

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se modifican los Lineamientos para el registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Egresos.- Unidad de Inversiones.

MIGUEL SERGIO SILICEO VALDESPINO, Titular de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34, fracción III, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 46, 47, 48, 49, 51, 52, 156 y 191 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 61, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece el procedimiento que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán observar para efecto de la programación de recursos destinados a programas y proyectos de inversión;

Que para efectos de lo establecido en los artículos 34, fracción III, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 46 de su Reglamento, cada programa y proyecto de inversión registrado en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión contará con una clave asignada por la Unidad de Inversiones a través del Sistema de Cartera de Inversión;

Que de conformidad con el artículo 44, párrafo quinto, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, es necesario que los programas y proyectos de inversión para su registro en la Cartera se encuentren alineados con los objetivos, estrategias y prioridades contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que de él se desprenden, y

Que con el objetivo de posibilitar de manera excepcional el registro en la Cartera de los programas y proyectos de inversión ya iniciados, que por su naturaleza se consideren en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática y que hubiesen sido financiados por fuentes de origen municipal, estatal o privado, se modifica el numeral 1 de los Lineamientos para el registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión; en este sentido, la solicitud de registro correspondiente deberá llevarse dando cumplimiento a las disposiciones jurídicas aplicables, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO EN LA CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Artículo Único. - Se **MODIFICA** el segundo párrafo del numeral 1 y se **ADICIONAN** los párrafos séptimo, octavo y noveno a dicho numeral, de los Lineamientos para el registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013 y modificados, mediante Acuerdo publicado en el mismo medio de difusión oficial el día 10 de junio de 2021, para quedar como sigue:

"1. ...

Se entenderá por nuevos programas y proyectos de inversión, aquellos en los que no se haya erogado por parte de una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal recursos públicos federales para su ejecución parcial o total. En el caso de los programas y proyectos de inversión que tengan relación directa o indirecta en la ejecución u operación de algún otro programa o proyecto, se deberá demostrar su

separabilidad a fin que sea procedente su consideración como nuevos programas o proyectos de inversión. No se podrá solicitar el registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de programas o proyectos de inversión ya iniciados o concluidos.

...

...

...

...

Igualmente, de forma excepcional y de manera fundada y motivada, cuando se prevea destinar recursos públicos federales por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a programas y proyectos de inversión ya iniciados que hubiesen sido financiados con recursos de origen municipal, estatal o privado, se deberá solicitar el registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión, de esos nuevos programas y proyectos de inversión, siempre que para tal efecto cumplan con las disposiciones jurídicas aplicables sobre la materia.

Para solicitar el registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión a que se refiere el párrafo anterior, la dependencia o entidad involucrada deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Contar con la totalidad de las factibilidades técnica, legal, económica, ambiental, así como con los estudios de mercado y otros análisis específicos de acuerdo al sector y al programa o proyecto de inversión de que se trate y con la totalidad de las autorizaciones y permisos necesarios para la ejecución total del programa o proyecto, los cuales deberán ser presentados a la Unidad de Inversiones a través del Sistema de Cartera de Inversión.

Asimismo, el administrador del programa o proyecto deberá emitir escrito por medio del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se ha cumplido con la totalidad de las factibilidades, autorizaciones y permisos necesarios para ejecutar el programa o proyecto de inversión, por lo que el mismo se considera viable y definido en costos, tiempo y alcance del proyecto.

- b) Presentar la evaluación socioeconómica a nivel de factibilidad, con base en la información y resultados obtenidos de las factibilidades derivadas del programa o proyecto de inversión, mismo que deberá acreditar su rentabilidad socioeconómica bajo el tiempo, costo y alcance presentados.

Para los efectos previstos en el presente numeral, la Unidad de Inversiones podrá requerir en cualquier momento mayor información sobre los programas y proyectos de inversión correspondientes, en términos de lo dispuesto por los artículos 49, último párrafo y 52 del Reglamento.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. - Los programas y proyectos de inversión que se hayan registrado a través de la Cartera de la Unidad de Inversiones con anterioridad a la entrada en vigor del presente Acuerdo les serán aplicables las disposiciones previstas en los Lineamientos vigentes al momento de su autorización.

Dado en la Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de septiembre de dos mil veintidós.- El Titular de la Unidad de Inversiones, **Miguel Sergio Siliceo Valdespino**.- Rúbrica.

OCTAVA Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y sus Anexos 1, 1-A, 11, 14 y 15.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.

OCTAVA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022 Y SUS ANEXOS 1, 1-A, 11, 14 Y 15

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, fracción I, inciso g) del Código Fiscal de la Federación; 14, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, y 8 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria se resuelve:

PRIMERO. Se **reforman** las reglas 2.5.11., tercer párrafo; 2.5.13., fracciones III y IV, y 2.14.12., fracción II, primer párrafo, y se **adicionan** las reglas 2.3.17.; 2.5.11., cuarto párrafo y 13.1., fracción IX de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, para quedar de la siguiente manera:

Reintegros

- 2.3.17.** Para los efectos del artículo 22, décimo quinto párrafo del CFF, las personas físicas o morales que deban reintegrar alguna cantidad recibida en términos de dicho artículo, deberán hacerlo a través de la línea de captura que se solicitará de conformidad con lo dispuesto en la ficha de trámite 319/CFF “Reintegros”, contenida en el Anexo 1-A.

CFF 22

Cambio de domicilio fiscal

- 2.5.11.** ...

...

En los demás casos, los contribuyentes podrán presentar o concluir el referido trámite en las oficinas del SAT, con previa cita, cumpliendo con los requisitos señalados en la ficha de trámite 77/CFF “Aviso de cambio de domicilio fiscal a través del Portal del SAT, en la Oficina del SAT o en la Oficina Virtual”, contenida en el Anexo 1-A.

Tratándose de contribuyentes que únicamente perciban ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, podrán realizar este trámite a través de la Oficina Virtual, de conformidad con lo establecido en la citada ficha de trámite 77/CFF.

CFF 31, RCFF 29, 30

Presentación de avisos en el RFC

- 2.5.13.** ...

I. y II. ...

III. El aviso de corrección o cambio de nombre y demás datos de identidad conforme a la ficha de trámite 78/CFF.

IV. El aviso de cambio de domicilio fiscal a través del Portal del SAT, en la Oficina del SAT o en la Oficina Virtual, conforme a la ficha de trámite 77/CFF.

V. a XVIII. ...

...

...

RCFF 29

Porcentaje de reducción de multas conforme al artículo 74 del CFF, determinadas con motivo del ejercicio de facultades de comprobación

- 2.14.12.** ...

I. ...

II. Las ADR o, en su caso, las entidades federativas resolverán las solicitudes de reducción de multas conforme al artículo 74 del CFF aplicando a la multa, el porcentaje que le corresponda, considerando para ello la antigüedad de la multa computada conforme a lo previsto en la fracción I de esta regla y de acuerdo a la siguiente tabla:

Antigüedad	Multas por impuestos propios	Multas por impuestos retenidos o trasladados
Hasta 1 año	90%	70%
Más de 1 y hasta 2 años	80%	60%
Más de 2 y hasta 3 años	70%	50%
Más de 3 y hasta 4 años	60%	40%
Más de 4 y hasta 5 años	50%	30%
Más de 5 años	40%	20%

...

...

CFF 17-A, 70, 74 RMF 2022 2.14.5.

Declaración de pago de los derechos por la utilidad compartida y de extracción de hidrocarburos

13.1. ...

I. a VIII. ...

- IX.** Los relativos al monto del derecho por la utilidad compartida, respecto del mes de agosto de 2022, a más tardar el 31 de octubre de 2022.

...

LISH 42, 44, RMF 2022 2.8.3.1., Primera Resolución de Modificaciones a la RMF 2022 Segundo Transitorio

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, se da a conocer el texto actualizado de las reglas a que se refiere el Resolutivo Primero de la presente Resolución.

En caso de discrepancia entre el contenido del Resolutivo Primero y del presente, prevalece el texto del Resolutivo Primero.

Reintegros

- 2.3.17.** Para los efectos del artículo 22, décimo quinto párrafo del CFF, las personas físicas o morales que deban reintegrar alguna cantidad recibida en términos de dicho artículo, deberán hacerlo a través de la línea de captura que se solicitará de conformidad con lo dispuesto en la ficha de trámite 319/CFF "Reintegros", contenida en el Anexo 1-A.

CFF 22

Cambio de domicilio fiscal

- 2.5.11.** Para los efectos de los artículos 31, primer párrafo del CFF, 29, fracción IV y 30, fracción III de su Reglamento, los contribuyentes que cuenten con la e.firma podrán realizar la precaptura de datos del aviso de cambio de domicilio fiscal, a través del Portal del SAT.

Los contribuyentes que cuenten con e.firma podrán realizar dicho trámite a través del Portal del SAT sin presentar comprobante de domicilio.

En los demás casos, los contribuyentes podrán presentar o concluir el referido trámite en las oficinas del SAT, con previa cita, cumpliendo con los requisitos señalados en la ficha de trámite 77/CFF "Aviso de cambio de domicilio fiscal a través del Portal del SAT, en la Oficina del SAT o en la Oficina Virtual", contenida en el Anexo 1-A.

Tratándose de contribuyentes que únicamente perciban ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, podrán realizar este trámite a través de la Oficina Virtual, de conformidad con lo establecido en la citada ficha de trámite 77/CFF.

CFF 31, RCFF 29, 30

Presentación de avisos en el RFC**2.5.13.**

Para los efectos del artículo 29 del Reglamento del CFF, los avisos en el RFC se presentarán en los términos que establezcan las siguientes fichas de trámite contenidas en el Anexo 1-A:

- I. El aviso de cambio de denominación o razón social, conforme a la ficha de trámite 76/CFF.
- II. El aviso de cambio de régimen de capital, conforme a la ficha de trámite 79/CFF.
- III. El aviso de corrección o cambio de nombre y demás datos de identidad conforme a la ficha de trámite 78/CFF.
- IV. El aviso de cambio de domicilio fiscal a través del Portal del SAT, en la Oficina del SAT o en la Oficina Virtual, conforme a la ficha de trámite 77/CFF.
- V. El aviso de suspensión de actividades, conforme a la ficha de trámite 73/CFF.
- VI. El aviso de reanudación de actividades, conforme a la ficha de trámite 74/CFF.
- VII. El aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones, conforme a la ficha de trámite 71/CFF.
- VIII. El aviso de apertura de establecimientos y en general cualquier lugar que se utilice para el desempeño de actividades, conforme a la ficha de trámite 70/CFF.
- IX. El aviso de cierre de establecimientos y en general cualquier lugar que se utilice para el desempeño de sus actividades, conforme a la ficha de trámite 72/CFF.
- X. El aviso de inicio de liquidación o cambio de residencia fiscal, conforme a la ficha de trámite 85/CFF.
- XI. El aviso de apertura de sucesión, conforme a la ficha de trámite 80/CFF.
- XII. El aviso de cancelación en el RFC por liquidación de la sucesión, conforme a la ficha de trámite 84/CFF.
- XIII. El aviso de cancelación en el RFC por defunción, conforme a la ficha de trámite 83/CFF.
- XIV. El aviso de cancelación en el RFC por liquidación total del activo, conforme a la ficha de trámite 82/CFF.
- XV. El aviso de cancelación en el RFC por cese total de operaciones, conforme a la ficha de trámite 81/CFF.
- XVI. El aviso de cancelación en el RFC por fusión de sociedades, conforme a la ficha de trámite 86/CFF.
- XVII. El aviso de inicio de procedimiento de concurso mercantil, conforme a la ficha de trámite 87/CFF.
- XVIII. El aviso de suspensión/reanudación de actividades de asalariados, conforme a la ficha de trámite 75/CFF.

El aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones a que se refiere la fracción VII de la presente regla, no será aplicable a las organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles que deseen dejar de contar con dicha autorización, debiendo presentar la solicitud a que se refiere la regla 3.10.29.

Con excepción de lo dispuesto en la fracción XIX de esta regla, el aviso de cambio de residencia fiscal, se tendrá por presentado cuando se actualicen los supuestos de cambio de residencia a que se refieren las fichas de trámite 81/CFF, 82/CFF y 85/CFF.

RCFF 29**Porcentaje de reducción de multas conforme al artículo 74 del CFF, determinadas con motivo del ejercicio de facultades de comprobación****2.14.12.**

Para los efectos del artículo 74 del CFF, las multas determinadas por las autoridades fiscales se reducirán conforme al siguiente procedimiento:

- I. Se considerará la antigüedad de la multa a partir de que haya surtido efectos la notificación de la resolución respectiva, hasta la fecha de presentación de la solicitud.

- II. Las ADR o, en su caso, las entidades federativas resolverán las solicitudes de reducción de multas conforme al artículo 74 del CFF aplicando a la multa, el porcentaje que le corresponda, considerando para ello la antigüedad de la multa computada conforme a lo previsto en la fracción I de esta regla y de acuerdo a la siguiente tabla:

Antigüedad	Multas por impuestos propios	Multas por impuestos retenidos o trasladados
Hasta 1 año	90%	70%
Más de 1 y hasta 2 años	80%	60%
Más de 2 y hasta 3 años	70%	50%
Más de 3 y hasta 4 años	60%	40%
Más de 4 y hasta 5 años	50%	30%
Más de 5 años	40%	20%

Cuando los contribuyentes manifiesten su intención de cubrir las contribuciones a su cargo y sus accesorios en parcialidades o en forma diferida, los porcentajes de reducción de multas conforme al artículo 74 del CFF, serán los siguientes:

Antigüedad	Multas por impuestos propios	Multas por impuestos retenidos o trasladados
Hasta 1 año	80%	60%
Más de 1 y hasta 2 años	70%	50%
Más de 2 y hasta 3 años	60%	40%
Más de 3 y hasta 4 años	50%	30%
Más de 4 y hasta 5 años	40%	20%
Más de 5 años	30%	10%

Las multas impuestas a los contribuyentes a que se refiere la fracción V de la regla 2.14.5., serán reducidas al 100%, sin importar su antigüedad, siempre que el solicitante demuestre realizar las actividades señaladas en la referida fracción.

CFF 17-A, 70, 74 RMF 2022 2.14.5.

Declaración de pago de los derechos por la utilidad compartida y de extracción de hidrocarburos

13.1.

Para los efectos de los artículos 42, primer párrafo y 44, primer párrafo de la LISH, de la regla 2.8.3.1. y del Segundo Transitorio de la Primera Resolución de Modificaciones a la RMF para 2022, los asignatarios a que se refieren los citados artículos podrán realizar los pagos de los derechos por la utilidad compartida y de extracción de hidrocarburos correspondientes a los meses que se indican, conforme a lo siguiente:

- I. Los relativos a los montos totales de los derechos por la utilidad compartida y de extracción de hidrocarburos, respecto del mes de diciembre de 2021, en una exhibición, a más tardar el 28 de febrero de 2022.
- II. Los relativos a los montos de los derechos por la utilidad compartida y de extracción de hidrocarburos, respecto del mes de enero de 2022, a más tardar el 31 de marzo de 2022.
- III. Los relativos al monto del derecho de extracción de hidrocarburos, respecto del mes de febrero de 2022, a más tardar el 29 de abril de 2022.
- IV. Los relativos al monto del derecho por la utilidad compartida, respecto del mes de marzo de 2022, a más tardar el 31 de mayo de 2022.

- V. Los relativos a los montos de los derechos por la utilidad compartida y de extracción de hidrocarburos, respecto del mes de abril de 2022, a más tardar el 30 de junio de 2022.
- VI. Los relativos a los montos de los derechos por la utilidad compartida y de extracción de hidrocarburos, respecto del mes de mayo de 2022, a más tardar el 29 de julio de 2022.
- VII. Los relativos a los montos de los derechos por la utilidad compartida y de extracción de hidrocarburos, respecto del mes de junio de 2022, a más tardar el 31 de agosto de 2022.
- VIII. Los relativos a los montos de los derechos por la utilidad compartida y de extracción de hidrocarburos, respecto del mes de julio de 2022, a más tardar el 30 de septiembre de 2022.
- IX. Los relativos al monto del derecho por la utilidad compartida, respecto del mes de agosto de 2022, a más tardar el 31 de octubre de 2022.

En caso de incumplir con el entero de los derechos en la fecha prevista en las fracciones anteriores, los asignatarios no podrán aplicar el beneficio previsto en la presente regla y la autoridad fiscal requerirá el pago total de los adeudos.

LISH 42, 44, RMF 2022 2.8.3.1., Primera Resolución de Modificaciones a la RMF 2022 Segundo Transitorio

TERCERO. Se modifican los Anexos 1, 1-A, 11, 14 y 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Transitorios

Primero. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el DOF y su contenido surtirá sus efectos en términos de la regla 1.8., tercer párrafo de la RMF para 2022.

Segundo. Para los efectos de la regla 2.6.1.4., fracción VI, los contribuyentes obligados a llevar controles volumétricos podrán presentar el certificado de la correcta operación y funcionamiento de los programas informáticos hasta el 31 de diciembre de 2022, conforme a lo señalado en la ficha de trámite 283/CFF "Avisos de controles volumétricos", contenida en el Anexo 1-A, siempre que conserven como parte de su contabilidad las guías, instructivos, métodos de trabajo o manuales del fabricante para la correcta medición del Hidrocarburo o Petrolífero de que se trate y, en caso de que sus equipos y sistemas de medición sean o hayan sido sometidos a alguna verificación, conserven la documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de medición de hidrocarburos y petrolíferos, respecto de las disposiciones siguientes:

- I. Lineamientos Técnicos en Materia de Medición de Hidrocarburos, emitidos por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, publicados en el DOF el 29 de septiembre de 2015, modificados mediante acuerdos publicados el 11 de febrero y 2 de agosto de 2016, 11 de diciembre de 2017 y 23 de febrero de 2021.
- II. Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de medición aplicables a la actividad de transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, emitidas por la Comisión Reguladora de Energía, publicadas en el DOF el 17 de diciembre de 2015.
- III. Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de medición aplicables a la actividad de almacenamiento de petróleo, petrolíferos y petroquímicos, emitidas por la Comisión Reguladora de Energía, publicadas en el DOF el 11 de enero de 2016.
- IV. Normatividad referida en el Anexo 30, apartado 30.7. denominado "Referencias normativas".

Atentamente.

Ciudad de México, a 4 de octubre de 2022.- Jefa del Servicio de Administración Tributaria, Mtra. **Raquel Buenrostro Sánchez.-** Rúbrica.

**MODIFICACIÓN AL ANEXO 1 DE LA OCTAVA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA
RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022**

Contenido	
A. Formas oficiales aprobadas.	
1. a 10.	
B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.	
1.	
1.1.	
2. a 3.	
4.	FORMATO DE AVISOS AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES A TRAVÉS DE OFICINA VIRTUAL
C. Listado de Información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.	
1.	

A. Formas oficiales aprobadas.

1. a 10.

B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.

1.

1.1.

2. a 3.

4. FORMATO DE AVISOS AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES A TRAVÉS DE OFICINA VIRTUAL

C. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.

1.

A. Formas oficiales aprobadas.

1. a 10.

B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.

1.

1.1.

2. a 3.

4. FORMATO DE AVISOS AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES A TRAVÉS DE OFICINA VIRTUAL



ANVERSO FOV

FORMATO DE AVISOS AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES A TRAVÉS DE OFICINA VIRTUAL

MARQUE CON "X" SI ACOMPAÑA:
CUESTIONARIO ☐

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			
1.1	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	1.1.1	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
1.2 PERSONAS FÍSICAS APELLIDO PATERNO NOMBRE(S) APELLIDO MATERNO			
1.3 NOMBRE COMERCIAL O DE IDENTIFICACIÓN AL PÚBLICO DE PERSONAS FÍSICAS (Opcional)			
2 TIPO DE MOVIMIENTO			
2.1 AVISOS (ver instrucciones)			
2.1.1 IDENTIFICACIÓN DEL AVISO ☐ FECHA DEL AVISO DÍA MES AÑO			
3 CAMBIO O INCORPORACIÓN DE CURP			
3.1 CURP VIGENTE			
3.2 CURP NO VIGENTE			
4 DATOS DE UBICACIÓN (ver instrucciones)			
4.1.1 INDIQUE CON QUE TIPO DE MOVIMIENTO SE RELACIONA ESTE DOMICILIO ☐ 4.1.2 TIPO DE DOMICILIO ☐ 4.1.3 CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO ☐			
4.1.3.1 EN CASO DE HABER ELEGIDO "OTRO" EN EL APARTADO 4.1.3, SEÑALE LA CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO			
4.1 DOMICILIO	CALLE		TIPO DE VALIDADAD NUM. O LETRA EXTERIOR NUM. O LETRA INTERIOR
	ENTRE LAS CALLES DE	Y DE	COLONIA
	REFERENCIAS ADICIONALES		
	LOCALIDAD (en su caso)	MUNICIPIO O ALCALDÍA	CÓDIGO POSTAL
	ENTIDAD FEDERATIVA	TELÉFONO 1	TELÉFONO 2
CORREO ELECTRÓNICO 1		CORREO ELECTRÓNICO 2	

5 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

2

ANVERSO FOV

6

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL FOV

Los documentos que deben acompañar a la Forma Oficial FOV "Formato de avisos al Registro Federal de Contribuyentes a través de oficina virtual" los puede consultar en el Portal de internet del SAT.

7

INSTRUCCIONES

- Esta forma oficial debe ser impresa y firmada por el contribuyente, para posteriormente digitalizarla en archivo con formato PDF. Únicamente se hacen anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. Esta forma oficial se tendrá por no presentada en el caso de que no esté debidamente llenada, no se acompañe la documentación correspondiente o por la ausencia de la firma del contribuyente. Las fechas se deben anotar con dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.

Ejemplo: 1 de enero de 2022.

DÍA	MES	AÑO
01	01	2022

RUBRO 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.

- Apartado 1.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
Anotar la clave del RFC a trece posiciones.
- Apartado 1.1.1 CURP: CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION.
Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en este campo.
- Apartado 1.2 PERSONAS FÍSICAS.
Las personas físicas deben anotar su(s) nombre(s) completo(s) como aparece(n) en el acta de nacimiento expedida por el Registro Civil, respetando en su caso las abreviaturas que dicho documento contenga.

Tratándose de personas físicas de nacionalidad mexicana por naturalización, deben anotar su nombre completo como aparece escrito en la carta de naturalización. Cuando solo se tenga un apellido, éste se debe anotar en el renglón correspondiente al "apellido paterno".

Para efectos del aviso de corrección o cambio de nombre debe anotar el nombre correcto tal cual aparece en el acta de nacimiento expedida por el Registro Civil.
- Apartado 1.3 NOMBRE COMERCIAL O DE IDENTIFICACIÓN AL PÚBLICO DE PERSONAS FÍSICAS.

Anotar el nombre utilizado para la promoción de sus productos al público. Este campo debe llenarse aun cuando el nombre comercial sea idéntico al nombre, tratándose de personas físicas (Este campo es opcional).

RUBRO 2. TIPO DE MOVIMIENTO.

- Apartado 2.1 AVISOS
- Apartado 2.1.1 Anotar dentro del campo IDENTIFICACIÓN DEL AVISO, el número que le corresponda de acuerdo al siguiente listado:
 1. Corrección o cambio de nombre.
 2. Cambio o incorporación de CURP
 3. Cambio de domicilio fiscal.

Se entiende como fecha del aviso aquella en la que se hayan presentado las situaciones jurídicas o de hecho previstas en las disposiciones fiscales, que den lugar a la presentación de avisos al RFC.

RUBRO 3. CAMBIO O INCORPORACIÓN DE CURP.

- 3.1 CURP Vigente.
Anotar la clave CURP vigente a cambiar o incorporar.
- 3.2 CURP No vigente.
Anotar la clave CURP incorrecta que se requiere modificar.

RUBRO 4. DATOS DE UBICACIÓN.

(Este apartado únicamente será requisitado en caso de realizar el trámite de cambio de domicilio).

- Apartado 4.1 DOMICILIO.
- Apartado 4.1.1 TIPO DE MOVIMIENTO CON EL QUE SE RELACIONA ESTE DOMICILIO
Anotar el número que corresponda al tipo de movimiento conforme a las instrucciones contenidas en el apartado 2.1.
- Apartado 4.1.2
Anotar el número que corresponda, conforme a lo siguiente:
 1. Fiscal.
- Apartado 4.1.3 CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO
Anotar el número que corresponda a las características del domicilio, conforme a lo siguiente:
 1. Casa habitación
 2. Oficina administrativa
 3. Finca
 4. Otro
- Apartado 4.1.3.1
En caso de haber elegido la opción "Otro", especificar la característica del domicilio.

En el campo tipo de vialidad, anotar si el domicilio se encuentra ubicado en una calle, avenida, calzada, boulevard, cerrada, callejón, circuito, retorno, autopista, carretera, camino, etc.

En el campo de referencias adicionales debe anotar los datos que permitan ubicar en forma más sencilla el domicilio, ejemplos: proximidad de centros comerciales, hospitales, escuelas, plazas públicas, monumentos, parques, sectores, manzanas, supermanzanas, etc.

El campo de correo electrónico debe contener una estructura de datos válida para este servicio.

RUBRO 5. FIRMA CONTRIBUYENTE.

- Esta forma oficial debe ser firmada por el contribuyente.
- Consultas o dudas:
 - MarcaSAT de lunes a viernes de 8:00 a 18:30 horas, excepto días inhábiles.
 - Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 6272 2728 y para el exterior del país (+52) 55 6272 2728.
 - Via Chat: <http://chat.sat.gob.mx>
 - Oficina Virtual. Podrás acceder a este canal de atención al agendar tu cita en la siguiente liga: <http:// citas.sat.gob.mx/>

C. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.

1.

Atentamente.

Ciudad de México, a 4 de octubre de 2022.- Jefa del Servicio de Administración Tributaria, Mtra. **Raquel Buenrostro Sánchez**.- Rúbrica.

**MODIFICACIÓN AL ANEXO 1-A DE LA OCTAVA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA
RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022**

“Trámites Fiscales”

Contenido	
I. Definiciones	
II. Trámites	
	Código Fiscal de la Federación.
1/CFF a	
76/CFF	
77/CFF	Aviso de cambio de domicilio fiscal a través del Portal del SAT, en la Oficina del SAT o en la Oficina Virtual
78/CFF	Aviso de corrección o cambio de nombre y demás datos de identidad
79/CFF a	
318/CFF	
319/CFF	Reintegros
	Impuesto Sobre la Renta.
1/ISR a	
127/ISR	
128/ISR	Informes de transparencia relacionados con donativos recibidos por los sismos ocurridos en México durante el mes de septiembre de 2017
129/ISR a	
162/ISR	
	Impuesto al Valor Agregado.
1/IVA a	
10/IVA	
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
1/IEPS a	
55/ IEPS	
	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos.
1/ISTUV	
	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.
1/ISAN a	
3/ISAN	
	Ley de Ingresos de la Federación.
1/LIF a	
9/LIF	
	Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.
1/LISH a	
12/LISH	
	Del Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, publicado en el DOF el 30 de octubre de 2003 y modificado mediante Decretos publicados en el DOF el 12 de enero de 2005, 12 de mayo, 28 de noviembre de 2006 y 4 de marzo de 2008.
1/DEC-1 a	
5/DEC-1	
	Del Decreto que otorga facilidades para el pago de los impuestos sobre la renta y al valor agregado y condona parcialmente el primero de ellos, que causen las personas dedicadas a las artes plásticas de obras artísticas y antigüedades propiedad de particulares, publicado en el DOF el 31 de octubre de 1994 y modificado el 28 de noviembre de 2006 y 5 de noviembre de 2007.
1/DEC-2 a	
3/DEC-2	
	Del Decreto por el que se fomenta la renovación del parque vehicular del autotransporte, publicado en

el DOF el 26 de marzo de 2015.

1/DEC-3 a

7/DEC-3

Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas de los Estados de Campeche y Tabasco, publicado en el DOF el 11 de mayo de 2016.

1/DEC-4 a

2/DEC-4

Del Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales para incentivar el uso de medios de pago electrónicos, publicado en el DOF el 28 de octubre de 2021.

1/DEC-5 a

5/DEC-5

Del Decreto por el que establecen estímulos fiscales a la gasolina y el diésel en los sectores pesquero y agropecuario, publicado en el DOF el 30 de diciembre de 2015.

1/DEC-6

Del Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas afectadas que se indican por el sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017, publicado en el DOF el 11 de septiembre de 2017.

1/DEC-7 a

3/DEC-7

Del Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas afectadas que se indican por el sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017, publicado en el DOF el 2 de octubre de 2017.

1/DEC-8 a

3/DEC-8

Del Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas afectadas que se indican por lluvias severas durante octubre de 2018, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2018.

1/DEC-9 a

2/DEC-9

Del Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2018.

1/DEC-10 a

6/DEC-10

Del Decreto mediante el cual se otorgan estímulos fiscales a los contribuyentes que se indican, publicado en el DOF el 08 de enero de 2019.

1/DEC-11

Del Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2018 y modificado mediante publicación en el DOF el 30 de diciembre de 2020 y del Decreto de estímulos fiscales región fronteriza sur, publicado en el DOF el 30 de diciembre de 2020.

1/DEC-12 a

5/DEC-12

De la prestación de servicios digitales y de intermediación entre terceros.

1/PLT a

14/PLT

Ley Federal de Derechos.

1/DERECHOS a

5/DERECHOS

I. ...

II. ...

Código Fiscal de la Federación.

77/CFF Aviso de cambio de domicilio fiscal a través del Portal del SAT, en la Oficina del SAT o en la Oficina Virtual		
Trámite	Descripción del trámite o servicio	Monto
☒	Presenta este aviso para actualizar los datos de tu domicilio fiscal en el RFC.	☒ Gratuito
☐		☐ Pago de derechos Costo:
¿Quién puede solicitar el trámite o servicio?		¿Cuándo se presenta?
- Personas físicas. - Personas morales.		- Dentro de los diez días hábiles siguientes, al cambio de domicilio fiscal. - Para contribuyentes a los que se les han iniciado facultades de comprobación, con cinco días hábiles de anticipación al cambio de domicilio.
¿Dónde puedo presentarlo?	En el Portal del SAT: - Personas físicas: https://sat.gob.mx/tramites/30357/realiza-tu-cambio-de-domicilio-en-el-rfc - Personas morales: https://sat.gob.mx/tramites/34794/realiza-el-cambio-de-domicilio-en-el-rfc-de-tu-empresa En la oficina del SAT, previa cita generada en: - En el Portal del SAT: https://citas.sat.gob.mx/ Tratándose de contribuyentes que únicamente perciban ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado: En la Oficina Virtual previa cita generada en: - En el Portal del SAT: https://citas.sat.gob.mx/	
INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO		
¿Qué tengo que hacer para realizar el trámite o servicio?		
En el Portal del SAT: - Ingresa al Portal del SAT, en la liga para personas físicas o personas morales, según corresponda, del apartado ¿Dónde puedo presentarlo? y selecciona INICIAR. - Registra tu RFC y Contraseña o los datos de la e.firma. - Captura en los campos del formulario electrónico que se despliega referentes a: Datos del representante legal (en caso de ser aplicable); en caso de que no aplique, captura la fecha de movimiento y elige Continuar, verifica el domicilio y revisa la información capturada. Confirma los datos e ingresa tu e.firma; oprime el botón Confirmar y posteriormente Concluir solicitud para que finalices el AVISO DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL y se genere el ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL, imprímelo o guárdalo. - En caso de que, al finalizar la captura, se indique en el acuse que para concluir el trámite debes presentarte en la oficina del SAT de tu preferencia, acude previa cita, con la documentación señalada en el apartado ¿Qué requisitos debo cumplir? opción En las oficinas del SAT. En las Oficinas del SAT, previa cita: - Acude con la documentación que se menciona en el apartado ¿Qué requisitos debo cumplir? - Entrega la documentación al personal que atenderá el trámite y proporciona la información que se te solicite. - Recibe al finalizar el trámite, los documentos que comprueban el registro de tu aviso. - En caso de que cumplas con los requisitos recibes: AVISO DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL y ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL, con lo cual finaliza el trámite. - En caso de que no cumplas con algún requisito, recibes: ACUSE DE PRESENTACIÓN INCONCLUSA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O AVISO DE ACTUALIZACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, que contiene el motivo por el cual no se concluyó el trámite.		

4. Puedes acudir, previa cita, con los documentos faltantes, dentro del plazo señalado en dicho Acuse, a la Oficina del SAT donde iniciaste el trámite. 5. En caso que no acudas dentro de ese plazo, deberás iniciar tu trámite nuevamente. En la Oficina Virtual, previa cita: 1. Envía previamente a tu sesión virtual, la documentación que se señala en el apartado ¿Qué requisitos debo cumplir? 2. Ingresa a tu sesión virtual y proporciona la información que te solicite el personal que atenderá el trámite. 3. En caso de que cumplas con los requisitos recibes: AVISO DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL y ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL, con lo cual finaliza el trámite. 4. En caso de que no cumplas con los requisitos, deberás iniciar nuevamente tu trámite con todos los documentos.
¿Qué requisitos debo cumplir?
En el Portal del SAT: No se requiere presentar documentación. En las Oficinas del SAT presentar: 1. Comprobante de domicilio, que puede ser cualquiera de los señalados en el Apartado I. Definiciones; punto 1.2. Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes, inciso B) Comprobante de domicilio, del Anexo 1-A de la RMF (original). * En el caso de los asalariados y contribuyentes sin actividad económica, sólo requieren la credencial para votar vigente emitida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), siempre que el domicilio se encuentre visible. * Los contribuyentes personas físicas que cuenten con e.firma vigente, no requieren presentar comprobante de domicilio, situación que deberán informar al asesor fiscal, lo cual se corroborará en los sistemas institucionales del SAT. 2. Identificación oficial vigente del contribuyente o representante legal, que puede ser cualquiera de las señaladas en el Apartado I. Definiciones; punto 1.2. Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes, inciso A) Identificación oficial, del Anexo 1-A de la RMF (original). En caso de ser representante legal: 1. Poder notarial para acreditar la personalidad del representante legal (copia certificada) o carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales (original) o fedatario público (copia certificada). 2. Documento notarial protocolizado con el que haya sido designado el representante legal para efectos fiscales, tratándose de residentes en el extranjero o de extranjeros residentes en México (copia certificada). * Para mayor referencia, consultar en el Apartado I. Definiciones; punto 1.2. Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes, inciso C) Poderes, del Anexo 1-A de la RMF. Los padres o tutores que ejerzan la patria potestad o tutela de menores y actúen como representantes de los mismos, deben presentar: 1. Copia certificada del acta de nacimiento del menor, expedida por el Registro Civil u obtenida en el Portal: https://www.gob.mx/actas (Formato Único), o Cédula de Identidad Personal, expedida por la Secretaría de Gobernación a través del Registro Nacional de Población. 2. Resolución judicial o instrumento notarial emitido por fedatario público en el que conste la patria potestad o la tutela, en caso de que así proceda (original). 3. Identificación oficial vigente, que puede ser cualquiera de las señaladas en el Apartado I. Definiciones; punto 1.2. Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes, inciso A) Identificación oficial, del Anexo 1-A de la RMF (original). 4. Manifestación por escrito de conformidad de los padres, para que uno de ellos actúe como representante del menor, junto con copias simples de sus identificaciones oficiales vigentes (cualquiera de las señaladas en el punto anterior).

En la Oficina Virtual, presentar de forma digitalizada en formato PDF lo siguiente:		
- Identificación oficial vigente del contribuyente, que puede ser cualquiera de las señaladas en el Apartado I. Definiciones; punto 1.2. Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes, inciso A) Identificación oficial, del Anexo 1-A de la RMF. - Si el domicilio no se encuentra visible en la credencial para votar vigente o en alguna otra de las identificaciones señaladas en el Apartado I. Definiciones; punto 1.2. Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes, inciso A) Identificación oficial, del Anexo 1-A de la RMF, deberán presentar adicionalmente: - Comprobante de domicilio, que puede ser cualquiera de los señalados en el Apartado I. Definiciones; punto 1.2. Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes, inciso B) Comprobante de domicilio, del Anexo 1-A de la RMF (original). * La credencial para votar vigente emitida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), se deberá presentar por ambos lados. - Formato de avisos al Registro Federal de Contribuyentes a través de Oficina Virtual FOV		
¿Con qué condiciones debo cumplir?		
Contar con Contraseña y e.firma, sólo para los avisos que se presenten a través del Portal del SAT.		
SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		
¿Cómo puedo dar seguimiento al trámite o servicio?	¿El SAT llevará a cabo alguna inspección o verificación para emitir la resolución de este trámite o servicio?	
- Trámite inmediato en el Portal del SAT y en la Oficina Virtual. - Presencial en la Oficina del SAT, previa cita, en caso de que se genere ACUSE DE PRESENTACIÓN INCONCLUSA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O AVISO DE ACTUALIZACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, con el número de folio que se encuentra en el citado acuse.	No.	
Resolución del trámite o servicio		
En el Portal del SAT:		
- Si cumples con los requisitos, se actualiza el domicilio fiscal y recibes el ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL. - Si no concluyes el trámite de forma automática recibes ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL y debes acudir a las Oficinas del SAT cumpliendo con los requisitos señalados en el apartado ¿Qué tengo que hacer para realizar el trámite o servicio? en la parte relativa a “En las Oficinas del SAT”.		
En las Oficinas del SAT:		
- Si cumples con los requisitos, se actualiza el domicilio fiscal y recibes AVISO DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL, así como el ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL, sin que sea necesario que el trámite se haya iniciado a través del Portal del SAT. - En caso de que no cumplas con alguno de los requisitos, recibes ACUSE DE PRESENTACIÓN INCONCLUSA DE LA SOLICITUD O AVISO DE ACTUALIZACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, que contiene el motivo por el cual no se concluyó el trámite.		
En la Oficina Virtual:		
- Si cumples con los requisitos, se actualiza el domicilio fiscal y recibes, a través de correo electrónico, AVISO DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL y ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL. - En caso de que no cumplas con todos los requisitos, deberás iniciar nuevamente tu trámite.		
Plazo máximo para que el SAT resuelva el trámite o servicio	Plazo máximo para que el SAT solicite información adicional	Plazo máximo para cumplir con la información solicitada
Trámite inmediato.	No aplica.	No aplica.

¿Qué documento obtengo al finalizar el trámite o servicio?	¿Cuál es la vigencia del trámite o servicio?
• AVISO DE ACTUALIZACIÓN O MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL. • ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL. • En caso que no cubras el total de requisitos al presentar el aviso en las Oficinas del SAT, recibes ACUSE DE PRESENTACIÓN INCONCLUSA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN o AVISO DE ACTUALIZACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, salvo que el trámite se realice en la Oficina Virtual.	Indefinida.
CANALES DE ATENCIÓN	
Consultas y dudas	Quejas y denuncias
• MarcaSAT de lunes a viernes de 8:00 a 18:30 hrs., excepto días inhábiles: Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: http://chat.sat.gob.mx • Oficina Virtual. Podrás acceder a este canal de atención al agendar tu cita en la siguiente liga: http:// citas.sat.gob.mx/ • Atención personal en las Oficinas del SAT ubicadas en diversas ciudades del país, como se establece en la siguiente liga: https://www.sat.gob.mx/personas/directorio-nacional-de-modulos-de-servicios-tributarios Los días y horarios siguientes: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs., excepto días inhábiles. • Preguntas frecuentes: ➤ Personas físicas: https://sat.gob.mx/tramites/30357/realiza-tu-cambio-de-domicilio-en-el-rfc ➤ Personas morales: https://sat.gob.mx/tramites/34794/realiza-el-cambio-de-domicilio-en-el-rfc-de-tu-empresa	• Quejas y Denuncias SAT, desde cualquier parte del país: 55 885 22 222 y para el exterior del país (+52) 55 885 22 222 (quejas y denuncias). • Correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx • En el Portal del SAT: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/50409/presenta-tu-queja-o-denuncia • Teléfonos rojos ubicados en las oficinas del SAT. • MarcaSAT 55 627 22 728 opción 8.
Información adicional	
• Para facilitar la presentación del trámite en el Portal del SAT, se pone a tu disposición la "Guía para presentar el Aviso de Cambio de Domicilio por Internet", que se encuentra en el apartado "Contenidos relacionados" de las siguientes ligas: Personas morales: https://www.sat.gob.mx/tramites/34794/realiza-el-cambio-de-domicilio-en-el-rfc-de-tu-empresa Personas Físicas: https://sat.gob.mx/tramites/30357/realiza-tu-cambio-de-domicilio-en-el-rfc • Para facilitar la presentación del trámite a través de la Oficina Virtual, se pone a tu disposición la "Guía para presentar el Aviso de Cambio de Domicilio mediante Oficina Virtual", que se encuentra en el apartado "Contenidos relacionados" de la siguiente liga: Personas Físicas: https://sat.gob.mx/tramites/30357/realiza-tu-cambio-de-domicilio-en-el-rfc	
Fundamento jurídico	
Artículos: 10, 17-D y 27 del CFF; 29 y 30 del RCFF; 297 del CFPC; Reglas 2.5.11. y 2.5.13. de la RMF.	

78/CFF Aviso de corrección o cambio de nombre y demás datos de identidad		
Trámite ☒	Descripción del trámite o servicio	Monto
Servicio ☐	Actualiza los datos de identidad (nombre, apellidos, fecha de nacimiento o CURP) de una persona física en el RFC.	☒ Gratuito ☐ Pago de derechos Costo:
¿Quién puede solicitar el trámite o servicio?		¿Cuándo se presenta?
Personas físicas.		- Dentro del mes siguiente a aquél en el que se lleve a cabo la corrección o cambio de datos de identidad. - Cuando se actualice cualquier dato de identidad registrado en el RFC. - Cuando identifiques que alguno de tus datos de identidad no coincide con el que se encuentra registrado en el RFC.
¿Dónde puedo presentarlo?	En las Oficinas del SAT o en la Oficina Virtual, previa cita generada en: Portal del SAT: https:// citas.sat.gob.mx/	
INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO		
¿Qué tengo que hacer para realizar el trámite o servicio?		
En las Oficinas del SAT: - Acude con la documentación que se menciona en el apartado ¿Qué requisitos debo cumplir? - Entrega la documentación al personal que atenderá tu trámite y proporciona la información que te solicite el asesor fiscal. - Recibe, al finalizar el trámite, los documentos que comprueban el registro de tu aviso. - En caso de que cumplas con los requisitos, recibe ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL. - En caso de que no cumplas con todos los requisitos, se te informará que documentación hace falta y deberás iniciar tu trámite nuevamente. En Oficina Virtual: - Envía previamente a tu sesión virtual la documentación que se menciona en el apartado ¿Qué requisitos debo cumplir? - Ingresa a tu sesión virtual y proporciona la información que te solicite el personal que atenderá el trámite. - Recibe, al finalizar el trámite, los documentos que comprueban el registro de tu aviso. - En caso de que cumplas con los requisitos, recibe AVISO DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL y ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL. - En caso de que no cumplas con todos los requisitos, se te informará qué documentación hace falta y deberás iniciar tu trámite nuevamente.		
¿Qué requisitos debo cumplir?		
En las Oficinas del SAT: Tratándose de corrección o cambio de nombre o fecha de nacimiento: - Acta de nacimiento expedida por el Registro Civil en copia certificada u obtenida en el Portal https://www.gob.mx/actas donde consten los datos a corregir o, en su caso CURP actualizada. - Documento migratorio vigente expedido por autoridad competente, en el que conste el nuevo nombre, en caso de extranjeros (original). - Carta de Naturalización, en caso de mexicanos por naturalización (original).		

4. Identificación oficial vigente del contribuyente o representante legal, que puede ser cualquiera de las señaladas en el Apartado I. **Definiciones**; punto 1.2. **Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes**, inciso A) **Identificación oficial**, del Anexo 1-A de la RMF (original).

Tratándose de corrección o incorporación de CURP:

1. CURP actualizada ante el Registro Nacional de Población.
2. Identificación oficial vigente del contribuyente o representante legal, que puede ser cualquiera de las señaladas en el Apartado I. **Definiciones**; punto 1.2. **Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes**, inciso A) **Identificación oficial**, del Anexo 1-A de la RMF (original).

En ambos casos:

En caso de representación legal:

1. Poder notarial con el que se acredite la personalidad del representante legal (copia certificada) o carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales o fedatario público (original).

* Para mayor referencia, consultar en el Apartado I. **Definiciones**; punto 1.2. **Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes**, inciso C) **Poderes**, del Anexo 1-A de la RMF.

Los padres o tutores que ejerzan la patria potestad o tutela de menores y actúen como representantes de los mismos, deben presentar:

1. Acta de nacimiento del menor, expedida por el Registro Civil, en copia certificada u obtenida en el Portal <https://www.gob.mx/actas> (Formato Único) o Cédula de Identidad Personal, expedida por la Secretaría de Gobernación a través del Registro Nacional de Población (original).
2. Resolución judicial o instrumento notarial emitido por fedatario público en el que conste la patria potestad o la tutela, en caso de que así proceda (original).
3. Manifestación por escrito de conformidad de los padres para que uno de ellos actúe como representante del menor, junto con copias simples de sus identificaciones oficiales vigentes, pudiendo ser cualquiera de las señaladas con anterioridad (original).
4. Identificación oficial vigente, cualquiera de las previamente descritas, a nombre del padre o tutor que funja como representante del menor de edad (original).

En la Oficina Virtual:

Deberás presentar de forma digitalizada en formato PDF, lo siguiente:

Tratándose de corrección o cambio de nombre:

1. Acta de nacimiento expedida por el Registro Civil en copia certificada u obtenida en el Portal <https://www.gob.mx/actas> donde consten los datos a corregir o, en su caso, CURP.
2. Carta de Naturalización, en caso de mexicanos por naturalización.
3. Identificación oficial vigente del contribuyente, que puede ser cualquiera de las señaladas en el **Apartado I. Definiciones**; punto 1.2. **Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes**, inciso A) **Identificación oficial**, del Anexo 1-A de la RMF.
4. Formato de avisos al Registro Federal de Contribuyentes a través de Oficina Virtual FOV.

Tratándose de corrección o incorporación de CURP:

1. CURP actualizada ante el Registro Nacional de Población.
2. Identificación oficial vigente del contribuyente, que puede ser cualquiera de las señaladas en el Apartado I. **Definiciones**; punto 1.2. **Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes**, inciso A) **Identificación oficial**, del Anexo 1-A de la RMF (original).
3. Formato de avisos al Registro Federal de Contribuyentes a través de Oficina Virtual FOV.

¿Con qué condiciones debo cumplir?		
No aplica.		
SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		
¿Cómo puedo dar seguimiento al trámite o servicio?	¿El SAT llevará a cabo alguna inspección o verificación para emitir la resolución de este trámite o servicio?	
Trámite inmediato.	No.	
Resolución del trámite o servicio		
Si cumples con los requisitos, se actualizan los datos de identidad en el RFC y recibes de forma inmediata los documentos que comprueban el registro de tu aviso.		
Plazo máximo para que el SAT resuelva el trámite o servicio	Plazo máximo para que el SAT solicite información adicional	Plazo máximo para cumplir con la información solicitada
Trámite inmediato.	No aplica.	No aplica.
¿Qué documento obtengo al finalizar el trámite o servicio?	¿Cuál es la vigencia del trámite o servicio?	
ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL.	Indefinida.	
CANALES DE ATENCIÓN		
Consultas y dudas	Quejas y denuncias	
- MarcaSAT de lunes a viernes de 8:00 a 18:30 hrs., excepto días inhábiles: Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: http://chat.sat.gob.mx - Atención personal en las Oficinas del SAT ubicadas en diversas ciudades del país, como se establece en la siguiente liga: https://www.sat.gob.mx/personas/directorio-nacional-de-modulos-de-servicios-tributarios Los días y horarios siguientes: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs., excepto días inhábiles. - Preguntas frecuentes: https://sat.gob.mx/tramites/93185/presenta-tu-aviso-de-correccion-o-cambio-de-nombre-	- Quejas y Denuncias SAT, desde cualquier parte del país: 55 885 22 222 y para el exterior del país (+52) 55 885 22 222 (quejas y denuncias). - Correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx - En el Portal del SAT: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/50409/presenta-tu-queja-o-denuncia - Teléfonos rojos ubicados en las oficinas del SAT. - MarcaSAT 55 627 22 728 opción 8.	
Información adicional		
No aplica.		
Fundamento jurídico		
Artículos: 27 del CFF; 29, 30 y 31 del RCFF; Regla 2.5.13. de la RMF.		

319/CFF Reintegros		
Trámite ☒ Servicio ☐	Descripción del trámite o servicio Solicita la línea de captura para realizar el reintegro de las cantidades correspondientes de una devolución indebida.	Monto ☒ Gratuito ☐ Pago de derechos Costo:
¿Quiénes pueden solicitar el trámite o servicio?		¿Cuándo se presenta?
- Personas Físicas. - Personas Morales.		Cuando lo requieras.
¿Dónde puedo presentarlo?	En el Portal del SAT: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/operacion/07768/presenta-tus-solicitudes-o-avisos-en-materia-fiscal En forma presencial: En las Oficinas del SAT ubicadas en los domicilios señalados en la siguiente liga: https://www.sat.gob.mx/personas/directorio-nacional-de-modulos-de-servicios-tributarios Los días y horarios siguientes: lunes a Viernes de 8:30 a 15:00 hrs., en la Oficialía de partes de Recaudación.	
INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO		
¿Qué tengo que hacer para realizar el trámite o servicio?		
En el Portal del SAT, como un caso de Solicitud de Servicio: - Ingresas al portal del SAT en la liga del apartado de ¿Dónde puedo presentarlo? - Registra en Mi portal, tu RFC, Contraseña y elige Iniciar Sesión. - Ingresas a los apartados Servicios por Internet / Servicio o solicitudes / Solicitud y aparecerá un formulario. - Requisita el formulario conforme a lo siguiente: En el apartado Descripción del Servicio en Trámite: selecciona la opción LÍNEA CAPTURA REINTEGRO; en Dirigido a: Administración Desconcentrada de Recaudación; en Asunto: Solicitud de línea de captura para realizar el reintegro del monto que obtuviste de una devolución indebida; en Descripción: Señala el(los) número(s) de operación de la declaración en la que manifestaste el saldo a favor indebido y el número de operación de la declaración con la que corregiste tu situación fiscal, de las cuales deseas obtener una línea de captura; en Adjuntar Archivo: elige en Examinar y selecciona los documentos en formato PDF que contienen la información que subirás, señalados en el apartado de ¿Qué requisitos debo cumplir? y elige Cargar, selecciona Enviar. - Obtén el acuse de recepción que contiene el número de folio del trámite y tu acuse de recibo con el que puedes dar seguimiento a tu solicitud, imprímela o guárdala. En las oficinas del SAT: - Acude a las Oficinas del SAT citadas en el apartado ¿Dónde puedo presentarlo? - Entrega la documentación que se menciona en el apartado ¿Qué requisitos debo cumplir? - Recibe el escrito libre sellado, como acuse de recibo.		

¿Qué requisitos debo cumplir?
En el Portal del SAT: Debes adjuntar escrito libre firmado por ti o tu representante legal, en el que indiques la siguiente información: • Nombre del contribuyente, denominación o razón social. • RFC del contribuyente. • Motivo de la solicitud. • Monto devuelto indebidamente. • Monto del interés pagado, en su caso. • Monto de la actualización y los recargos por cada concepto (devolución indebida e interés). • Concepto del monto devuelto indebidamente. • Ejercicio y periodo. • Fecha en que obtuviste de forma indebida la devolución. • Cuenta CLABE bancaria a 18 posiciones en la que se te realizó el depósito y nombre de la institución financiera. • En su caso, la autoridad que instruyó la devolución (AGAFF, AGACE o AGGC). • Teléfono y correo electrónico de contacto. En las oficinas del SAT: 1. Identificación oficial, que puede ser cualquiera de las señaladas en el Apartado I. Definiciones; punto 1.2. Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes, inciso A) Identificación oficial, del Anexo 1-A de la RMF. 2. En caso de representación legal, copia certificada y copia del documento con el que se acredite la representación. *Para mayor referencia, consultar en el Apartado I. Definiciones; punto 1.2. Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes, inciso C) Poderes, del Anexo 1-A de la RMF. 3. Escrito libre firmado por ti o tu representante legal, que deberá contener la siguiente información: • Nombre del contribuyente, denominación o razón social. • RFC del contribuyente. • Motivo de la solicitud. • Monto devuelto indebidamente. • Monto del interés pagado, en su caso. • Monto de la actualización y los recargos por cada concepto (devolución indebida e interés). • Concepto del monto devuelto indebidamente. • Ejercicio y periodo. • Fecha en que obtuviste de forma indebida la devolución. • Cuenta CLABE bancaria a 18 posiciones en la que se te realizó el depósito y nombre de la institución financiera. • En su caso, la autoridad que instruyó la devolución (AGAFF, AGACE o AGGC). • Teléfono y correo electrónico de contacto.
¿Con qué condiciones debo cumplir?
Contar con RFC y contraseña.

SEGUIMIENTO O RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		
¿Cómo puedo dar seguimiento el trámite o servicio?		¿El SAT llevará a cabo alguna inspección o verificación para emitir la resolución de este trámite o servicio?
En el Portal del SAT: Ingresa al Portal del SAT, en la liga señalada en el apartado ¿Dónde puedo presentarlo? selecciona la opción Servicios por Internet / Servicio o solicitudes / Consulta, ingresa tu Número de Folio proporcionado y elige Buscar. En las oficinas del SAT: En la oficina de Recaudación en la que presentaste tu solicitud, con el acuse de presentación de tu escrito libre.		No
Resolución del trámite o servicio		
En caso de cumplir con los requisitos solicitados, obtendrás el formato de línea de captura para el reintegro de devoluciones indebidadas, el cual se te enviará a través del Portal del SAT cuando la solicitud la hayas formulado a través de un caso de Servicio o Solicitudes, o bien, por los medios de contacto que hayas señalado tratándose de solicitudes presentadas en las oficinas del SAT. En caso de incumplir con alguno de los requisitos, se tendrá por no presentada tu solicitud y la autoridad te emitirá una respuesta en ese sentido, por lo que, deberás presentarla nuevamente de manera correcta.		
Plazo máximo para que el SAT resuelva el trámite o servicio	Plazo máximo para que el SAT solicite información adicional	Plazo máximo para cumplir con la información solicitada
5 días hábiles.	No aplica.	No aplica
¿Qué documento obtengo al finalizar el trámite o servicio?		¿Cuál es la vigencia del trámite o servicio?
Formato de línea de captura vigente para el reintegro de devoluciones indebidadas.		La que se señale en el formato de línea de captura para el reintegro de devoluciones indebidadas.
CANALES DE ATENCIÓN		
Consultas y dudas		Quejas y denuncias
- MarcaSAT de lunes a viernes de 8:00 a 18:30 hrs., excepto días inhábiles: - Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. - Vía Chat: http://chat.sat.gob.mx - Oficina Virtual. Podrás acceder a este canal de atención al agendar tu cita en la siguiente liga: http://citas.sat.gob.mx/ - Atención personal en las Oficinas del SAT ubicadas en diversas ciudades del país, como se establece en la siguiente liga: https://www.sat.gob.mx/personas/directorio-nacional-de-modulos-de-servicios-tributarios - Los días y horarios siguientes: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs., excepto días inhábiles.		- Quejas y Denuncias SAT, desde cualquier parte del país: 55 885 22 222 y para el exterior del país (+52) 55 885 22 222 (quejas y denuncias). - Correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx - En el Portal del SAT: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/50409/presenta-tu-queja-o-denuncia - Teléfonos rojos ubicados en las oficinas del SAT. - MarcaSAT 55 627 22 728 opción 8.
Información adicional		
No aplica.		
Fundamento jurídico		
Artículos: 2, 6, 17-A, 18, 20, 21 y 22 del CFF; Regla 2.3.17.		

Impuesto sobre la Renta

128/ISR Informes de transparencia relacionados con donativos recibidos por los sismos ocurridos en México durante el mes de septiembre de 2017		
Trámite ☒	Descripción del trámite o servicio	Monto
Servicio ☐	Las donatarias autorizadas que cuenten con remanente presentan el informe de transparencia relacionado con los donativos recibidos a consecuencia de los sismos ocurridos en México durante el mes de septiembre de 2017.	☒ Gratuito ☐ Pago de derechos Costo:
¿Quién puede solicitar el trámite o servicio?		¿Cuándo se presenta?
Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles del ISR que recibieron donativos con motivo de los sismos ocurridos en México en el mes de septiembre de 2017, que manifestaron donativos pendientes por destinar en el informe final.		Cuando sea requerido por la autoridad
¿Dónde puedo presentarlo?		En el portal del SAT: https://www.sat.gob.mx/tramites/18527/presenta-los-informes-de-transparencia-relacionados-con-los-donativos-recibidos-por-los-sismos-ocurridos-en-mexico-durante-el-mes-de-septiembre-de-2017.-
INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO		
¿Qué tengo que hacer para realizar el trámite o servicio?		
En el Portal del SAT: 1. Ingresa en la liga del apartado de ¿Dónde puedo presentarlo? / Iniciar. 2. Registra el RFC de la organización civil o fideicomiso y la Contraseña o e.firma y elige Enviar. 3. Selecciona Transparencia / remanente sismos ocurridos en México en el mes de septiembre de 2017 / Siguiente. 4. En Aportaciones patrimoniales, debes señalar si realizaste alguna contribución de tu patrimonio para atender la eventualidad; de ser negativo selecciona No, de ser afirmativo selecciona Si / Agregar, elige el Tipo de recurso y captura el Monto aportado; de tratarse de Aportación en especie, captura la Descripción del donativo, la cual consta de la cantidad y tipo de bien y elige Guardar. 5. En Donativos / Detalle de donativos relacionados en efectivo, recibidos señala si recibiste donativos en efectivo para atender la eventualidad, de ser negativo selecciona No, de ser afirmativo selecciona Si / Agregar y captura la siguiente información: • País de origen. • Origen de recurso. • Monto. • RFC del donante (Si lo conoces). El RFC, está integrado de 12 dígitos para persona moral y 13 para persona física. *En caso de no conocer el RFC del donante, deberás seleccionar el recuadro de "Sin datos". • En caso de conocer el RFC del donante deberás de indicarlo en el apartado de RFC del Donante, por lo que se desplegará el nombre, denominación o razón social correspondiente al RFC capturado. *Nota: se debe capturar el RFC correcto del donante. En caso de haber recibido donativos por parte del extranjero, selecciona el país de donde recibiste el donativo y especifica si fue de una persona física o una persona moral, selecciona Guardar. 6. En Donativos / Detalle de donativos relacionados en especie, recibidos especifica si recibiste donativos en especie para atender la eventualidad, de ser negativo selecciona No, de ser afirmativo selecciona Si/ Agregar y captura la siguiente información: • País de origen. • Origen de recurso. • Monto.		

- Cantidad.
- Descripción.
- RFC del donante (Si lo conoces) *En caso de no conocer el RFC del donante, deberás seleccionar el recuadro de "Sin datos".

En caso de haber recibido donativos por parte del extranjero, selecciona el país de donde recibiste el donativo y especifica si fue de una persona física o una persona moral, selecciona **Guardar**.

7. En **Destinos y Beneficiarios** / ¿Destinaste donativos al sector público, en apoyo a la eventualidad? debes señalar si destinaste donativos a dicho sector, de ser negativo selecciona **No**, en cambio, de ser afirmativo, selecciona **Si / Agregar**, captura los siguientes datos y selecciona **Guardar**:

- Orden de gobierno.
- Entidad federativa.
- Municipio / Alcaldía.
- Destino.
- Uso específico.
- Especifique.
- RFC.
- Denominación o razón social.
- Monto en efectivo.
- Monto en especie.

8. En ¿Destinaste donativos a donatarias autorizadas, en apoyo a la eventualidad? debes señalar si destinaste donativos a alguna donataria autorizada, de ser negativo selecciona **No**, en cambio, de ser afirmativo, selecciona **Si / Agregar**, captura los siguientes datos y selecciona **Guardar**:

- Destino.
- Uso específico.
- Especifique.
- RFC.
- Denominación o razón social.
- Monto en efectivo.
- Monto en especie.
- Total.

9. En ¿Destinaste donativos a otros beneficiarios, en apoyo a la eventualidad? debes señalar si destinaste o no donativos a otros beneficiarios, los cuales deben estar permitidos conforme a las reglas de carácter general, de ser negativo selecciona **No**, en cambio, de ser afirmativo, selecciona **Si / Agregar**, captura los siguientes datos y selecciona **Guardar**:

- Entidad federativa.
- Municipio / Alcaldía.
- Destino.
- Uso específico.
- Especifique.
- Especifique el beneficiario.
- Monto en efectivo.
- Monto en especie.
- Total.

10. Acepta la declaración de protesta.

11. **Envía**, firma con tu **e.firma**, obtén tu acuse y guárdalo.

¿Qué requisitos debo cumplir?		
Requisita debidamente la información y enviarla con tu e.firma.		
¿Con qué condiciones debo cumplir?		
• Contar con e.firma o Contraseña. • Requerimientos técnicos del equipo de cómputo. Explorador: Firefox Mozilla 3.6, Chrome 27 y versiones superiores, Microsoft Edge.		
SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		
¿Cómo puedo dar seguimiento al trámite o servicio?	¿El SAT llevará a cabo alguna inspección o verificación para emitir la resolución de este trámite o servicio?	
Ingresa en la liga del apartado de ¿Dónde puedo presentarlo?	No.	
Resolución del trámite o servicio		
Una vez que transcurra el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del requerimiento, la autoridad a través de la consulta al sistema verificará que se haya presentado la información y emitirá la resolución correspondiente.		
Plazo máximo para que el SAT resuelva el trámite o servicio	Plazo máximo para que el SAT solicite información adicional	Plazo máximo para cumplir con la información solicitada
3 meses.	No aplica.	No aplica.
¿Qué documento obtengo al finalizar el trámite o servicio?	¿Cuál es la vigencia del trámite o servicio?	
Resolución	No aplica.	
CANALES DE ATENCIÓN		
Consultas y dudas	Quejas y denuncias	
• MarcaSAT: de lunes a viernes de 8:00 a 18:30 hrs., excepto días inhábiles: Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 opción 3 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: http://chat.sat.gob.mx • Atención personal en las Oficinas del SAT ubicadas en diversas ciudades del país, como se establece en la siguiente liga: https://www.sat.gob.mx/personas/directorio-nacional-de-modulos-de-servicios-tributarios Los días y horarios siguientes: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs., excepto días inhábiles.	• Quejas y Denuncias SAT, desde cualquier parte del país: 55 885 22 222 y para el exterior del país (+52) 55 885 22 222 (quejas y denuncias). • Correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx • En el Portal del SAT: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/50409/presenta-tu-queja-o-denuncia • Teléfonos rojos ubicados en las oficinas del SAT. • MarcaSAT 55 627 22 728 opción 8.	
Información adicional		
Para el correcto funcionamiento del equipo de cómputo, debe utilizar Explorador: Firefox Mozilla 3.6, Chrome 27 y versiones superiores, Microsoft Edge.		
Fundamento jurídico		
Artículos: 81, fracción XLIV y 82, fracción XXXVI del CFF; 82, fracción VI de la LISR; 36 y 140 del RLISR; Regla 3.10.10. de la RMF.		

Atentamente.

Ciudad de México, a 4 de octubre de 2022.- Jefa del Servicio de Administración Tributaria, Mtra. **Raquel Buenrostro Sánchez**.- Rúbrica.

**MODIFICACIÓN AL ANEXO 11 DE LA OCTAVA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA
RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022**

Contenido	
A.	
B.	Catálogos de claves de nombres genéricos de bebidas alcohólicas y marcas de tabacos labrados
C. a G.	

A.

B. Catálogos de claves de nombres genéricos de bebidas alcohólicas y marcas de tabacos labrados

Claves de nombres genéricos de bebidas alcohólicas:

001 a 047

Claves de marcas de tabacos labrados:

a) Catálogos de claves y marcas de tabacos labrados vigentes

1. BRITISH AMERICAN TOBACCO MEXICO, S.A. DE C.V.

R.F.C. BAT910607F43

CLAVES	MARCAS
001006	Kent Wallet White C.F.
001026	Montana C.D.
001028	Montana Shots F.F.
001097	Kent Gold One H.L.
001100	Pall Mall Exactos 25's F.F. C.S.
001101	Pall Mall Exactos F.F. C.S.
001102	Pall Mall Exactos Lights C.S.
001103	Pall Mall Special Lights 100's C.D.
001108	Montana Shots 14's
001109	Montana Shots F.F. 25's
001118	Pall Mall XL Fresh HL
001119	Montana 100 FF
001122	Pall Mall Exactos 14's
001126	Pall Mall XL Lights 14
001127	Pall Mall XL Fresh 14
001130	Bohemios Ff
001131	Gol Ff
001132	Pall Mall XL LI Switch
001133	Pall Mall XL FF Switch
001135	Pall Mall XL Me Boost
001139	Pall Mall XL 14 FF Switch
001140	Pall Mall XL 14 ME Boost
001143	Pall Mall Exactos 14 LI
001148	Pall Mall FF 15's Exactos

001149	Pall Mall LI 15's Exactos
001150	Montana Shots 15's
001152	Lucky Strike Additive Free FF 69 MM 20s CS
001156	Montana Shots 24's
001158	Pall Mall Exacto Mentol 15's
001161	Lucky Strike Original FF CD
001162	Pall Mall XL Ibiza Sunset 20s 100MM CD con Capsula
001165	Lucky Strike Click 4 Mix 20s Mentol 83MM CD con Capsulas
001167	Pall Mall XL Tokyo Midnight Double Click 20s Mentol 100MM CD con Capsulas
001172	Pall Mall Exactos 24s FF CD
001175	Lucky Strike Original 20s FF 83MM CD Con Filtro Tube
001176	Lucky Strike 20s Mentol 83MM CD Con Filtro Tube y Capsula
001178	Lucky Strike Convertibles Azules 20s ME 83MM CD Con Capsula
001179	Pall Mall XL Mykonos 20s ME 100MM CD Con Capsula
001184	Lucky Strike Original 20s FF 83MM CD Con Filtro Tube y Capsula
001185	Pall Mall XL Tokyo Midnight Double Click 14s Mentol 100MM CD Con Capsulas
001188	Pall Mall XL Aruba Sunrise Double Click 20s Mentol 100MM CD Con Capsulas
001189	Lucky Strike Original 25s FF 83MM CD Con Filtro Tubo
001192	Pall Mall XL Aruba Sunrise Double Click 14s Mentol 100MM CD Con Capsulas
001193	Lucky Strike Wild Mentol Tube + Double Capsule 20s 83 MM
001194	Pall Mall XL Mykonos 20s ME 100MM CD con DC
001195	Lucky Strike Original 20s FF 100MM CD Con Filtro Tube y Capsula
001199	Pall Mall XL Exotic Mix ME 100MM CD Con Capsula
001200	Pall Mall XL Mykonos 14's ME 100MM CD con DC
001201	Pall Mall XL Black Edition New York 20s ME 99MM CD Con Capsula
001202	Pall Mall Black Edition Fresh 20 ME 83mm CD Con Capsula
001203	Pall Mall XL Black Edition Mix Pack 20 ME 99 CD Con Capsulas
001204	Lucky Strike Sunshine Blast 20 ME 94mm CD con filtro de tubo y capsulas
001205	Lucky Strike Click & Mix 20s Mentol 83MM CD Con filtro de tubo y capsulas
001206	Pall Mall XL Black Edition California Nights 20s ME 99MM CD Con Capsula
001207	Lucky Strike Original Mystic 100s 20 FF 99mm CD con capsula
001208	Lucky Strike Winter Storm 20 ME 94mm CD con filtro de tubo y capsulas
001209	Pall Mall XL Black Edition Alaska 20 ME 100 CD Con Capsulas
001210	Pall Mall XL Black Edition Alaska 14 ME 100 CD Con Capsulas
001211	Shots Full Flavor 20s
001212	Lucky Strike Original ECLIPSE 100s 20 FF 99mm CD con filtro tube y capsula
001213	Pall Mall White & Click 20s LI
001214	Pall Mall White & Click 15s LI
001215	Pall Mall White & Click 14s LI
001216	Pall Mall Red & Click 20s FF
001217	Pall Mall Red & Click 15s FF
001218	Pall Mall Red & Click 14s FF
001219	Pall Mall Red 25s FF
001220	Pall Mall Red 20s FF
001221	Pall Mall Red 15s FF
001222	Pall Mall Red 14s FF
001223	Pall Mall White 20s LI
001224	Pall Mall White 15s LI
001225	Pall Mall White 14s LI
001226	Pall Mall FF Classics 20s
001227	Pall Mall FF Classics 15s

001228	Pall Mall FF Classics 14s
001230	Pall Mall XL Mykonos 15s ME 100MM CD con DC
001231	Pall Mall XL Black Edition Alaska 15 ME 100 CD Con Capsulas
001232	Pall Mall Athens Nightfall 20s Con Capsulas
001233	Pall Mall Iceberg Dusk 20s Con Capsulas
001234	Pall Mall XL Rio 20s con filtro y capsulas
001235	Pall Mall XL Tokyo Midnight 22 con filtro y capsulas
001236	Pall Mall XL Mykonos 22 con filtro y capsulas
001237	Pall Mall XL Alaska 22 con filtro y capsulas
001238	Pall 2Caps 20/200 Ere Be Mex Fuji
001239	Pall 2Caps 14/140 Ere Sq Mex Iceb
001240	Pall 2Caps 14/140 Ere Sq Mex Athn
001241	Pall 2Caps 14/140 Ere Sq Mex Fuji
001242	Pall Mall Ere Be London Twilight 20/200 con capsulas
001243	Pall Mall Hawaii Sunlight 20s
001244	Pall Mall Classics Gold 20s
001245	Pall Mall Classics Gold 14s

20. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE PUROS Y TABACOS, S.A. DE C.V.**R.F.C. IEP911010UG5**

CLAVES	MARCAS
220001	Bolivar
220002	Cabañas
220003	Cohiba
220004	Cuaba
220005	Diplomáticos
220006	Flor de Cano
220007	Fonseca
220008	H. Upmann
220009	Hoyo de Monterrey
220010	Juan López
220011	José L. Piedra
220012	La Gloria Cubana
220013	Montecristo
220014	Partagas
220015	Por Larrañaga
220016	Punch
220017	Quai D'Orsay
220018	Quintero
220019	Rafael Gonzalez
220020	Ramon Allones
220021	Rey del Mundo
220022	Romeo y Julieta
220023	Sancho Panza
220024	San Luis Rey
220025	San Cristóbal de la Habana
220026	Trinidad
220027	Vegas Robaina
220028	Vegueros
220029	Minis
220030	Club

220031	Puritos
220032	Guantanamera
220033	Belinda
220034	Troya
220035	Edmundo Dantes
220036	Statos de Luxe
220037	Saint Luis Rey
220038	La Corona
220039	Popular

32. PHILIP MORRIS MÉXICO PRODUCTOS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	R.F.C. SCP970811NE6
---	----------------------------

CLAVES	MARCAS
032005	Baronet Regular F.T.
032011	Marlboro 14's
032017	Marlboro F.T.
032018	Marlboro E.L.
032024	Benson & Hedges 100 M.M. Ment.
032026	Faros c/filtro
032030	Benson & Hedges Menthol 100 F.T.
032118	Benson & Hedges Gold 100
032131	Marlboro Gold Original Ks Box 20
032132	Marlboro Gold Original Ks Sof 20
032133	Marlboro Gold Original Ks Box 14
032147	Benson & Hedges Gold 100 Box 14
032148	Benson & Hedges MNT 100 Box 14
032169	Marlboro Kretek Mint Mnt KS Box 20
032177	Benson & Hedges Pearl Capsule Mnt 100 Box 20
032180	Chesterfield Red KS Box 20
032181	Chesterfield Blue KS Box 20
032190	Benson & Hedges Gold Pearl 100 Box 20
032191	Marlboro Gold Original (Caps) 100 Box 20
032192	Marlboro Gold Original (Caps) 100 Box 14
032197	Marlboro Rubyfresh Fusion Blast 100 Box 20
032201	Marlboro Pocket (Red FWD) RS Box 20
032202	Marlboro Gold Original RS Box 20
032204	Benson & Hedges Polarpearl Mnt 100 RCB 20
032205	Benson & Hedges Crystal Violet SLI 100 Box 20
032206	Marlboro Amber Advance 100 Box 20
032207	Marlboro (Red FWD Caps) 100 Box 20
032208	Chesterfield Red (3.0WC) Ks Box 14
032209	Chesterfield Blue (3.0 WC) Ks Box 14
032210	Chesterfield Mint (3.0 WC) Ks Box 14
032211	Benson & Hedges Crystal Blue SLI 100 Box 20
032212	Dalton Ks Box 20
032213	Rodeo Ks Box 20
032215	Marlboro Velvet Fusion Blast 100 Box 20
032218	Marlboro Ice Xpress Mnt 100 BOX 14
032219	Marlboro Ice Xpress Mnt 100 BOX 20
032220	Marlboro Fusion Shine 100 BOX 20 SLI
032221	Chesterfield Mint Caps 100 BOX 20

032222	Chesterfield Purple Caps 100 BOX 20
032223	Chesterfield Blue LS RSP 24
032224	Chesterfield Original LS RSP 24
032225	Marlboro Double Fusion Ruby (2.5) 100 Box 14
032226	Marlboro (Red 2.5) 100 Box
032227	Marlboro Shuffle 100 Box 20
032229	Marlboro Fusion Summer 100 Box 20
032233	Marlboro Selección Artesanal Ks 20
032234	Chesterfield Original REMIX 100s BOX 20s
032235	Chesterfield Incognito 100 BOX 20
032236	L&M Red KS BOX 20
032237	Marlboro Crafted (Gold) KS Box 20
032238	Chesterfield Original (4.0) KS Box 15 - LPE Street Art
032239	Chesterfield Original (4.0) LS RSP 25 - LPE Street Art
032240	Chesterfield 100 Box 20 Passion Remix
032241	Chesterfield Fresh Remix 100 Box 20
032243	Marlboro Vista Summer Fusion 100 Box 20
032244	Marlboro Vista Garden Fusion 100 Box 20
032246	Marlboro Seleccion Artesanal KS RCB 14
032247	L&M Red KS Box 15
032249	Marlboro Vista Artic Fusion 100 Box 20
032250	Chesterfield Original (4.0) KS LPE Box 15
032251	Chesterfield Original (4.0) LS RSP 25
032252	Faros KS BOX 20 STD
032253	Marlboro Tropical Shuffle 100 Box 20
032254	Chesterfield Original (4.0) KS Bob 25
032255	Marlboro (Red 2.5) LS Box 20 STD Viva MX
032256	Marlboro (Red 2.5) 100 Box 20 STD Viva MX
032257	Marlboro Gold (3.5) KS RCB 20 STD Viva MX
032258	Marlboro Gold (3.5) 100 RCB 20 STD Viva MX
032259	Marlboro Summer Fusion 100 Box 14 STD
032260	Marlboro Winter Shuffle 100 Box 20s
032261	Marlboro Blossom Mist 100 Box 20 STD
032262	Chesterfield Original (4.0) KS Box 15 STD Art
032263	Chesterfield Original Remix 4.0 100 Box 20 STD Art
032264	Chesterfield Original (4.0) KS Bob 25 STD Art
032265	L&M Red Label (5.0 CFB) KS Bob 25 STD
032269	Benson and Hedges Lux Sapphire Box 20
032270	Benson and Hedges Lux Amber Box 20
032271	Benson and Hedges Lux Quartz Box 20
032272	Benson and Hedges Lux Jade Box 20
032273	L&M Red Label Box 14
032274	Marlboro Double Fusion Ruby Box 20
032275	Marlboro Caribbean Fusion 100 Box 20
032276	L&M Red Label Box 21
032277	Faros Ls Box 14
032278	Marlboro Exotic Splash 100 Box 20
132009	Delicados Ovalados NF RS SOF 18
132023	Faros NF RS SOF 18 SLI
332001	Heets S50 Pri 20 Sli Amber Selección
332002	Heets S50 Pri 20 Sli Turquoise Selection

332003	Heets S50 Pri 20 Sli Yellow Selection
332004	Heets S50 Pri 20 Sli Sienna Selection
332005	Heets S50 Pri 20 Sli Blue Selection
332006	Heets S50 Pri 20 Sli Purple Wave Selection
332007	Heets S50 PRI 20 SLI Bronze Selection
332008	Heets Green Zing (1.2) S50 PRI 20 SLI
332009	Heets S50 PRI 20 SLI Russet Selection

43. JAPAN TOBACCO INTERNATIONAL MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**R.F.C. JTI0711305X0**

CLAVES	MARCAS
043031	LD Purple Disco 20s
043032	Studio Camel Roulette 100s
043033	Winston Shiny Mix
043034	Camel Switch Filters 100s
043035	Camel Filters Original 25s
043036	Winston Switch Classic 100 20s

57. US TOBACCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**R.F.C. UTM110712GD2**

CLAVES	MARCAS
057001	México Spirit
057002	Rancher
057003	Mxstyle

66. SIJARA INTERNATIONAL MANUFACTURING, S.A. DE C.V.**R.F.C. SIM170626T10**

CLAVES	MARCAS
066018	Laredo Swiss Blend Dorados POP Summberry KSB 20
066019	Laredo Swiss Blend Azules POP Tropical Ice KSB 20
066020	Studio 54 Azules Pop Tropical Ice KSB 20
066021	Studio 54 Negro Pop Summberry KSB 20
066022	Senator Rojos Pop Continental 100 SB 20

72. VITOLAS DEL MUNDO, S.A. DE C.V.**R.F.C. VMU191004IX7**

CLAVES	MARCAS
472001	Rocky Patel
472002	Alec Bradley
472003	Oscar Valladares
472004	Catch 22
472005	Rocky Patel A.L.R.
472006	Rocky Patel Bold by Nish Patel Broadleaf
472007	Catch 22
472008	Catch 22 Connecticut
472009	Gurkha
472010	Oliva
472011	Aj Fernández
472012	Tatiana

472013	Bobeda
472014	Nub
472015	Rocky Patel Cigar Smoking World Championship
472016	Rocky Patel Decade
472017	Rocky Patel Decade Cameroon
472018	Rocky Patel Edge Candela
472019	Rocky Patel Edge Connecticut
272020	Rocky Patel Edge Corojo
272021	Rocky Patel Edge Habano
272022	Rocky Patel Edge Maduro
272023	Rocky Patel Fifteenth Anniversary
272024	Rocky Patel Fiftv International Gift Pack
272025	Rocky Patel Fifty-Five
272026	Rocky Patel Grand Reserve
272027	Rocky Patel Hamlet 25th Year
272028	Rocky Patel Hamlet Paredes Liberation
272029	Rocky Patel Hamlet Tabaquero
272030	Rocky Patel Humidor Selection Gift Pack
272031	Rocky Patel Java Maduro
272032	Rocky Patel Java Red
272033	Rocky Patel LB1
272034	Rocky Patel Nimmy D
272035	Rocky Patel Nording 50th Anniversary
272036	Rocky Patel Number 6
272037	Rocky Patel Old World Reserve
472038	Rocky Patel Platinum
472039	Rocky Patel Royale
472040	Rocky Patel Special Edition
472041	Rocky Patel Sungrown
472042	Rocky Patel Sungrown MadurO
472043	Rocky Patel Super Ligero
472044	Rocky Patel Tavicusa
472045	Rocky Patel Twentieth Anniversary
472046	Rocky Patel Vintage 1990
472047	Rocky Patel Vintage 1992
472048	Rocky Patel Vintage 1999
472049	Rocky Patel Vintage 2003
472050	Rocky Patel Vintage 2006 San Andreas
472051	Alec Bradley American Classic Blend
472052	Alec Bradley American Sungrown
472053	Gurkha3 Compartment Tray-3 Bundles
472054	Gurkha Café Tabac
472055	Gurkha Cellar 12Y
472056	Gurkha Cellar Reserve 12Y
472057	Gurkha Cellar 15Y
472058	Gurkha Cellar Reserve 15Y
472059	Gurkha Cellar 18Y
472060	Gurkha Cellar 21Y
472061	Gurkha Classic Havana Blend
472062	Gurkha Ghost Angel
472063	Gurkha Grand Reserve Natural

472064	Gurkha Gurkha Toro Box 6 Baggies
472065	Gurkha Heritage Nat
472066	Gurkha Legend 1959
472067	Gurkha Marquesa
472068	Nub Cameroon
472069	Nub Maduro
472070	Nub Sun Grown
472071	Gurkha Royale Challenge Nat
472072	Oliva Cigarrillo G
472073	Oliva Cigarrillo O
472074	Oliva Flor Maduro
472075	Oliva Flor Original
472076	Oliva Serie G
472077	Oliva Serie O
472078	Oliva Serie O Sun Grown
472079	Oliva Serie V
472080	Oliva Serie V Melanio
472081	AJ Fernandez Bellas Artes Maduro
472082	AJ Fernandez Bellas Artes Habano
472083	AJ Fernandez Días de Gloria Habano
472084	AJ Fernandez Enclave Maduro
472085	AJ Fernandez Enclave Habano
472086	AJ Fernandez Last Call Maduro
472087	AJ Fernandez Last Call habano
472088	AJ Fernandez New World Cameroon
472089	AJ Fernandez New World Connecticut
472090	AJ Fernandez New World Mex-Ros
472091	AJ Fernandez New World Puro Especial
472092	AJ Fernandez San Lotano Connecticut
472093	AJ Fernandez San Lotano Habano
472094	AJ Fernandez San Lotano Maduro
472095	AJ Fernandez San Lotano Oval Maduro
472096	AJ Fernandez San Lotano Oval Habano
472097	AJ Fernandez San Lotano The Bull Habano

Aquellas empresas que lancen al mercado marcas distintas a las clasificadas en el presente anexo, asignarán una nueva clave, la cual se integrará de la siguiente manera:

De izquierda a derecha

Dígito 1	0	Si son cigarros con filtro.
	1	Si son cigarros sin filtro.
	2	Si son puros.
	3	Otros tabacos labrados.
	4	Si son puros y otros tabacos labrados hechos enteramente a mano.
Dígitos 2 y 3	Número de empresa.	
Dígitos 4, 5 y 6	Número consecutivo de la marca.	

Las nuevas claves serán proporcionadas a la Administración Central de Normatividad en Impuestos Internos de la Administración General Jurídica a través de buzón tributario, con 15 días de anticipación a la primera enajenación al público en general.

b) Catálogos de claves y marcas de tabacos labrados no vigentes**1. BRITISH AMERICAN TOBACCO MEXICO, S.A. DE C.V.****R.F.C. BAT910607F43**

CLAVES	MARCAS
001001	Lucky Strike 1916 C.S.
001008	Pall Mall Menthol C.F.
001010	Dunhill King Size C.D.
001013	Pall Mall 25's Rojos C.F.
001014	Camel 14's C.D.
001015	Camel C.D.
001016	Camel Smooth C.D.
001017	Salem C.D.
001018	Salem 83 M.M. C.D.
001019	Raleigh con Filtro
001020	Camel Natural F.F.
001021	Fiesta C.S.
001022	Camel Natural Subtle Flavor D58 M.M. C.D.
001024	Montana Fresh C.D.
001025	Montana C.S.
001027	Montana Spice C.D.
001029	Camel Winter
001033	Montana Lights C.D.
001034	Montana Lights C.S.
001039	Montana Medium C.D.
001040	Viceroy Ultra Lights C.D.
001043	Raleigh 70 M.M. C.D.
001045	Viceroy Lights F.D. C.D.
001048	Alas con Filtro
001051	Raleigh Reserva Especial C.D.
001054	Raleigh Reserva Especial C.S.
001070	Pall Mall Azul 20's C.D. C.F.
001071	Pall Mall Naranja 20's C.D. C.F.
001072	Pall Mall Superslims C.D. C.F.
001073	Pall Mall F.F. C.D.
001074	Pall Mall F.F. C.S.
001075	Pall Mall Lights C.D.
001076	Pall Mall Lights C.S.
001077	Camel Lights C.D.
001078	Lucky Strike C.D.
001079	Lucky Strike Lights C.D.
001080	Raleigh Suave C.S.
001081	Gol 70 C.S.
001084	Camel C.D. Ed. de Lujo
001085	Camel C.D. Ed. Especial
001086	Lucky Strike C.D. P.B.
001087	Lucky Strike Lights C.D. P.B.
001093	Montana Menthol C.D.
001094	Montana Menthol C.S.
001095	Kent Blue Ten H.L.

001096	Kent Silver Five H.L.
001104	Pall Mall Lights 20's C.D.
001105	Pall Mall Menthol 20's C.F. C.D.
001106	Montana 14's F.F. C.D.
001107	Camel Blue
001110	Pall Mall Multicolor
001111	Camel Silver
001112	Raleigh 25
001113	Raleigh 84 M.M.
001114	Dunhill Blonde Blend KS
001115	Dunhill Swiss Blend KS
001116	Dunhill Master Blend KS
001117	Camel Cool
001120	Montana 100 LI
001121	Montana 100 ME
001123	Raleigh 18 HL
001124	Camel Ff 100
001125	Dunhill Capsule Switch Ff
001128	Camel Colors
001129	Bohemios 14s
001134	Pall Mall XL 14 Light Switch
001136	Dunhill Blonde Switch
001137	Dunhill Switch 100
001138	Dunhill Boost 100
001141	Camel Activa FF
001142	Camel Activa LI
001144	Gratos CD 20 FF
001145	Montana Boost 14
001146	Camel Activa FF 14's
001147	Camel Activa LI 14's
001151	Lucky Strike Additive Free FF 74 MM 25s TR
001153	Lucky Strike Additive Free FF 83 MM 20s CD
001154	Lucky Strike Additive Free NFF 83 MM 20s CD
001155	Camel FF 16's
001157	Lucky Strike Original NFF CD
001159	Lucky Strike FF 83MM HLSQ 15s SIGNATURE
001160	Pall Mall Black Edition Havana Nights
001163	Pall Mall XL Click and Twist 20s 100MM CD con Capsula
001164	Lucky Strike Original 15s FF 83MM CD
001166	Pall Mall XL Ibiza Sunset 14s 100MM CD con Capsula
001168	Lucky Strike Convertibles 15s Mentol 83MM CD con Capsula
001169	Lucky Strike Original 20s FF 83MM CD con Capsula
001170	Fiesta 20s FF 83 MM CD
001171	Pall Mall XL Maui Crepuscule 20s Mentol 100 MM CD con Capsula
001173	Boots LI 20s 83MM CD
001174	Boots FF 20s 83MM CD
001177	Lucky Strike Convertibles Rojos 20s ME 83MM CD Con Capsula
001180	Pall Mall XL Essence 20s NFF 100MM CD Con Capsula
001181	Lucky Strike Amarillos FF 83MM 25s CD
001182	Lucky Strike Amarillos FF 69MM 20s CS

001183	Lucky Strike Convertibles Morados 20s Mentol 83MM CD Con Capsula
001186	Pall Mall Red Beat 20s Mentol 90MM CD Con Capsula
001187	Lucky Strike Click 4 Mix 3.0 20s Mentol 83MM CD Con Capsulas
001190	Lucky Strike Dark Infuse 20s FF 83MM CD Con Filtro Tubo
001191	Lucky Strike Blond Infuse 20s FF 83MM CD Con Filtro Tubo
001196	Lucky Strike 20s Dark Infuse FF 94MM CD con Filtro Tubo
001197	Lucky Strike 20s Blond Infuse FF 94MM CD con Filtro Tubo
001198	Lucky Strike 20s Hazel Infuse FF 94MM CD con Filtro Tubo
001229	Pall Mall XL Tokyo Midnight Double Click 15s 100MM CD Con Capsulas
101001	Alas Extra
101004	Alas
101006	Gratos
101012	Alitas 15's
101018	Raleigh sin filtro Ovalados

4. CASA AUTREY, S.A. DE C.V.**R.F.C. CAU801002699****CLAVES MARCAS**

004001	Kent Box C.D.
004002	Kent Super Light C.D.
004003	Kent Super Light C.S.
004004	Kent Regular C.S.

6. NUEVA MATACAPAN TABACOS, S.A. DE C.V.**R.F.C. NMT920818519****CLAVES MARCAS**

206001	Te Amo "Tripa Larga".
206002	Te Amo "Tripa Corta".
206003	Linea Turrent "Tripa Corta".
206004	El Triunfo "Tripa Larga".
206005	Matacan "Tripa Larga".
206006	Hugo Cassar
206007	Mike's

7. TABACOS IMPORTADOS DE ALTA CALIDAD, S.A. DE C.V.**R.F.C. TIA960503CN5****CLAVES MARCAS**

007001	Virginian Regular Cajetilla Suave
007002	Virginian Light Cajetilla Suave
007003	Virginian Mentolado Cajetilla Suave
007004	U.S.A. Regular Cajetilla Suave
007005	U.S.A. Light Cajetilla Suave
007006	U.S.A. Mentolado Cajetilla Suave
007007	U.S.A. Mentolado Light Cajetilla Suave
007008	Medallon Regular Cajetilla Suave
007009	Medallon Light Cajetilla Suave
007010	Medallon Mentolado Cajetilla Suave
007011	Medallon Mentolado Light Cajetilla Suave

8. PUROS SANTA CLARA, S.A. DE C.V.**R.F.C. PSC9607267W5**

CLAVES	MARCAS
208001	Santa Clara 1830
208002	Aromas de San Andrés
208003	Ejecutivos
208004	Ortiz
208005	Mocambo
208006	Hoyo de Casa
208007	Valdéz
208008	Veracruz
208009	Canillas
208010	Az
208011	Belmondo
208012	Cayman Crown
208013	Gw
208014	Hoja de Oro
208015	Mexican
208016	P&R
208017	Ted Lapidus
208018	J.R.
208019	Aniversario
208020	Santa Clara
208021	Mariachi
208022	Petit
208023	Es un Nene
208024	Es una Nena
208025	Tampanilla
208026	Panther
208027	Domingo
408028	Ruta Maya
408029	Montes
408030	Madrigal
408031	Hoja de Mexicali
408032	Hacienda Veracruz
408033	Madrigal Habana
408034	Black Devil
408035	Hampton
408036	Capa Flor
408037	La Casta
408038	KLONDIKE
408039	Cohiba

9. LIEB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**R.F.C. LIN910603L62**

CLAVES	MARCAS
209007	Macanudo
209011	Hoyo de Monterrey
209015	Davidoff
209016	Griffins
209017	Private Stock

209018	Zino
209020	Blackstone
209021	King Edward
209023	Swisher Sweet
209027	Avo
209030	Villiger
309001	Skool
309002	Davidoff
309003	Borkum Riff
309004	Peter Stokkebye
309005	Kayak
409001	Bundle
409005	Joya de Nicaragua
409006	Lieb
409009	Winston Churchill
409010	La Aurora
409011	Leon Jimenez
409012	Serie D
409013	Camacho
409014	Principes
409016	Excalibur
409018	Centuri3n
409019	Don Fernando
409020	Flor de las Antillas
409021	Imperiales
409022	La Dueña
409023	My Father
409024	Tatuaje
409025	La Riqueza
409026	Rosalones
409027	Plascencia
409028	Don Pepin
409029	Flor de las Antillas
409030	La Antigüedad
409031	Imperiales
409032	Padron
409033	My Father
409034	Avo
409035	Buenaventura
409036	Cao
409037	Curivari
409038	Davidoff
409039	Griffins
409040	Hoyo
409041	Hoyo de Monterrey
409042	Jaime Garcia
409043	Macanudo
409044	Zino

10. TABACALERA VERACRUZANA, S.A.**R.F.C. TVE690530MJ9**

CLAVES	MARCAS
210001	Zets
210002	Núm. 1
210003	Núm. 2
210004	Núm. 3
210005	Núm. 4
210006	Núm. 5
210007	Núm. 5 Extra
210008	Núm. 6
210009	Núm. 6 Extra
210010	Núm. 7
210011	Núm. 8
210012	Núm. 9
210013	Especiales Cecilia
210014	U-18
210015	Cedros Especiales
210016	Panetelas
210017	Premios
210018	Fancytales
210019	Enanos
210020	Veracruzanos
210021	Cazadores
210022	Cedros
210023	Intermedios
210024	Petit
210025	Cedritos

11. TABACOS SAN ANDRES, S.A. DE C.V.**R.F.C. TSA860710IB4**

CLAVES	MARCAS
211001	Panter
211002	Arturo Fuente
211003	Fuente Fuente
211004	Parodi
211005	J. Cortes
311001	Alois Poschll

12. TABACOS LA VICTORIA, S.A. DE C.V.**R.F.C. TVI9609235F5**

CLAVES	MARCAS
212001	Miranda
212002	Da Costa
212003	Caribeños
212004	Mulatos
212005	Otman Perez
212006	Fifty Club
212007	Cda.
212008	Dos Coronas

212009	Copa Cabana
212010	Don Francisco
212011	Grupo Loma
212012	Pakal
212013	Navegantes
412001	Miranda

14. GRUPO PERMI, S.A. DE C.V.**R.F.C. GPE9802189V2**

CLAVES	MARCAS
314013	Mac Baren Mixture
314014	Mac Baren Mixture Mild
314015	Mac Baren Vanilla Loose Cut
314016	Mac Baren Original Choice
314017	Mac Baren Golden Dice
314041	Mac Baren

15. MARCAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**R.F.C. MSI9911022P9**

CLAVES	MARCAS
215001	La Flor Dominicana

16. SWEDISH MATCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.**R.F.C. SMM980203QX8**

CLAVES	MARCAS
216001	Montague Corona
216002	Montague Rosbusto
216003	Montague Claro Assort
216004	Corona de Lux
216005	Half Corona
216006	Long Panatella
216007	Java Cigarrillos
216008	Extra Señoritas
216009	Optimum B
216010	Optimum
216011	Palette Especial
216012	Palette Expecial Extra Mild
216013	Sigreto Natural
216014	Wee Eillem Estra Mild
216015	Wings No. 75
216016	Wings Ak Blend No. 75
216017	Gran Corona B
216018	Gran Corona
216019	Mini Wilde
216020	Wilde Cigarrillos
216021	Wilde Havana
316001	Cherry
316002	Ultra Light
316003	Whiskey
316004	Paladin
316005	Half & Half

17. VALLE MONOS TABACOS, S.A. DE C.V.**R.F.C. VMT9908041D8**

CLAVES	MARCAS
217001	Don Pancho
217002	Mi viejo

18. TABACOS ALFEREZ, S.A. DE C.V.**R.F.C. TAL990928MT4**

CLAVES	MARCAS
218001	Alferez

19. TABACALERA FLORFINA, S.A. DE C.V.**R.F.C. FLO990517960**

CLAVES	MARCAS
219001	Don Camilo
219002	Camilitos

21. COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE COMERCIO, S.A. DE C.V.**R.F.C. LCO950210RB5**

CLAVES	MARCAS
021001	Popular
021002	Romeo y Julieta
021003	Cohiba
021004	Hoyo de Monterrey
121005	Hoyo de Monterrey
121006	Vegas de Robaina
221007	Punch

22. JOSE OLIVER MARTINEZ HERNANDEZ**R.F.C. MAHO741022TI0**

CLAVES	MARCAS
222001	No. 1
222002	No. 2
222003	No. 4
222004	No. 5
222005	No. 5 Extra
222006	No. 6
222007	No. 6 Extra
222008	No. 7
222009	No. 8
222010	No. 9
222011	Especial Cecilia
222012	U-18
222013	Cedros Especial
222014	Panetelas
222015	Enanos
222016	Veracruzanos
222017	Cazadores

222018	Intermedios
222019	Petit
222020	Zets
222021	Cedros
222022	Presidentes
222023	Cedritos

23. MARIO ACOSTA AGUILAR**R.F.C. AOAM650517368**

CLAVES	MARCAS
223001	Hoja Selecta Espléndidos
223002	Hoja Selecta #2
223003	Hoja Selecta #4
223004	Hoja Selecta Churchill
223005	Hoja Selecta Robustos

24. MARIA DE LA LUZ DE LA FUENTE CAMARENA**R.F.C. FUCL6504129L2**

CLAVES	MARCAS
224001	Mazo Tripa Larga
224002	Mazo Tripa Corta

25. JACKSONVILLE U.S. BRANDS, S.A. DE C.V.**R.F.C. JUB020910K11**

CLAVES	MARCAS
025001	Posse 85 m.m.
025002	Posse 100 m.m.
025003	Posse Lights 85 m.m.
025004	Posse Lights 100 m.m.

26. CIROOMEX, S.A. DE C.V.**R.F.C. CIR030513K84**

CLAVES	MARCAS
026020	RGD Cajetilla Dura con Filtro
026021	RGD Cajetilla Dura con Filtro Mentolados
026022	RGD Cajetilla Dura con Filtro Café
026023	RGD Cajetilla Dura con Filtro Lights
026024	RGD Cajetilla Suave con Filtro
026025	RGD Cajetilla Suave con Filtro Mentolados
026026	RGD Cajetilla Suave con Filtro Café
026027	RGD Cajetilla Suave con Filtro Lights
026028	Hanhello Full Flavor
026029	Hanhello Light
026030	Hanhello Natural
026031	Hanhello Tequila
026032	Hanhello Limon
026033	Fire Dance Caf
026034	Fire Dance Full Flavor
026035	Fire Dance Light

026036	RGD Cajetilla Dura con Filtro Vainilla
026037	RGD Cajetilla Dura con Filtro Chocolate
026038	RGD Cajetilla Dura con Filtro Tequila
026039	PANORAMA Cajetilla Dura con Filtro Menthol

27. FABRICA DE PUROS VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.**R.F.C. FPV710707NQ9**

CLAVES	MARCAS
227001	Puros 20mm x 20cm No. 1
227002	Puros 16mm x 16cm No. 2
227003	Puros 16mm x 15cm No. 3 Mayor
227004	Puros 13mm x 13cm No. 4 Minor
227005	Puros 20mm x 12cm Sublimes
227006	Puros 16mm x 15cm Picadura
227007	Puros 13mm x 13cm Picadura
227008	Puros 9mm x 10cm Hoja Entera
227009	Puros Tamaño Creme Picadura

28. FRAGANCIAS ESENCIALES, S.A. DE C.V.**R.F.C. FES970704EY7**

CLAVES	MARCAS
028001	U.S.A. Golden

29. CORPORACION DE EXPORTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.**R.F.C. CEM880523SC0**

CLAVES	MARCAS
029001	Rojo's

30. COMERCIAL TARGA, S.A. DE C.V.**R.F.C. CTA840526JN5**

CLAVES	MARCAS
030001	New York New York Lights
030002	New York New York Full Flavor

32. PHILIP MORRIS MÉXICO PRODUCTOS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.**R.F.C. SCP970811NE6**

CLAVES	MARCAS
032004	Dalton 20's F.T. y C.S.
032031	Marlboro 100
032032	Marlboro Fresh
032054	Nevada
032057	Rodeo Caj. Suave
032063	Lider Regular F.T.
032068	Fortuna F.F.
032069	Fortuna Lights
032070	Derby con Filtro
032071	Bali C.S.
032072	Marlboro Mild Flavor F.T.
032089	Elegantes c/ filtro

032090	Elegantes c/ filtro Menthol
032102	Caporal c/Filtro 20's
032103	Boston
032110	Marlboro Mild 14's
032119	Benson & Hedges Fine Gold 100
032120	Benson & Hedges Fine Mnt 100
032122	Marlboro Ice Xpress MNT Ks Box 20
032124	Marlboro Black Freeze MNT Ks Box
032128	Muratti Rojo Ks Box 20
032129	Muratti Azul Ks Box 20
032134	Marlboro Gold Touch Ks Box 20 SLI
032135	Delicados Rs Rsp 25
032136	Delicados Dorados Rs Rsp 25
032139	West Red Ks Box 20
032140	West Silver Ks Box 20
032141	Marlboro Gold Original 100 Box 20
032142	Davidoff Classic Box 20
032143	Davidoff Gold Box 20
032144	Delicados Dorados LS Box 14
032145	Fortuna Ks Box 14
032146	Fortuna (Azul) Ks Box 14
032149	Faros RS RSP 24
032150	Benson & Hedges Polar Blue Mnt 100's Box 20's
032151	Benson & Hedges Polar Blue Mnt 100's Box 14's
032152	Delicados con filtro LS Box 20
032153	Delicados Dorados LS Box 20
032154	Delicados con filtro LS Box 14
032155	Benson & Hedges UNO Mnt 100 LSB 14
032156	Benson & Hedges UNO 100 LSB 14
032157	Marlboro White Mint Mnt KS BOX 20
032158	Marlboro Fresh Mnt KS BOX 14
032159	Marlboro Gold Original 100's BOX 14
032160	Marlboro ICE Xpress Mnt KS BOX 14
032161	Rodeo KS BOX 14
032162	Baronet KS BOX 14
032163	Fortuna Cold Mint Mnt KS Box 20
032164	Fortuna Cold Mint Mnt KS Box 14
032165	Delicados con Filtro LS RSP 25
032166	Delicados Dorados LS RSP 25
032167	Dalton KS Box 14
032168	Benson & Hedges Polar Ice Mnt 100 Box 20
032170	Delicados Dorados LS Box 15
032171	Delicados con Filtro LS Box 15
032172	Delicados Dorados LS RSP 24
032173	Delicados con Filtro LS RSP 24
032174	Marlboro Gold Original KS Box 18
032175	Marlboro (Red Upgrade) LS Box 18
032176	Marlboro Ice Xpress Mnt 100 Box 18
032178	Chesterfield Red KS Box 14
032179	Chesterfield Blue KS Box 14
032182	Chesterfield Mint MNT KS Box 14

032183	Marlboro Advance KS Box 20
032184	Delicados Frescos LS Box 15
032185	Delicados Claros LS Box 15
032186	Delicados Claros LS Rsp 24
032187	Faros NF RS SOF 18 SLI
032188	Chesterfield Blue Caps 100 Box 18
032189	Chesterfield Mint Caps 100 Box 18
032193	Marlboro White Mint MNT KS Box 20
032194	Chesterfield Red KS Box 16
032195	Chesterfield Mint KS Box 16
032196	Chesterfield Blue KS Box 16
032198	Marlboro Velvet Fusion Blast KS Box 20
032199	Faros Blancos KS Box 20
032200	Delicados Capsulas MNT KS Box 20
032203	Chesterfield Purple Caps 100 Box 18
032214	Delicados Originales Ls Box 14
032216	Delicados Claros LS BOX 14
032217	Delicados Frescos LS BOX 14
032228	Marlboro Just Ks Box 20
032230	Chesterfield Original (4.0) KS BOX 15
032231	Chesterfield Original (4.0) LS BOX 25
032232	Marlboro Red LS RSP 25
032242	Marlboro Vista Garden Zing 100 Box 20 STD
032245	Chesterfield Original (4.0) LS Box 20 Std
032248	L&M Red LS Rsp 25
032266	Benson and Hedges Luz Sapphire 100 Box 20
032267	Benson and Hedges Luz Amber 100 Box 20
032268	Benson and Hedges Luz Quartz 100 Box 20
132001	Faros
132002	Delicados Ovalados 12
132003	Supremos
132004	Elegantes
132005	Elegantes Mentolados
132006	Tigres
132007	Delicados Ovalados 14's
132008	Delicados 20 Menthol sin Filtro
132022	Reales sin Filtro c/Boquilla

33. NEW CENTURY TOBACCO MEXICO, S.A. DE C.V.**R.F.C. NCT0609151V3**

CLAVES	MARCAS
033001	Fact Regular

34. MANUFACTURAS TRADICIONALES DE TABACO, S.A. DE C.V.**R.F.C. MTT981104MG5**

CLAVES	MARCAS
434001	Aromaticos 13.5 x 48 x 7
434002	Churchill 16 x 50 x 7
434003	Churchill Habano 16 x 50 x 7
434004	Coronita Picadura 7.5 x 42 x 4
434005	Coronitas 7.5 x 42 x 4

434006	Coronitas Habanos 7.5 x 42 x 4
434007	Deliciosos 4.2 x 32 x 5
434008	Dictadores 11.5 x 42 x 6.75
434009	Dictadores Habanos 11.5 x 42 x 6.75
434012	Imperiales 17 x 52 x 7
434013	Imperiales Habanos 17 x 52 x 7
434014	Petit Boquilla 2.8 x 21 x 4
434015	Petit Irene 1.2 x 21 x 2.75
434016	Piramides 13 x 48-50 x 6.75
434017	Piramides Habanos 13 x 48-50 x 6.75
434018	Presidentes 1 12 x 38 x 7.25
434019	Presidentes 2 14.5 x 44 x 7.25
434020	Robustos 12.3 x 50 x 5
434021	Robustos Habano 12.3 x 50 x 5
434022	Robustos Picadura 12.3 x 50 x 5
434023	Short Robusto Habano 9 x 50 x 4
434024	Short Robusto Picadura 9 x 50 x 4
434025	Short Torpedo Picadura 9 x 48-52 x 4
434026	Toro 14 x 50 x 6
434027	Torpedos 13.5 x 48-52 x 6.75
434028	Torpedos Habanos 13.5 x 48-52 x 6.75
434029	Unicos 1 10.7 x 44 x 6
434030	Unicos 1 Habanos 10.7 x 44 x 6
434031	Unicos 1 Picadura 10.7 x 44 x 6
434032	Unicos 2 9.4 x 42 x 5.25
434033	Unicos 2 Picadura 9.4 x 42 x 5.25
434034	Unicos 2 Habanos 9.4 x 42 x 5.25

35. GESTION INTERNACIONAL DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**R.F.C. GIM030523KV7**

CLAVES	MARCAS
035001	Gold Rush Cherry
035002	Gold Rush Vainilla
035003	Swetarrillo
035004	Prime Time Cherry
035005	Prime Time Vainilla
235003	Café Crème Regular
235004	Café Crème Blue
235005	Café Crème Arome
235006	Café Crème Filter Tip
235007	Café Crème Filter Arome
235008	Café Crème Noir
235009	Café Crème French Vainilla
235 010	Café Crème Machiatto
235011	Black Vessel Wood Tip Vainilla
235012	Black Vessel Wood Tip Cherry
235013	Black Vessel Wood Tip Premium Black
235014	La Paz Mini Wilde
235015	Granger Yellow Originals
235016	Granger Red Originals
235017	Captain Black Dark Crema

36. PUROS Y TABACOS DON CHEPO Y SUCESTORES, S.A. DE C.V.**R.F.C.PTD971118J42**

CLAVES	MARCAS
236001	Puros Churchill c/1 Unidad
236002	Puro Robustos c/1 Unidad
236003	Puros Aficionados c/1 Unidad
236004	Puros Eliseos c/1 Unidad
236005	Puritos Vainillas c/5 Unidades
236006	Puritos Chocolate c/5 Unidades

37. PAOLINT, S.A. DE C.V.**R.F.C. PAO100714DA3**

CLAVES	MARCAS
037001	Azabache Cajetilla Dura
037002	Feeling Fresa Cajetilla Dura
037003	Feeling Limón Cajetilla Dura
037004	Feeling Manzana Mentolada Cajetilla Dura
037005	Samba Vainilla Cocoa Cajetilla Dura
037006	Samba Chocolate Cajetilla Dura
037007	Samba Capuchino Cajetilla Dura
037008	Samba Vainilla Cocoa Cajetilla Suave
037009	Samba Chocolate Cajetilla Suave
037010	Samba Capuchino Cajetilla Suave
037011	Azabache Cajetilla Suave
037012	Feeling Fresa Cajetilla Suave
037013	Feeling Limón Cajetilla Suave
037014	Feeling Manzana Mentolada Cajetilla Suave
037015	Picudos Cajetilla Dura
037016	Picudos Cajetilla Suave
137017	Picudos sin Filtro

38. TABACOS INDUSTRIALES, S.A.**R.F.C. TIN660816F70**

CLAVES	MARCAS
338001	Kentucky Club Regular
338002	Vermont Maple
338003	Kentucky Club Aromático
338004	Flanders
338005	Kahlua Aromático
338006	Kahlua Cherry
338007	London Dock
338008	Brush Creek
338009	Whitehall Amaretto
338010	Whitehall Geraniumm
338011	Whitehall Blues
338012	Whitehall Mango
338013	Whitehall Noblet
338014	Whitehall Meadow
338015	Kaywoodie Oscuro

338016	Kaywoodie Rubio
338017	Kaywoodie Uva
338018	Kaywoodie Fresa
338019	Kaywoodie Chocolate
338020	Kaywoodie Mora
338021	Kaywoodie Vainilla

39. CAVA MAGNA, S.A. DE C.V.**R.F.C. CMA070226UK8**

CLAVES	MARCAS
039001	Seneca Rojo, 20's C.D.
039002	Seneca Azul, 20's C.D.
039003	Seneca Verde, 20's C.D.
039004	Seneca Rojo, 20's C.S.
039005	Seneca Azul, 20's C.S.
039006	Seneca Verde, 20's C.S.
039007	Seneca Rojo, 17's C.D.
039008	Seneca Azul, 17's C.D.
039009	Seneca Verde, 17's C.D.
039010	Seneca Rojo, 17's C.S.
039011	Seneca Azul, 17's C.S.
039012	Seneca Verde, 17's C.S.
039013	Seneca Rojo, 14's C.D.
039014	Seneca Azul, 14's C.D.
039015	Seneca Verde, 14's C.D.
039016	Seneca Rojo, 14's C.S.
039017	Seneca Azul, 14's C.S.
039018	Seneca Verde, 14's C.S.

40. CECOREX, S.A. DE C.V.**R.F.C. CEC101213DI4**

CLAVES	MARCAS
440001	Buena Vista Reserva Corona 46 x 130
440002	Buena Vista Reserva Robusto 54 x 135
440003	Buena Vista Reserva Corona Larga 50 x 124
440004	Buena Vista Reserva Doble Robusto 52 x 144
440005	Buena Vista Reserva Sublime 54 x 164
440006	Buena Vista Reserva Prominente 49 x 180
440007	Buena Vista Reserva Short Churchill 54 x 110
440008	Buena Vista Reserva Petit Piramide 52 x 125
440009	Buena Vista Reserva Piramides 52 x 160
440010	Buena Vista Limitada Corona 46 x 130
440011	Buena Vista Limitada Robusto 54 x 135
440012	Buena Vista Limitada Corona Larga 50 x 124
440013	Buena Vista Limitada Doble Robusto 52 x 144
440014	Buena Vista Limitada Sublime 54 x 164
440015	Buena Vista Limitada Prominente 49 x 180
440016	Buena Vista Limitada Short Churchill 54 x 110
440017	Buena Vista Limitada Petit Piramide 52 x 125
440018	Buena Vista Limitada Piramides 52 x 160

440019	Btf Reserva Corona 46 x 130
440020	Btf Reserva Robusto 54 x 135
440021	Btf Reserva Corona Larga 50 x 124
440022	Btf Reserva Doble Robusto 52 x 144
440023	Btf Reserva Sublime 54 x 164
440024	Btf Reserva Prominente 49 x 180
440025	Btf Reserva Short Churchill 54 x 110
440026	Btf Reserva Petit Piramide 52 x 125
440027	Btf Reserva Piramides 52 x 160
440028	Btf Limitada Corona 46 x 130
440029	Btf Limitada Robusto 54 x 135
440030	Btf Limitada Corona Larga 50 x 124
440031	Btf Limitada Doble Robusto 52 x 144
440032	Btf Limitada Sublime 54 x 164
440033	Btf Limitada Prominente 49 x 180
440034	Btf Limitada Short Churchill 54 x 110
440035	Btf Limitada Petit Piramide 52 x 125
440036	Batey Mareva 42 x 132
440037	Batey Corona 46 x 130
440038	Batey Robusto 50 x 124
440039	Batey Hermoso 54 x 135
440040	Batey Prominente 49 x 180
440041	Batey Sublime 54 x 164
440042	Batey Short Churchill 54 x 110
440043	Batey Petit Piramide 52 x 125
440044	Batey Piramide 52 x 160
440045	Batey Canonazo 52 x 144
440046	Maravilla Mareva 42 x 132
440047	Maravilla Corona 46 x 130
440048	Maravilla Robusto 50 x 124
440049	Maravilla Hermoso 54 x 135
440050	Maravilla Prominente 49 x 180
440051	Maravilla Sublime 54 x 164
440052	Maravilla Short Churchill 54 x 110
440053	Maravilla Petit Piramide 52 x 125
440054	Maravilla Piramide 52 x 160
440055	Maravilla Canonazo 52 x 144

41. BUENA VISTA TOBACCO FACTORY, S.A DE C.V.**R.F.C. BVT100326V16**

CLAVES	MARCAS
441001	Buena Vista Reserva Corona 46 x 130
441002	Buena Vista Reserva Robusto 54 x 135
441003	Buena Vista Reserva Corona Larga 50 x 124
441004	Buena Vista Reserva Doble Robusto 52 x 144
441005	Buena Vista Reserva Sublime 54 x 164
441006	Buena Vista Reserva Prominente 49 x 180
441007	Buena Vista Reserva Short Churchill 54 x 110
441008	Buena Vista Reserva Petit Piramide 52 x 125
441009	Buena Vista Reserva Piramides 52 x 160
441010	Buena Vista Limitada Corona 46 x 130

441011	Buena Vista Limitada Robusto 54 x 135
441012	Buena Vista Limitada Corona Larga 50 x 124
441013	Buena Vista Limitada Doble Robusto 52 x 144
441014	Buena Vista Limitada Sublime 54 x 164
441015	Buena Vista Limitada Prominente 49 x 180
441016	Buena Vista Limitada Short Churchill 54 x 110
441017	Buena Vista Limitada Petit Piramide 52 x 125
441018	Buena Vista Limitada Piramides 52 x 160
441019	Btf Reserva Corona 46 x 130
441020	Btf Reserva Robusto 54 x 135
441021	Btf Reserva Corona Larga 50 x 124
441022	Btf Reserva Doble Robusto 52 x 144
441023	Btf Reserva Sublime 54 x 164
441024	Btf Reserva Prominente 49 x 180
441025	Btf Reserva Short Churchill 54 x 110
441026	Btf Reserva Petit Piramide 52 x 125
441027	Btf Reserva Piramides 52 x 160
441028	Btf Limitada Corona 46 x 130
441029	Btf Limitada Robusto 54 x 135
441030	Btf Limitada Corona Larga 50 x 124
441031	Btf Limitada Doble Robusto 52 x 144
441032	Btf Limitada Sublime 54 x 164
441033	Btf Limitada Prominente 49 x 180
441034	Btf Limitada Short Churchill 54 x 110
441035	Btf Limitada Petit Piramide 52 x 125
441036	Batey Mareva 42 x 132
441037	Batey Corona 46 x 130
441038	Batey Robusto 50 x 124
441039	Batey Hermoso 54 x 135
441040	Batey Prominente 49 x 180
441041	Batey Sublime 54 x 164
441042	Batey Short Churchill 54 x 110
441043	Batey Petit Piramide 52 x 125
441044	Batey Piramide 52 x 160
441045	Batey Canonazo 52 x 144

42. TABACOS MAGNOS, S.A DE C.V.**R.F.C. TMA090904PN3**

CLAVES	MARCAS
042001	Scenic 101 Café, CD 20's
042002	Scenic 101 Azul, CD 20's
042003	Scenic 101 Verde, CD 20's
042004	Scenic 101 Café, CS 20's
042005	Scenic 101 Azul, CS 20's
042006	Scenic 101 Verde, CS 20's
042013	Scenic Café, CD 14's
042014	Scenic Azul, CD 14's
042015	Scenic Verde, CD 14's
042016	Scenic Café, CS 14's
042017	Scenic Azul, CS 14's
042018	Scenic Verde, CS 14's
042031	Seneca Rojo, CD 20's

042032	Seneca Azul, CD 20's
042033	Seneca Verde, CD 20's
042034	Seneca Rojo, CS 20's
042035	Seneca Azul, CS 20's
042036	Seneca Verde, CS 20's
042037	Seneca Rojo, CD 14's
042038	Seneca Azul, CD 14's
042039	Seneca Verde, CD 14's
042040	Seneca Rojo, CS 14's
042041	Seneca Azul, CS 14's
042042	Seneca Verde, CS 14's
042043	Scenic 101 Rojo, CD 20's
042044	Scenic 101 Rojo, CS 20's
042045	Scenic 101 Rojo, CD 14's
042046	Catalina Rojo, CD 20's
042047	Catalina Azul CD 20's
042048	Catalina Rojo, CS 20's
042049	Catalina Azul CS 20's
042050	Seneca Azul Click, CD 20's

43. JAPAN TOBACCO INTERNATIONAL MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**R.F.C. JT10711305X0**

CLAVES	MARCAS
043001	Winston Blue 14s
043002	Winston Classic 14s
043003	Winston Blue 20s
043004	Winston Classic 20s
043005	Winston Expand Wild Mint
043006	Winston Expand Purple Mint
043007	Winston Classic 24s
043008	Camel Filters 20's
043009	Camel Filters 14's
043010	Camel Filters 100's
043011	Camel White 20's
043012	Camel Activa FF 20's
043013	Camel Activa White 20's
043014	Salem 20's
043015	Camel Blue 20
043016	Camel Activa FF 100 20
043017	Camel Double Mint & Purple 100 20
043018	LD Red 14
043019	Camel NF 20
043020	Winston Classic 25s
043021	Camel Yellow 20s
043022	Camel Yellow 14s
043023	Camel Activa Red Purple 20s
043024	Winston Sparkling Mix CD 20s
043025	LD Red 20's
043026	Camel Activa Shift 100s
043027	Camel Activa Flash 100s 20s
043028	Camel Filters Original 20s
043029	Studio Camel Tropical Brew 100s
043030	LD Red 25's

44. MONTEPAZ MEXICO, S.A. DE C.V.**R.F.C. MME090512TS7**

CLAVES	MARCAS
044001	Madison Classic
044002	Madison Special
044003	Madison Menthol
044004	Madison Fresh
044005	Norton Full Flavor

45. BURLEY & VIRGINIA TABACO COMPANY, S.A DE C.V.**R.F.C. BAV090610GR5**

CLAVES	MARCAS
045001	Garañon Rojo Ks Box 20
045002	Garañon Azul Ks Box 20
045003	Garañon Blanco Ks Box 20
045004	Garañon Natural Ks Box 20
045005	Garañon Verde Ks Box 20
045006	Soberano Rojo Ks Box 20
045007	Soberano Azul Ks Box 20
045008	Soberano Blanco Ks Box 20
045009	Soberano Natural Ks Box 20
045010	Soberano Verde Ks Box 20
045011	Santorini Azul Ks Box 20
045012	Link Rojo Ks Box 20
045013	Apaluza Rojo KS Box 20
045014	Apaluza Azul KS Box 20
045015	Apaluza Blanco KS Box 20
045016	Andaluz Rojo KS Box 20
045017	Andaluz Azul KS Box 20
045018	Andaluz Blanco KS Box 20
045019	Indy Rojo KS Box 20
045020	Indy Azul KS Box 20
045021	Indy Blanco KS Box 20
045022	Maverick Rojo KS Box 20
045023	Maverick Azul KS Box 20
045024	Maverick Blanco KS Box 20
045025	Palenque Rojo KS Box 20
045026	Palenque Azul KS Box 20
045027	Palenque Blanco KS Box 20
045028	Palenque Dorado KS Box 20
045029	Roma Rojo KS Box 20
045030	Roma Azul KS Box 20
045031	Roma Blanco KS Box 20
045032	Bahrein Rojo KS Box 20
045033	Bahrein Azul KS Box 20
045034	Bahrein Blanco KS Box 20
045035	Bahrein Dorado KS Box 20
045036	Lusitano Rojo KS Box 20
045037	Lusitano Azul KS Box 20
045038	Lusitano Blanco KS Box 20

045039	Santorini Rojo KS Box 20
045040	Santorini Blanco KS Box 20
045041	Link Azul KS Box 20
045042	Link Blanco KS Box 20
045043	Link Negro KS Box 20
045044	Cali Rojo KS Box 20
045045	Cali Azul KS Box 20
045046	Cali Blanco KS Box 20
045047	Charlotte Rojo KS Box 20
045048	Charlotte Rosa KS Box 20
045049	Charlotte Azul KS Box 20
045050	Charlotte Blanco KS Box 20
045051	Almirante Rojo KS Box 20
045052	Almirante Azul KS Box 20
045053	Almirante Blanco KS Box 20
045054	Cherokee Rojo KS Box 20
045055	Cherokee Azul KS Box 20
045056	Cherokee Blanco KS Box 20
045057	Cherokee Negro KS Box 20
045058	Malaga Rojo KS Box 20
045059	Malaga Azul KS Box 20
045060	Malaga Blanco KS Box 20
045061	Aniversario Rojo KS Box 20
045062	Aniversario Azul KS Box 20
045064	Link Ice Fusion KS Box 20

46. TABACOS DOMINICANOS, S.A DE C.V.**R.F.C. TDO061020QJ1**

CLAVES	MARCAS
446001	Yankoff Torpedos 52 x 6"
446002	Yankoff Churchills 48 x 7"
446003	Yankoff Robustos 50 x 5"
446004	Yankoff Coronas 43 x 6"
446005	Abam Torpedos 52 x 6"
446006	Abam Churchills 48 x 7"
446007	Abam Robustos 50 x 5"
446008	Abam Coronas 43 x 6"
446009	Abam Doble Corona 50 x 8"
446010	Abam Marevas 42 x 5"
446011	Abam Gran Corona "A" 47 x 9 ¼"
446012	Abam Entreatos 43 x 4"
446013	Abam Short Robustos 50 x 4"
446014	Abam Short Perfect 54 x 5 ¼" Naturales
446015	Abam Reserva Especial 50 x 6 ½"
446016	Abam Lanceros 38 x 7 ½"
446017	Abam Piccolinos
446018	Abam Torpedos 52 x 6" Claros (25/1)
446019	Abam Torpedos 52 x 6" Maduros (25/1)

47. LWGN COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**R.F.C. LC11206292E2**

CLAVES	MARCAS
047001	Seneca Largo Rojo 20' S C.D.
047002	Seneca Largo Azul 20' S C.D.
047003	Seneca Largo Verde 20' S C.D.
047004	Scenic 101 Largo Rojo 20' S C.D.
047005	Scenic 101 Largo Azul 20' S C.D.
047006	Scenic 101 Largo Verde 20' S C.D.
047007	Seneca Largo Rojo 14's C.D.
047008	Seneca Largo Azul 14's C.D.
047009	Seneca Largo Verde 14's C.D.
047010	Scenic 101 Largo Rojo 14's C.D.
047011	Scenic 101 Largo Azul 14's C.D.
047012	Scenic 101 Largo Verde 14's C.D.
047013	Catalina Largo Rojo 20's C.D.
047014	Catalina Largo Azul 20's C.D.
047015	Catalina Largo Verde 20's C.D.
047016	Catalina Largo Rojo 14's C.D.
047017	Catalina Largo Azul 14's C.D.
047018	Catalina Largo Verde 14's C.D.
047019	M1 Largo Rojo 20's C.D.
047020	M1 Largo Azul 20's C.D.
047021	M1 Largo Verde 20's C.D.
047022	M Adams No. 1 Largo Rojo 20's C.D.
047023	M Adams No. 1 Largo Azul 20's C.D.
047024	M Adams No. 1 Largo Verde 20's C.D.
047025	Seneca Largo Azul Click 20's C.D.

48. COMPAÑÍA LATINOAMERICANA, S.A. DE C.V.**R.F.C. LAT0212053X1**

CLAVES	MARCAS
048001	Cohiba
048002	Cohiba Predilecto
048003	Popular Auténtico
048004	Popular Reserva
048005	Romeo y Julieta

49. TABACO CANADIENSE, S.A. DE C.V.**R.F.C. TCA061124NR2**

CLAVES	MARCAS
049001	Joe's Rojo 20's
049002	Joe's Azul 20's
049003	Maxwell Rojo 20's
049004	Maxwell Azul 20's
049005	Maxwell Mentolado 20's
049006	Joe's Natural 20's
049007	Joe's Black 20's
049008	Joe's Mentolado 20's

50. VOGA FIVE, S.A. DE C.V.**R.F.C. VFI120227J43****CLAVES****MARCAS**

050001

Sheriff, Premium Blend, 20's

51. MEX-KO DE SINALOA, S.A DE C.V.**R.F.C. MSI1302237D6****CLAVES****MARCAS**

051001

Phoenix con filtro

52. IMPORTER OF PREMIUM CIGARRETES, S.A. DE C.V.**R.F.C. IPC1302134G1****CLAVES****MARCAS**

052001

Bravado

052002

Cikar

052003

Pegasus Cigar

53. BRAXICO MANUFACTURING, S.A. DE C.V.**R.F.C. BMA101208LHA****CLAVES****MARCAS**

053001

Angelo Rojos KSB 20

053002

Angelo Verdes KSB 20

053003

Angelo Azules KSB 20

053004

Angelo Dorados KSB 20

053005

Hypnose Rojos KSB 20

053006

Hypnose Verdes KSB 20

053007

Hypnose Azules KSB 20

053008

Hypnose Dorados KSB 20

053009

Armada Rojos KSB 20

053010

Armada Verdes KSB 20

053011

Armada Azules KSB 20

053012

Armada Dorados KSB 20

053013

Calle 8 Rojos KSB 20

053014

Calle 8 Verdes KSB 20

053015

Calle 8 Azules KSB 20

053016

Calle 8 Dorados KSB 20

053017

Black Jack Rojos KSB 20

053018

Black Jack Verdes KSB 20

053019

Black Jack Azules KSB 20

053020

Black Jack Dorados KSB 20

053021

Económicos Cache's Rojos KSB 20

053022

Económicos Cache's Verdes KSB 20

053023

Económicos Cache's Azules KSB 20

053024

Económicos Cache's Dorados KSB 20

053025

Río Amazonia Rojos KSB 20

053026

Río Amazonia Verdes KSB 20

053027

Río Amazonia Azules KSB 20

053028

Río Amazonia Dorados KSB 20

053029	Botas Premium KSB 20
053030	Botas Blancos KSB 20
053031	Botas Azules KSB 20
053032	Botas MX KSB 20
053033	Botas Rojos KSB 20
053034	Botas Verdes KSB 20
053035	Botas Tex Mex KSB 20
053036	Botas Vaqueras KSB 20
053037	Botas Pink KSB 20
053038	Botas Dorados KSB 20
053039	Beverly Rojos KSB 20
053040	Beverly Verdes KSB 20
053041	Beverly Azules KSB 20
053042	Beverly Dorados KSB 20
053043	Navigator Rojos KSB 20
053044	Navigator Verdes KSB 20
053045	Navigator Azules KSB 20
053046	Navigator Dorados KSB 20
053047	Sabotage Rojos KSB 20
053048	Sabotage Verdes KSB 20
053049	Sabotage Azules KSB 20
053050	Sabotage Dorados KSB 20
053051	Varelianos MKS Rojos KSB 20
053052	Varelianos MKS Verdes KSB 20
053053	Varelianos MKS Azules KSB 20
053054	Varelianos MKS Dorados KSB 20
053055	Lucas Rojos KSB 20
053056	Lucas Verdes KSB 20
053057	Lucas Azules KSB 20
053058	Lucas Dorados KSB 20
053059	Península Rojos KSB 20
053060	Península Verdes KSB 20
053061	Península Azules KSB 20
053062	Península Dorados KSB 20
053063	Amero Rojos KSB 20
053064	Amero Verdes KSB 20
053065	Amero Azules KSB 20
053066	Amero Dorados KSB 20
053067	Jaisalmer Rojos KSB 20
053068	Jaisalmer Verdes KSB 20
053069	Jaisalmer Azules KSB 20
053070	Jaisalmer Dorados KSB 20
053071	Queen London Rojos KSB 20
053072	Queen London Azules KSB 20
053073	Queen London Verdes KSB 20
053074	Queen London Dorados KSB 20
053075	Senator Rojos KSB 20
053076	Senator Verdes KSB 20
053077	Senator Azules KSB 20

053078	Senator Dorados KSB 20
053079	C & T Rojos KSB 20
053080	C & T Verdes KSB 20
053081	C & T Azules KSB 20
053082	C & T Dorados KSB 20
053083	Jubilee Rojos KSB 20
053084	Jubilee Verdes KSB 20
053085	Jubilee Azules KSB 20
053086	Jubilee Dorados KSB 20
053087	Laredo Rojos KSB 20
053088	Laredo Verdes KSB 20
053089	Laredo Azules KSB 20
053090	Laredo Dorados KSB 20
053091	Show Time Rojos KSB 20
053092	Show Time Verdes KSB 20
053093	Show Time Azules KSB 20
053094	Show Time Dorados KSB 20
053095	Chungwa Rojos KSB 20
053096	Chungwa Verdes KSB 20
053097	Chungwa Azules KSB 20
053098	Chungwa Dorados KSB 20
053099	Faena Rojos KSB 20
053100	Faena Verdes KSB 20
053101	Faena Azules KSB 20
053102	Faena Dorados KSB 20
053103	Studio 54 Rojos KSB 20
053104	Studio 54 Verdes KSB 20
053105	Studio 54 Azules KSB 20
053106	Studio 54 Dorados KSB 20
053107	Laredo Swiss Blend Rojos KSB 20
053108	Laredo Swiss Blend Verdes KSB 20
053109	Laredo Swiss Blend Azules KSB 20
053110	Laredo Swiss Blend Dorados KSB 20
053111	Economicos Uniq Virginia Blend KSB 20
053112	Economicos Uniq Virginia Blend Blancos KSB 20
053113	Economicos Uniq KSB 20
053114	Economicos Uniq Blancos KSB 20
053115	Senator Pop Boreal Black 100 SB 20
053116	Senator Pop Boreal White 100 SB 20
053117	Senator Pop Black Ice 100 SB 20
053118	Senator Pop White Ice 100 SB 20
053119	Paddock KSB 20

54. IMPORTACIONES OLHEVA, S.A. DE C.V.**R.F.C. IOL1111183Y3****CLAVES****MARCAS**

054001

Ten Twenty's

55. JIHE OVERSEAS, S.A. DE C.V.**R.F.C. JOV1411077E6**

CLAVES	MARCAS
055001	Chunghwa
055002	Chunghwa 5000
055003	Double Happiness (Crystal)
055004	Double Happiness
055005	"GD"
055006	Golden Deer

55. IMPORTADORA GAADSO, S.A. DE C.V.**R.F.C. IGA170616A35**

CLAVES	MARCAS
456001	Cipriano Cigars
456002	The Traveler
456003	The Circus
456004	La Rosa de San Diego
456005	El viejo continente

58. ROLO INTERNATIONAL TOBACCO, S.A. DE C.V.**R.F.C. RIT170810ES7**

CLAVES	MARCAS
058001	S&P White RC KS 20
058002	S&P Yellow RC KS 20
058003	S&P Red RC KS 20
058004	S&P Red Purple RC KS 20
058005	S&P Green RC KS 20
058006	S&P Pink RC KS 20
058007	S&P Orange RC KS 20
058008	S&P Light Blue RC KS 20
058009	S&P Brown RC KS 20
058010	S&P Black RC KS 20
058011	S&P White CO KS 20
058012	S&P Yellow CO KS 20
058013	S&P Red CO KS 20
058014	S&P Red Purple CO KS 20
058015	S&P Green CO KS 20
058016	S&P Pink CO KS 20
058017	S&P Orange CO KS 20
058018	S&P Light Blue CO KS 20
058019	S&P Brown CO KS 20
058020	S&P Black CO KS 20
058021	Soprano White RC KS 20
058022	Soprano Grey RC KS 20
058023	Soprano Red RC KS 20
058024	Soprano Menthol RC KS 20
058025	Soprano Special RC KS 20
058026	Soprano Black RC KS 20

058027	Soprano White CO KS 20
058028	Soprano Grey CO KS 20
058029	Soprano Red CO KS 20
058030	Soprano Menthol CO KS 20
058031	Soprano Special CO KS 20
058032	Soprano Black CO KS 20

59. CIMOGA INTEGRAL, S.A. DE C.V.**R.F.C. CIN180428JT0**

CLAVES	MARCAS
059001	Rancher
059002	Zapata
059003	Daytona

60. AMARIS TOBACCO, S.A. DE C.V.**R.F.C. ATO970124EA7**

CLAVES	MARCAS
460001	Aganorsa Leaf Signature Selection
460002	Aganorsa Leaf Signature Selection Maduro
460003	Aganorsa Leaf Casa Fernandez Miami Aniversario
460004	Aganorsa Leaf Casa Fernandez Miami
460005	Aganorsa Leaf Casa Fernandez Arsernio Oro
460006	Aganorsa Leaf Casa Fernandez Miami Reserva Corojo
460007	Aganorsa Leaf Casa Fernandez Miami Reserva Maduro
460008	Aganorsa Leaf Casa Fernandez Aganorsa Corojo
460009	Aganorsa Leaf Casa Fernandez Aganorsa Maduro
460010	Aganorsa Leaf CT
460011	Aganorsa Leaf Habano
460012	Aganorsa Leaf Guardian Of The Farm
460013	Aganorsa Leaf Guardian Of The Farm Maduro
460014	Aganorsa Leaf JFR Corojo
460015	Aganorsa Leaf JFR Maduro
460016	Aganorsa Leaf JFR Connecticut
460017	Aganorsa Leaf Lunatic Loco Perfecto Maduro
460018	Aganorsa Leaf JFR Lunatic Maduro
460019	Aganorsa Leaf JFR Lunatic Habano
460020	Aganorsa Leaf JFR XT Corojo/Maduro
460021	Aganorsa Leaf JFR Buena Cosecha Corojo
460022	Aganorsa Leaf New Cuba Corojo-Maduro
460023	Aganorsa Leaf HSS-DSS-NSS-FD-BUND-25 MADURO, CT, C-99
460024	La Flor Dominicana 1994 – 20th Anniversary Cigar
460025	La Flor Dominicana Air Bender
460026	La Flor Dominicana Cameroon Cabinets
460027	La Flor Dominicana Double Claro
460028	La Flor Dominicana Double Ligero
460029	La Flor Dominicana LFD Coronado
460030	La Flor Dominicana LFD Suave

460031	La Flor Dominicana Ligero
460032	La Flor Dominicana Ligero Cabinet (Oscuro Natural)
460033	La Flor Dominicana Limited Production Cigars
460034	La Flor Dominicana Little Cigars
460035	La Flor Dominicana Litto Gomez Diez
460036	La Flor Dominicana Reserva Especial
460037	La Flor Dominicana Tubos
460038	La Flor Dominicana Oro
460039	La Flor Dominicana Andalusian Bull
460040	La Flor Dominicana Capitulo II
460041	La Flor Dominicana Chapter One Box Pressed Chisel
460042	La Flor Dominicana Colorado Oscuro
460043	La Flor Dominicana Double Press
460044	La Flor Dominicana Factory Press
460045	La Flor Dominicana La Nox
460046	La Flor Dominicana Ligero Salomon
460047	La Flor Dominicana Maduro Cabinet
460048	La Flor Dominicana N.A.S.
460049	La Flor Dominicana Ligero TCFKA-M
460050	La Flor Dominicana Salomon Unico
460051	La Flor Dominicana Ligero L'Granú
460052	La Flor Dominicana LFD Sampler Selections
460053	La Flor Dominicana LFD Sampler CHISEL SELECTION
460054	La Flor Dominicana LFD Sampler LOS LANCEROS
460055	La Flor Dominicana LFD Sampler ROBUSTO SELECTION
460056	La Flor Dominicana LFD Sampler TORO SELECTION
460057	La Flor Dominicana El Carajon
460058	La Flor Dominicana El Jocko
460059	Dunbarton Tobacco & Trust Sobremesa
460060	Dunbarton Tobacco & Trust Sobremesa Brûlée
460061	Dunbarton Tobacco & Trust Todos Las Dias
460062	Dunbarton Tobacco & Trust Sin Compromiso
460063	Dunbarton Tobacco & Trust Muestra de Saka
460064	Dunbarton Tobacco & Trust Mi Querida
460065	Dunbarton Tobacco & Trust Umbagog
460066	CALDWELL
460067	CALDWELL Eastern Standard
460068	CALDWELL Eastern Standard Sungrown
460069	CALDWELL Long Live The King
460070	CALDWELL The King is Dead
460071	La Flor Dominicana 25th Anniversary
460072	CAVALIER
460073	CAVALIER White Series
460074	CAVALIER White Series Core Line
460075	CAVALIER White Series Core Line Elegantes
460076	CAVALIER White Series Core Line Diplomate
460077	CAVALIER White Series Core Line Toro
460078	CAVALIER White Series Small Batch
460079	CAVALIER White Series Small Batch Lancero

460080	CAVALIER White Series Small Batch Salomones
460081	CAVALIER Black II
460082	CAVALIER Black II Core Line
460083	CAVALIER Black II Core Line Robusto II
460084	CAVALIER Black II Core Line Robusto Gordo II
460085	CAVALIER Black II Core Line Toro II
460086	CAVALIER Black II Core Line Toro Gordo II
460087	CAVALIER Black II Core Line Torpedo II
460088	CAVALIER Black II Small Batch
460089	CAVALIER Black II Small Batch Lancero II
460090	CAVALIER Black II Small Batch Salomones II

61. GRUPO GEOESTRATÉGICO KORMEX, S.A. DE C.V.**R.F.C. GKG190626E52**

CLAVES	MARCAS
061001	This
061002	This Mojito Plus+
061003	This Green+
061004	This Red+
061005	This Blue+
061006	This Lime
061007	This Silver+
061008	This Random Five+
061009	This Ice Café+
061010	This Change Double+
061011	This Change+
061012	Bohem Café Colada+
061013	Bohem Irish Café+
061014	Bohem Espresso Summer+
061015	Eighty Eight Light

62. IMPORTADORA CUESTA REY, S.A DE C.V.**R.F.C. ICR130508B30**

CLAVES	MARCAS
262001	Tatiana
262002	Habanitos
262003	Perdomo
462001	Arturo Fuente
462002	Cuesta Rey
462003	La Unica
462004	Perla del Mar
462005	Brick House
462006	Quorum
462007	Liga Privada Num. 9
462008	Liga Privada Unico Series
462009	Liga Undercrown
462010	La Vieja Habana
462011	Nica Rustica

462012	Herrera Esteli
462013	Acid
462014	Perdomo
462015	El Galan
462016	Doña Nieves

63. CANTOBACCO, S.A. DE C.V.**R.F.C. CAN1403135W0**

CLAVES	MARCAS
063001	Seneca Largo Rojo 20's C.D.
063002	Seneca Largo Azul 20's C.D.
063003	Seneca Largo Verde 20's C.D.
063004	Scenic 101 Largo Rojo 20's C.D.
063005	Scenic 101 Largo Azul 20's C.D.
063006	Scenic 101 Largo Verde 20's C.D.
063007	Seneca Largo Rojo 14's C.D.
063008	Seneca Largo Azul 14's C.D.
063009	Seneca Largo Verde 14's C.D.
063010	Scenic 101 Largo Rojo 14's C.D.
063011	Scenic 101 Largo Azul 14's C.D.
063012	Scenic 101 Largo Verde 14's C.D.
063013	Catalina Largo Rojo 20's C.D.
063014	Catalina Largo Azul 20's C.D.
063015	Catalina Largo Verde 20's C.D.
063016	Catalina Largo Rojo 14's C.D.
063017	Catalina Largo Azul 14's C.D.
063018	Catalina Largo Verde 14's C.D.
063019	M1 Largo Rojo 20's C.D.
063020	M1 Largo Azul 20's C.D.
063021	M1 Largo Verde 20's C.D.
063022	M Adams No. 1 Largo Rojo 20's C.D.
063023	M Adams No. 1 Largo Azul 20's C.D.
063024	M Adams No. 1 Largo Verde 20's C.D.
063025	Seneca Largo Azul Click 20's C.D.

64. VITOLAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.**R.F.C. VCA120419GJ3**

CLAVES	MARCAS
264001	Rocky Patel
264002	Alec Bradley
264003	Oscar Valladares
264004	Catch 22
264005	Rocky Patel A.L.R.
264006	Rocky Patel Bold by Nish Patel Broadleaf
264007	Catch 22
264008	Catch 22 Connecticut
264009	Rocky Patel Cigar Smoking World Championship
264010	Rocky Patel Decade

264011	Rocky Patel Decade Cameroon
264012	Rocky Patel Edge Candela
264013	Rocky Patel Edge Connecticut
264014	Rocky Patel Edge Corajo
264015	Rocky Patel Edge Habano
264016	Rocky Patel Edge Maduro
264017	Rocky Patel Fifteenth Anniversary
264018	Rocky Patel Fifty International Gift Pack
264019	Rocky Patel Fifty-Five
264020	Rocky Patel Grand Reserve
264021	Rocky Patel Hamlet 25th Year
264022	Rocky Patel Hamlet Paredes Liberation
264023	Rocky Patel Hamlet Tabaquero
264024	Rocky Patel Humidor Selection Gift Pack
264025	Rocky Patel Java Maduro
264026	Rocky Patel Java Red
264027	Rocky Patel LB1
264028	Rocky Patel Nimmy D
264029	Rocky Patel Nording 50th Anniversary
264030	Rocky Patel Number 6
264031	Rocky Patel Old World Reserve
264032	Rocky Patel Platinum
264033	Rocky Patel Royale
264034	Rocky Patel Special Edition
264035	Rocky Patel Sungrown
264036	Rocky Patel sungrown MadurO
264037	Rocky Patel Super Ligero
264038	Rocky Patel Tavicusa
264039	Rocky Patel Twentieth Anniversary
264040	Rocky Patel Vintage 1990
264041	Roky Patel Vintage 1992
264042	Roky Patel Vintage 1999
264043	Roky Patel Vintage 2003
264044	Roky Patel Vintage 2006 San Andreas
264045	Alec Bradley American Classic Blend
264046	Alec Bradley American Sungrown
264047	Alec Bradley Black Market Esteli
264048	Alec Bradley Nica Puro Rosado
264049	Alec Bradley Nica Puro
264050	Oscar Valladares Altar Q
264051	Oscar Valladares Leaf Connecticut

65. PROYECTO MVM, S.A. DE C.V.

R.F.C. PMV130218LK0

CLAVES	MARCAS
265001	Gurkha
265002	Oliva
265003	AJ Fernandez
265004	Nub
265005	Gurkha3 Compartment Tray-3 Bundles

265006	Gurkha Café Tabac
265007	Gurkha Cellar 12Y
265008	Gurkha Cellar Reserve 12Y
265009	Gurkha Cellar 15Y
265010	Gurkha Cellar Reserve 15Y
265011	Gurkha Cellar 18Y
265012	Gurkha Cellar 21Y
265013	Gurkha Classic Havana Blend
265014	Gurkha Ghost Angel
265015	Gurkha Grand Reserve Natural
265016	Gurkha Gurkha Toro Box 6 Baggies
265017	Gurkha Heritage Nat
265018	Gurkha Legend 1959
265019	Gurkha Marquesa
265020	Nub Cameroon
265021	Nub Maduro
265022	Nub Sun Grown
265023	Gurkha Royale Challenge Nat
265024	Oliva Cigarrillo G
265025	Oliva Cigarrillo O
265026	Oliva Flor Maduro
265027	Oliva Flor Original
265028	Oliva Serie G
265029	Oliva Serie O
265030	Oliva Serie O Sun Grown
265031	Oliva Serie V
265032	Oliva Serie V Melanio
265033	AJ Fernandez Bellas Artes Maduro
265034	AJ Fernandez Bellas Artes Habano
265035	AJ Fernandez Días de Gloria Habano
265036	AJ Fernandez Enclave Maduro
265037	AJ Fernandez Enclave Habano
265038	AJ Fernandez Last Call Maduro
265039	AJ Fernandez Last Call habano
265040	AJ Fernandez New World Cameroon
265041	AJ Fernandez New World Connecticut
265042	AJ Fernandez New World Mex-Ros
265043	AJ Fernandez New World Puro Especial
265044	AJ Fernandez San Lotano Connecticut
265045	AJ Fernandez San Lotano Habano
265046	AJ Fernandez San Lotano Maduro
265047	AJ Fernandez San Lotano Oval Maduro
265048	AJ Fernandez San Lotano Oval Habano
265049	AJ Fernandez San Lotano The Bull Habano

66. SIJARA INTERNATIONAL MANUFACTURING, S.A. DE C.V.**R.F.C. SIM170626T10**

CLAVES	MARCAS
066001	Laredo Swiss Blend Rojos KSB 20
066002	Laredo Swiss Blend Azules KSB 20
066003	Laredo Swiss Blend Verdes KSB 20
066004	Laredo Swiss Blend Dorados KSB 20
066005	Económicos Uniq Virginia Blend Blancos KSB 20
066006	Studio 54 Rojo KSB 20
066007	Studio 54 Azul KSB 20
066008	Studio 54 Negro KSB 20
066009	Studio 54 Verde KSB 20
066010	Studio 54 Dorados KSB 20
066011	Península Rojos KSB 20
066012	Península Verdes KSB
066013	Senator Xtreme Boreal Black 100 SB 20
066014	Senator Xtreme Boreal White 100 SB 20
066015	Senator Xtreme Ice Black 100 SB 20
066016	Senator Xtreme Ice White 100 SB 20
066017	Senator Rojos 100 SB 20

67. CODEX IMPORTER TOBACCO, S.A. DE C.V.**R.F.C. CIT160219U48**

CLAVES	MARCAS
067001	Laredo Swiss Blend Rojos KSB 20
067002	Laredo Swiss Blend Azules KSB 20
067003	Laredo Swiss Blend Verdes KSB 20
067004	Laredo Swiss Blend Dorados KSB 20
067005	Económicos Uniq Virginia Blend Blancos KSB 20
067006	Studio 54 Rojo KSB 20
067007	Studio 54 Azul KSB 20
067008	Studio 54 Negro KSB 20
067009	Studio 54 Verde KSB 20
067010	Studio 54 Dorados KSB 20
067011	Península Rojos KSB 20
067012	Península Verdes KSB
067013	Senator Xtreme Boreal Black 100 SB 20
067014	Senator Xtreme Boreal White 100 SB 20
067015	Senator Xtreme Ice Black 100 SB 20
067016	Senator Xtreme Ice White 100 SB 20
067017	Senator Rojos 100 SB 20

68. SIKAR GLOBAL DISTRIBUTION EXPERTS, S. DE R.L. DE C.V.**R.F.C. SGD2001295NA**

CLAVES	MARCAS
068001	Mxstyle

69. DISTRIBUDORA Y TABACALERA GARLESS, S. DE R.L. DE C.V.**R.F.C. DTG2004068R3**

CLAVES	MARCAS
069001	México Spirit
369001	México Spirit

70. TABAPPAR, S.P.R. DE R.L**R.F.C. TAB051027637**

CLAVES	MARCAS
470001	Del Paraíso
470002	Privilegio's
470003	Tabaricos
470004	Casa 1910

71. HIKURI IMPORTS, S.A. DE C.V.**R.F.C. HIM120619CF5**

CLAVES	MARCAS
071001	Seneca Rojo 20's
071002	Seneca Azul 20's
071003	Seneca Verde 20's
071004	Scenic 101 Rojo 20's
071005	Scenic 101 Azul 20's
071006	Scenic 101 Verde 20's
071007	Seneca Rojo 14's
071008	Seneca Azul 14's
071009	Seneca Verde 14's
0710010	Scenic 101 Rojo 14's
0710011	Scenic 101 Azul 14's
0710012	Scenic 101 Verde 14's
0710013	Catalina Rojo 20's
0710014	Catalina Azul 20's
0710015	Catalina Verde 20's
0710016	Catalina Rojo 14's
0710017	Catalina Azul 14's
0710018	Catalina Verde 14's
0710019	M1 Rojo 20's
0710020	M1 Azul 20's
0710021	M1 Verde 20's
0710022	M1 Rojo 14's
0710023	M1 Azul 14's
0710024	M1 Verde 14's
0710025	M Adams No. 1 Rojo 20's
0710026	M Adams No. 1 Azul 20's
0710027	M Adams No. 1 Verde 20's
0710028	M Adams No. 1 Rojo 14's
0710029	M Adams No. 1 Azul 14's
0710030	M Adams No. 1 Verde 14's

C. a G......

Atentamente.

Ciudad de México, a 4 de octubre de 2022.- Jefa del Servicio de Administración Tributaria, Mtra. **Raquel Buenrostro Sánchez**.- Rúbrica.

**MODIFICACIÓN AL ANEXO 14 DE LA OCTAVA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA
RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022**

CONTENIDO

*** Información generada desde el 24 de junio al 21 de septiembre de 2022, de conformidad con el artículo 36-Bis del CFF.**

1. Autorizaciones.

- A.** Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 79, fracción VI de la Ley del ISR)
- B.** Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 79, fracción X de la Ley del ISR)
- C.** Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 79, fracción XI de la Ley del ISR)
- D.** Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 79, fracción XII de la Ley del ISR)
- E.** Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 79, fracción XVII y 83 de la Ley del ISR)
- F.** Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 79, fracción XIX de la Ley del ISR)
- G.** Organizaciones civiles y fideicomisos para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción (artículo 79, fracción XX de la Ley del ISR)
- H.** Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 82, penúltimo párrafo de la Ley del ISR)
- I.** Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 36, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)
- J.** Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de bibliotecas privadas con acceso al público en general (artículo 134 del Reglamento de la Ley del ISR)
- K.** Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de museos privados con acceso al público en general (artículo 134 del Reglamento de la Ley del ISR)
- L.** Organizaciones civiles y fideicomisos de desarrollo social (artículo 79, fracción XXV de la Ley del ISR)

2. Autorizaciones para recibir donativos del Extranjero.

- M.** Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos del Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América (artículo 82 de la Ley del ISR vigente, antes artículo 70-B de la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2001 y regla 3.10.7. de la RMF).

3. Revocaciones.**4. Cancelaciones.****5. Actualizaciones.**

- 5.1. Cambios de Rubro
- 5.2. Cambios de Denominación

6. Rectificaciones.

- 6.1. Ejercicio 2020.
- 6.2. Ejercicio 2021.
- 6.3. Ejercicio 2022.
- 6.4. Corrección de Datos (RFC, denominación y objeto).
- 6.5. Organizaciones que no fueron incluidas en el numeral 9 de la publicación en DOF del Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 de fecha 12 de enero de 2022.

7. Organizaciones que presentaron Aviso de Suspensión de actividades en el Registro Federal de Contribuyentes.

1. Autorizaciones.**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 79, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social
PFT180321R56	A Paso Firme por tu Ciudad A.C.
PPX170728269	A PLUS P, A.C.
AFM2009257L4	ACADEMIA FC MEXICO, A.C.
AHU190703SD7	ACCION HUMANA A.C.
ACB110720TP2	Acciones por las Comunidades para el Bienestar y Progreso, A.C
NSL210803D40	AL NORTE SIN LIMITES, A.C.
ALC210505TR3	Alma Libre Cancún, A.C.
AVN191220226	ASIF Vida Nueva, A.C.
ASA2012143E7	Asistencia Social AC Kolumbetra, A.C.
ACH1212313U8	Asociación de Militares Retirados de las Fuerzas Armadas Mexicanas, A.B.P.
AFV701105LS6	Asociación Femenil Vallartense, A.C.
AID211124B82	Asociación Inspiremos y Dignifiquemos, I.A.P.
AMF1608106A3	ASOCIACION MEXICANA DE FUTBOL PARA MAMAS, A.C.
AMQ190401P84	Asociación Microtía Quintana Roo, A.C.
AAU220302MT3	Ayudando Ando con Ustedes Caminando, A.C.
BAC0404218W9	Banco de Alimentos de la Sierra Tarahumara A.C.
BAL161109UV3	Banco de Alimentos de los Llanos, A.C.
BCI211105SY3	Bancos del Cielo A.C.
BIF120913IJ6	BIFAM, I.A.P.
CCM1905138N2	CAMBIANDO LOS CORAZONES DE MÉXICO TJ, A.C.
CHU210211CX3	Camino hacia una Vida Digna, A.C.
CVV210319KU3	CAMINO, VERDAD Y VIDA PARA EL MUNDO, A.C.
CVG220509V84	Casa de Vida Gedeon A.C.
CHA210324R79	Casa Hogar Avelar Orozco, A.C.
CHV010709DF0	CASA HOGAR PARA VARONES, A.C.
CAD041022VC3	Centro de Asesoría para Depresivos, A.C.
CAI200929Q16	Centro de Atención e Investigación en Psicología Integral CAIPI de Iguala, A.C.
CAN041214P66	CENTRO DE ATENCION PARA NIÑOS CON DAÑO CEREBRAL, A.C.
CAM070420GB7	Centro de Ayudas Múltiples Sociales Casa de Paz y Amor A.C.
CDF2012168M4	CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR "LOMAS DEL PARAISO", I.A.P.
CEI180523V91	Centro de Estudios Industria 4.0, A.C.
CTA170831SQ3	CENTRO DE TRATAMIENTO EN ADICCIONES BAJAMAR, A.C.
CVE181226Q23	Centro Veterinario para el Estudio de la Prevalencia de las Enfermedades Tropicales Transmitidas por Vectores y Zoonosis A.C.
CCE210430TZ9	Cesautismo Centro por el Entendimiento Social al Autismo A.C.
CPA2106032Y5	CHISPAS DE PAZ A.C.
COC190403HC9	Chocokids, A.C.
CAE100713S98	CIUDADANOS EN ALIANZA Y EMPODERAMIENTO COLECTIVO, A.C.
CAD120302SB9	Club Activo 20 30 Mukira A.C
CCA2111121A3	Club Chavalines A.C.
CMP871027RJ8	Club de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Monclova, A.C.
COM2109222F0	Compleja-Mente A.C

CRF2009089N5	Comunidad de Restauración Familiar Semilla, A.C.
CGC211119QM7	Comunidad Geriátrica Campestre, A.C.
MCA2202244C4	Con la Mano en el Corazón, Apoyo, Solidaridad y Asistencia Social, A.C
CMM220127CGA	Connecting Ministries México, A.C.
CCD181210E75	CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE, A.C.
CSU2108162CA	Consolidando Sueños, A.C.
DAN210520MA4	DAR AYUDA A LA NIÑEZ, A.C.
DPA171002P15	DEJANDO EL PASADO, A.C.
DAA2204014DA	Desarrollo, Atención y Adaptación de la Persona, A.C.
EMR1909051SA	Eira, Movimiento Rosa, A.C.
EJS140514PF5	Eka Jiva al Servicio de Grupos Vulnerables, A. C.
EVI191219IS7	Epicentro Vida A.C
EDI2101201Q7	Estrellitas de Dios, A.C.
EGF220505N48	Eulalio Gomez Flores, A.C.
FMO970816M32	Familia en Movimiento A.C.
FLI190417396	Fortaleciendo Lazos de Identidad, A.C.
FAM220223P90	FUNDACION AMARILLA, A.C.
FAN121012F17	Fundación Anser, A.C.
FAU0911303E3	Fundación Autismax, I.A.P.
FCM211106LA7	Fundación Claudia Murra A.C.
FDE190521572	Fundación Dando Esperanza, A.C.
FAO210602823	Fundación de Alzheimer y otras Demencias, A.C.
FAS101214PT6	Fundación de Asistencia Social Quan Yin, A.C.
CCC0809198Z1	FUNDACIÓN DE LA CAMINATA CONTRA EL CÁNCER, A.C.
FDM210922ND4	Fundación Doña Maria y Don Adolfo, A.C.
FDC210922RC3	Fundación Dr. Contreras I.A.P.
FMA190613BFA	Fundación El Mundo del Aprendizaje, A.C.
FEH201019F8A	Fundación Espacio Habitable Xm A.C.
FEV170118841	Fundación EVM, A.C.
FFE200929J2A	Fundación Ferbel, A.C.
FGS190809BF9	FUNDACION GENEROSIDAD POR SAN JOSE, A.C.
FGM2203049Z8	Fundación Grandeza de las Mujeres Mexicanas, A.C.
FHF211104PE7	Fundación Huellas Felices A.C.
FLP220118UB9	Fundación Lejos de mi Pueblo pero Cerca de su Gente, A.C.
FMP210526RC3	Fundación Michel Pellegrin Gertroux, A.C.
FOO220513BM9	Fundación Oca Organización Ciudadana de Apoyo, A.C.
FON2102128R1	Fundación One 94 A.C.
FPM1903059I4	Fundación Pantaleón, México, A.C.
FPE2204258C9	FUNDACION P-E-RECOVERY, IAP
FRB2204296A0	Fundación Ricardo Brandon, A.C.
FSF1505222J5	Fundación sin Fronteras Camino Verdad y Vida, A.C.
SAL110829D93	Fundación Sonrisa Luisito Tijerina A.C.
FFI1712066Y8	Fundación The Fives, A.C.
FTT160322AF8	Fundación Todos por tu Salud, A.C.
FUS211025TG8	Fundación Unión Social para el Bienestar A.C.

FWE170621RV3	Fundación Werika, A.C
GNE201210N51	Good Neighbors, A.C.
GRA190614320	GRATIA, A.C.
GVH960305IA5	Grupo 24 Horas Vuela Hacia la Libertad de Drogadictos Anónimos Terapia Intensiva, A.C.
GAL191209H91	Grupo Amor y Libertad Tepatitlán, A.C.
GAM180202AU0	Grupo de Atención Multidisciplinaria RDM, A.C.
GRE910604DW8	Grupo Retorno, A.C.
GTC200605V3A	Grupo Two Change A.C.
HNH140901MDA	Hacia Nuevos Horizontes, Ven te Ayudo, A.C.
HCA721229MA8	HOSPITAL DE CARIDAD, A.C.
HJS2203152GA	Hoy los Jóvenes son la Fuerza, A.C.
INA090324RP7	INFINITA NECESIDAD DE AMOR A.C.
IPS200331MV5	Instituto de Psicología San Pedro de Jesús Maldonado, A.C.
IU2108306AA	IUCCH Instituto Universitario de Capacitación Chiconautla, A.C.
IVI201008LD0	IUS VITAE, A.C.
JAN200928UW9	Jóvenes de la Antorcha, A.C.
JMI141022RG7	Juárez Mio A.C.
KPR1402124S7	KKIS PROJECT, A.C.
KMA2011068V4	Krankenwagen Manitoba, A.C.
KMA220411DC6	Kuyurupa Machipan, A.C.
LME140120668	Latido Mexiquense, A.C.
LCI140212353	Legado Ciudadano, A.C.
LMA100308BR9	Libertad de Mujer a Mujer, A.C.
LVS130211GF0	Luchando por Vivir y Servir, A.C.
MSM0205226L0	MANOS DE SANIDAD DE MEXICO, A.C.
MUW180814497	Manos Unidas WL A.C.
MQU210420HJ6	Mas Que Un Lugar Para Jugar A.C.
MSJ200716QL8	MESA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, A.C.
MOP210415EN9	Misericordiae Operatur, A.C.
MLE191125EB5	MOVILIDADES LIBRES Y ELEGIDAS, A.C.
MTL0801122T7	Mujeres de Tlapa A.C.
MTI151203961	Mujeres Trabajando por Iguala, A.C.
NCC201019GQ0	NACIDOS DEL CORAZON COAHUILA, A.C.
NLC201211UPA	New Life Colonial Beach, A.C.
NAU2107056B4	NICE APADRINA UN NIÑO AC
OEA2011236I2	ORGANIZACION PARA LA EDUCACION DEL AGROEMPRESARIO Y EL CONSUMIDOR, A.C
PFJ191205NL7	PAME FUERZA DE JUVENTUD, A.C.
PPE140926KG1	Papalotes Puerto Escondido, A.C.
PIM201221NHA	PLATAFORMA INTEGRAL DE MEJORA ECOLOGICA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE, A.C.
DIT1502186V5	POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES Y CAMPESINOS DE TABASCO, A.C.
NNL220404PB3	POR NUESTROS NIÑOS LIBRES DE VIOLENCIA, A.C.

PMC0703301M7	PROGRAMA MEDICO COORDINADO DE ASISTENCIA A LA SALUD, A.C.
PME1002092P8	Promogen Por México, A.C.
PAN2108201U5	PROYECTO ANDAMOS, A.C.
PID201031362	PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO CULTIVANDO FUTUROS, A.C.
PDH070120GM6	PSICOLOGIA Y DERECHOS HUMANOS PSYDEH, A.C.
SCD220210RS3	S.O.S. Climático, Divulgación y Análisis A.C.
SJS2203288I3	San Juan Somos Uno, A.C.
SMM950905MK3	Santa María del Mexicano de Colón, Qro, I.A.P.
SEM210730KB7	Semabo A.C
SHC1206226J5	Sembrando Hoy Cosechando Mañana, A.C.
SHA180712QR5	Shaqed, A.C.
SMP160830GAA	Shekinah Misionero Pentecostes A.C.
JSP180117FQ8	THE JAY SADLER PROYECT, A.C.
TCA2112095N6	Todo Cambiará Albergues A.C.
TOD1503055ZA	Trabajo Objetivo Detonante de Oportunidades para Servir, A.C.
TEP180419QK4	TRANSFORMANDO AL ESTADO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS XA LIPUTUM, A.C.
TAB1806128W3	Tratamiento en Adicciones de la Baja A.C.
TCO201104JV6	Tria Corda A.C.
TCD20111843A	Tu Casa de Día A.C.
UYC140509LK5	U Yool Contacto Humano, A.C.
URP210904F94	Unidad de Riego Predio la Vega, Acala Chiapas, A.C.
UEA041014QH5	Unión de Ejidatarios y Vecindados del Estado de Guerrero A.C.
VSE190427GDA	VER Y SER, A.C.
VFA2009298K8	Vidain Familias A.C.
VHE131230BT1	VISION HEBER, A.C.
VOL211207A69	VOZ DE LOS OLVIDADOS, A.C.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 79, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
CEA050613P49	Centro Educativo Avante, A.C.
CBA900327EB9	Colegio Bosques del Alba, S.C
CGY640923C98	COLEGIO GUADALUPE DE YAUTEPEC A.C.
IAR010302IA4	Instituto Armonía, A.C.
IPP180207881	INSTITUTO DE POSGRADOS EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN, A.C.
KBM760927UR5	Kinder Bilingue Montessori, A.C.
OSF661005LU3	ORIENTACION SOCIAL FEMENINA DE MONTERREY, A.C.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 79, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
AIN0203116A1	ACADEMIA DE INGENIERIA, A.C.
CID910926P7A	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
CIA781109US4	CIATEQ, A.C.
MMA090414TU8	Sociedad Mexicana de Materiales A.C

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 79, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
AME141015MHA	Alfombristas Mexicanos A.C.
AST210524S75	ALLENDE 637, A.C.
CAP210125TT3	CULTURA Y ARTE EN LOS PARQUES, A.C.
DLA140314PS4	Diario Latinoamericano, A.C.
DQU140819273	Documental en Querétaro, A.C.
EIR210730BRA	Espacio Interactivo la Rodadora, A.C.
ECO2201246I4	Expergo Council A.C.
FDE210325NU6	Fundación Desplazarte, A.C.
MTR170424G94	MUSICOS TRABAJANDO, A.C.
POP8601103J1	Pro Ópera, A.C.
TNU220211160	Tamaholipa Nuestra, A.C.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 79, fracción XVII y 83 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
GFA210507CM9	Green Fata A.C.
IFE220311AR6	Instituto Fides Et Ratio, A.C.

F. Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 79, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
AKA141112FV3	Animal Karma A.C.
CAS210611D5A	COMPROMISO AMBIENTAL SOL PACIFICO, A.C.
EHA111129KG7	Especies, Sociedad y Hábitat A.C.
LBA080311QB7	Luum Balicheo, A.C.
LRE210917454	Laboratorio de Residuos A.C.
PCA2103048J8	Piratas con Causa, A.C.
PCP180523FK2	Pro Conservación Peninsular, A.C.
PKA1008267Q8	Pelagios Kakunjá, A.C.
SEN2108285S6	Suli Energy, A.C.

G. Organizaciones civiles y fideicomisos para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción (artículo 79, fracción XX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
MWR191031C76	Mayan Wildlife Rescue Center A.C.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 82, penúltimo párrafo de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
AMR9602261P0	ACOMPANAMIENTO A MIGRANTES Y REFUGIADOS IGNACIO DE LOYOLA, A.C.
AFS210904RC5	American Friends Service Committe México, A.C.
FAH211104MH4	FUNDACION AMIGOS HISTORICOS DEL HOSPITAL INFANTIL, A.C.
FGA061023E78	FUNDACION GRUPO ALFA, A.C.
FUJ121031280	Fundación Ujat, A.C.

I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 36, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
DRA1603102T8	Defensa y Rescate Animal A.C.
NRE060920R58	Nuestras Realidades, A.C.
OVI191017J64	Origami Vida Interna A.C.
PPR1502192V9	Patronato Distrito Valle Oriente, A.C.

K. Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de museos privados con acceso al público en general (artículo 134 del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
MCT210531770	Museo de la Ciudad Tampico A.C.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos de desarrollo social (artículo 79, fracción XXV de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
AMD210423FD6	Asociación Mexicana de Docentes de Artes, A.C.
AVA211129C89	AVALOKITA, A.C.
AVL141201SE0	Alzando Voces Laguna, A.C.
CAT010509AX3	CENTRO DE APOYO AL TRABAJADOR, A.C.
CID2108104S9	Comisión Internacional de Derechos Humanos en Movimiento, A.C.
CJS2012185T3	Contemos Juntos para Sumar, A.C.
DIM200911G63	Desarrollos de Ideas Mexicanas Dimex, A.C.
DRA1710183C1	DIVERSIDADES, REDES DE APOYO PARA MUJERES Y OPCIONES NEUTROGENERICAS DE ACOMPAÑAMIENTO, A.C.
FPI2205257E6	FABRICA DE PERIODISMO E INVESTIGACION, A.C.
FUD120327962	Fomento Universal para la Difusión Arquitectónica de México, A.C.
LPC120229RC1	LIDERES PROMOVRIENDO LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, A.C.
MAL100422TP7	Mujeres Aliadas, A.C.
OCC210714P69	ORGANIZACION DEL CAMPO Y LA CIUDAD PARA EL PROGRESO DE DURANGO, A.C.
PHC210304QM2	Patronato del Heroico Cuerpo de Bomberos del Municipio de Durango, A.C.
SOC2107072A7	Sociografía A.C.
YFO210614NY2	Yvonneka Foundation A.C.

2. Autorizaciones para recibir donativos del Extranjero.**M. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos del Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América (artículo 82 de la Ley del ISR vigente, antes artículo 70-B de la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2001 y regla 3.10.7. de la RMF).**

RFC	Denominación Social	Objeto
PFT180321R56	A Paso Firme por tu Ciudad A.C.	Asistencial
AFM2009257L4	ACADEMIA FC MEXICO, A.C.	Asistencial
AHU190703SD7	ACCION HUMANA A.C.	Asistencial
AUM971117SQA	Acción Por La Unidad Mundial, A.C.	Asistencial
ACB110720TP2	Acciones por las Comunidades para el Bienestar y Progreso, A.C.	Asistencial
NSL210803D40	AL NORTE SIN LIMITES, A.C.	Asistencial

ALC210505TR3	Alma Libre Cancún, A.C.	Asistencial
AKA141112FV3	Animal Karma A.C.	Ecológica
AVN191220226	ASIF Vida Nueva, A.C.	Asistencial
ASA2012143E7	Asistencia Social AC Kolumbetra, A.C.	Asistencial
ACH1212313U8	Asociación de Militares Retirados de las Fuerzas Armadas Mexicanas, A.B.P.	Asistencial
APN940729231	Asociación de Padres de Niños Mentalmente Inhabilitados, A.C.	Asistencial
AFV701105LS6	Asociación Femenil Vallartense, A.C.	Asistencial
AID211124B82	Asociación Inspiremos y Dignifiquemos, I.A.P.	Asistencial
AMF1608106A3	ASOCIACION MEXICANA DE FUTBOL PARA MAMAS, A.C.	Asistencial
AMQ190401P84	Asociación Microtía Quintana Roo, A.C.	Asistencial
APN920219GT0	Asociación Protectora de Niños con Cáncer de Ciudad Juárez, A.C.	Asistencial
AVA211129C89	AVALOKITA, A.C.	Desarrollo Social
AAU220302MT3	Ayudando Ando con Ustedes Caminando, A.C.	Asistencial
BAC0404218W9	Banco de Alimentos de la Sierra Tarahumara A.C.	Asistencial
BAL161109UV3	Banco de Alimentos de los Llanos, A.C.	Asistencial
BCI211105SY3	Bancos del Cielo A.C.	Asistencial
BIF120913IJ6	BIFAM, I.A.P.	Asistencial
CCM1905138N2	CAMBIANDO LOS CORAZONES DE MÉXICO TJ, A.C.	Asistencial
CHU210211CX3	Camino hacia una Vida Digna, A.C.	Asistencial
CME971023SF8	Cáritas Mexicana, I.A.P.	Apoyo Económico
CVG220509V84	Casa de Vida Gedeon A.C.	Asistencial
CHV010709DF0	CASA HOGAR PARA VARONES, A.C.	Asistencial
CAT010509AX3	CENTRO DE APOYO AL TRABAJADOR, A.C.	Desarrollo Social
CAD041022VC3	Centro de Asesoría para Depresivos, A.C.	Asistencial
CAI200929Q16	Centro de Atención e Investigación en Psicología Integral CAIPI de Iguala, A.C.	Asistencial
CAN041214P66	CENTRO DE ATENCION PARA NIÑOS CON DAÑO CEREBRAL, A.C.	Asistencial
CDF2012168M4	CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR "LOMAS DEL PARAISO", I.A.P.	Asistencial
CEI180523V91	Centro de Estudios Industria 4.0, A.C.	Asistencial
CIB131125348	Centro de Investigación en Bioingeniería, A.C.	Asistencial
CID910926P7A	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	Investigación Científica o Tecnológica
CVE181226Q23	Centro Veterinario para el Estudio de la Prevalencia de las Enfermedades Tropicales Transmitidas por Vectores y Zoonosis A.C.	Asistencial
CCE210430TZ9	Cesautismo Centro por el Entendimiento Social al Autismo A.C.	Asistencial
CPA2106032Y5	CHISPAS DE PAZ A.C.	Asistencial
COC190403HC9	Chocokids, A.C.	Asistencial
CCA2111121A3	Club Chavalines A.C.	Asistencial
GJU130207PY6	CLUB DE NIÑOS Y NIÑAS DE BCS, A.C.	Asistencial
CGY640923C98	COLEGIO GUADALUPE DE YAUTEPEC A.C.	Educativa
CLN940905NRA	COLEGIO LUIS NAVARRO, A.C.	Educativa
COM2109222F0	Compleja-Mente A.C.	Asistencial
CAS210611D5A	COMPROMISO AMBIENTAL SOL PACIFICO, A.C.	Ecológica
CRF2009089N5	Comunidad de Restauración Familiar Semilla, A.C.	Asistencial

MCA2202244C4	Con la Mano en el Corazón, Apoyo, Solidaridad y Asistencia Social, A.C.	Asistencial
CMM220127CGA	Connecting Ministries México, A.C.	Asistencial
CCD181210E75	CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE, A.C.	Asistencial
CSU2108162CA	Consolidando Sueños, A.C.	Asistencial
CVI160625686	CORONAS DE VIDA, A.C.	Asistencial
DAN210520MA4	DAR AYUDA A LA NIÑEZ, A.C.	Asistencial
DCI151120C69	DATA CIVICA, A.C.	Desarrollo Social
DCO080618QM6	Dei Comunidad, A.C.	Asistencial
DAA2204014DA	Desarrollo, Atención y Adaptación de la Persona, A.C.	Asistencial
DLA140314PS4	Diario Latinoamericano, A.C.	Cultural
DRA1710183C1	DIVERSIDADES, REDES DE APOYO PARA MUJERES Y OPCIONES NEUTROGENERICAS DE ACOMPAÑAMIENTO, A.C.	Desarrollo Social
EJS140514PF5	Eka Jiva al Servicio de Grupos Vulnerables, A. C.	Asistencial
EVI191219IS7	Epicentro Vida A.C	Asistencial
EIR210730BRA	Espacio Interactivo la Rodadora, A.C.	Cultural
EHA111129KG7	Especies, Sociedad y Hábitat A.C.	Ecológica
EGF220505N48	Eulalio Gomez Flores, A.C.	Asistencial
FUD120327962	Fomento Universal para la Difusión Arquitectónica de México, A.C.	Desarrollo Social
FLI190417396	Fortaleciendo Lazos de Identidad, A.C.	Asistencial
FAM220223P90	FUNDACION AMARILLA, A.C.	Asistencial
FAN121012F17	Fundación Anser, A.C.	Asistencial
FAU0911303E3	Fundación Autismax, I.A.P.	Asistencial
FCO180223EI4	Fundación Contreras A.C.	Asistencial
FCI181017LQ7	Fundación Crisálida Internacional, A.C.	Asistencial
FDE190521572	Fundación Dando Esperanza, A.C.	Asistencial
FAO210602823	Fundación de Alzheimer y otras Demencias, A.C.	Asistencial
CCC0809198Z1	FUNDACIÓN DE LA CAMINATA CONTRA EL CÁNCER, A.C.	Asistencial
FDE210325NU6	Fundación Desplazarte, A.C.	Cultural
FDM210922ND4	Fundación Doña María y Don Adolfo, A.C.	Asistencial
FMA190613BFA	Fundación El Mundo del Aprendizaje, A.C.	Asistencial
FFE200929J2A	Fundación Ferbel, A.C.	Asistencial
FGS190809BF9	FUNDACION GENEROSIDAD POR SAN JOSE, A.C.	Asistencial
FGM2203049Z8	Fundación Grandeza de las Mujeres Mexicanas, A.C.	Asistencial
FHF211104PE7	Fundación Huellas Felices A.C.	Asistencial
FLP220118UB9	Fundación Lejos de mi Pueblo pero Cerca de su Gente, A.C.	Asistencial
FMP170702L95	Fundación Mier y Pesado, I.A.P.	Asistencial
FOO220513BM9	Fundación Oca Organización Ciudadana de Apoyo, A.C.	Asistencial
FON2102128R1	Fundación One 94 A.C.	Asistencial
FPC160331NP5	Fundación P.O.L.A. Chiver, A.C.	Asistencial
FRB2204296A0	Fundación Ricardo Brandon, A.C.	Asistencial
FSL130129DN4	Fundación Santa Luisa de Marillac, A.C.	Asistencial
FSF1505222J5	Fundación sin Fronteras Camino Verdad y Vida, A.C.	Asistencial
SAL110829D93	Fundación Sonrisa Luisito Tijerina A.C.	Asistencial
FFI1712066Y8	Fundación The Fives, A.C.	Asistencial
FUS211025TG8	Fundación Unión Social para el Bienestar A.C.	Asistencial

GRA190614320	GRATIA, A.C.	Asistencial
GAE1203204M2	Grupo Amigos del Évora, A.C.	Asistencial
GAM180202AU0	Grupo de Atención Multidisciplinaria RDM, A.C.	Asistencial
GCC1704283A4	GRUPO DE CAMBIO CLIMATICO PARA LATINOAMERICA Y EL CARIBE, A.C.	Ecológica
GTC200605V3A	Grupo Two Change, A.C.	Asistencial
HNH140901MDA	Hacia Nuevos Horizontes, Ven te Ayudo, A.C.	Asistencial
HJS961007UU4	HOGAR JUVENIL DEL SANTISIMO REDENTOR, I.A.P.	Asistencial
HJS2203152GA	Hoy los Jóvenes son la Fuerza, A.C.	Asistencial
INA090324RP7	INFINITA NECESIDAD DE AMOR A.C.	Asistencial
IPS200331MV5	Instituto de Psicología San Pedro de Jesús Maldonado, A.C.	Asistencial
IVI201008LD0	IUS VITAE, A.C.	Asistencial
JMI141022RG7	Juárez Mio A.C.	Asistencial
KPR1402124S7	KKIS PROJECT, A.C.	Asistencial
KAZ210621VE6	KOLEL ARAM ZOBA ZY, A.C	Asistencial
KMA2011068V4	Krankenwagen Manitoba, A.C.	Asistencial
KMA220411DC6	Kuyurupa Machipan, A.C.	Asistencial
HCL210204I25	La Huella de Claudito A.C.	Asistencial
LME140120668	Latido Mexiquense, A.C.	Asistencial
LMA100308BR9	Libertad de Mujer a Mujer, A.C.	Asistencial
LVS130211GF0	Luchando por Vivir y Servir, A.C.	Asistencial
LBA080311QB7	Luum Balicheo, A.C.	Ecológica
MSM0205226L0	MANOS DE SANIDAD DE MEXICO, A.C.	Asistencial
MUW180814497	Manos Unidas WL A.C.	Asistencial
MLO9809102M5	Maria Luisa Olanier, A.C.	Educativa
MQU210420HJ6	Mas Que Un Lugar Para Jugar A.C.	Asistencial
MWR191031C76	Mayan Wildlife Rescue Center A.C.	Reproducción de especies en protección y peligro de extinción
MOP210415EN9	Misericordiae Operatur, A.C.	Asistencial
MSL7709272A7	Motolinía de San Luis, A.C.	Educativa
MLE191125EB5	MOVILIDADES LIBRES Y ELEGIDAS, A.C.	Asistencial
MAL100422TP7	Mujeres Aliadas, A.C.	Desarrollo Social
MTL0801122T7	Mujeres de Tlapa A.C.	Asistencial
MTI151203961	Mujeres Trabajando por Iguala, A.C.	Asistencial
MTR170424G94	MUSICOS TRABAJANDO, A.C.	Cultural
NCC201019GQ0	NACIDOS DEL CORAZON COAHUILA, A.C.	Asistencial
NLC201211UPA	New Life Colonial Beach, A.C.	Asistencial
NAU2107056B4	NICE APADRINA UN NIÑO AC	Asistencial
NHS911112BV6	Niños Héroes de Santa Rosa Jáuregui A.C.	Educativa
OSF661005LU3	ORIENTACION SOCIAL FEMENINA DE MONTERREY, A.C.	Educativa
PFJ191205NL7	PAME FUERZA DE JUVENTUD, A.C.	Asistencial
PPE140926KG1	Papalotes Puerto Escondido, A.C.	Asistencial
PKA1008267Q8	Pelagios Kakunjá, A.C.	Ecológica
PCA2103048J8	Piratas con Causa, A.C.	Ecológica
PIM201221NHA	PLATAFORMA INTEGRAL DE MEJORA ECOLOGICA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE, A.C.	Asistencial

DIT1502186V5	POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES Y CAMPESINOS DE TABASCO, A.C.	Asistencial
PMC0703301M7	PROGRAMA MEDICO COORDINADO DE ASISTENCIA A LA SALUD, A.C.	Asistencial
PME1002092P8	Promogen Por México, A.C.	Asistencial
PCS070926EY3	Pro-Mujer con Cáncer de Sinaloa I.A.P.	Asistencial
PAN2108201U5	PROYECTO ANDAMOS, A.C.	Asistencial
PDH070120GM6	PSICOLOGIA Y DERECHOS HUMANOS PSYDEH, A.C.	Asistencial
RCR211118RVA	Rescate de la Cuenca del Río San Felipe, A.C.	Ecológica
REM010714FF5	RESIDENCIA EMAUS, A.C.	Asistencial
SCD220210RS3	S.O.S. Climático, Divulgación y Análisis A.C.	Asistencial
SJS2203288I3	San Juan Somos Uno, A.C.	Asistencial
SEM210730KB7	Semabo A.C	Asistencial
SHC1206226J5	Sembrando Hoy Cosechando Mañana, A.C.	Asistencial
SED920306LS2	Servicio, Educación y Desarrollo a la Comunidad, I.A.P.	Asistencial
SHA180712QR5	Shaqed, A.C.	Asistencial
SCE170405L54	Simetría, Centro de Estrategia e Innovación Política, A.C.	Desarrollo Social
SOC2107072A7	Sociografía A.C	Desarrollo Social
SEN2108285S6	Suli Energy, A.C	Ecológica
SAS170720FM6	Sustainable & Social Tourism Summit, A.C.	Ecológica
TZE630912BK0	Teresa de Zepeda, A.C.	Educativa
JSP180117FQ8	THE JAY SADLER PROJECT, A.C.	Asistencial
TOD1503055ZA	Trabajo Objetivo Detonante de Oportunidades para Servir, A.C.	Asistencial
TCO201104JV6	Tria Corda A.C.	Asistencial
TCD20111843A	Tu Casa de Día A.C.	Asistencial
UYC140509LK5	U Yool Contacto Humano, A.C.	Asistencial
UNA9511085C8	Un Nuevo Amanecer en Pro del Discapacitado, A.C.	Asistencial
URP210904F94	Unidad de Riego Predio la Vega, Acala Chiapas, A.C.	Asistencial
UTA190129UB9	Unidad para el Tratamiento de las Adicciones Jader Guamuchil, A.C.	Asistencial
UEA041014QH5	Unión de Ejidatarios y Vecindados del Estado de Guerrero A.C.	Asistencial
VSE190427GDA	VER Y SER, A.C.	Asistencial
VSE170110LK4	Vida en Sobriedad Emocional y Rehabilitación en Adicciones, A.C.	Asistencial
VFA2009298K8	Vidain Familias A.C.	Asistencial
VHE131230BT1	VISION HEBER, A.C.	Asistencial
VCI990630CQ3	Voluntariado Cima I.A.P.	Asistencial
VVB9502205P3	Voluntarias Vicentinas de Baja California, A.C.	Asistencial
VVN930405QZ0	VOLUNTARIAS VICENTINAS DE NUEVO CASAS GRANDES, A.C.	Asistencial

3. Revocaciones.

RFC	Denominación Social	Objeto
AAA110314MX0	ALIVIO AL ALMA, A.C.	Asistencial
ASC1409301Y9	AMIGOS DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA A.C.	Cultural
CDH171004AHA	Centro de Desarrollo Humano D.I. Zazil, A.C.	Asistencial
CMR640520CF3	COLEGIO MARIA REGINA, A.C.	Educativa
CAM130803AF3	Comedor Asistencial Mi Mano Contigo, A.C.	Asistencial

CDH900411Q43	Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A.C.	Asistencial
CMA101210QLA	COMUNIDAD DE LOS MARTINES, A.C.	Asistencial
DMT081009A98	DISPENSARIO MÉDICO TONANTZIN, A.C.	Asistencial
FAE001130NF7	FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS ENFERMOS PSQUIATRICOS, A.C.	Asistencial
FEC751027FX3	Fomento Educativo Cultural, A.C.	Educativa
FES061129QG6	Fomento Educativo Santa Fe, A.C.	Apoyo Económico

4. Cancelaciones.

RFC	Denominación Social	Objeto
CDE180831HNA	Centro de Diagnóstico de Emisiones Contaminantes de Morelos, A.C.	Desarrollo Social
CII171024RX1	CENTRO DE IMPULSO A LA INCLUSION FINANCIERA A.C.	Desarrollo Social
DVM130419F60	DECIDE VIVIR MEXICO A.C.	Asistencial
FLN210520JZ3	FUNDACION LEONES NARANJAS I.A.P.	Asistencial
FOO940215CT9	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE OCCIDENTE A.C.	Asistencial
ICA151130NF6	INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS A LA SALUD Y LA CONDUCTA, A.C.	Asistencial

5. Actualizaciones.**5.1. Cambios de Rubro**

RFC	Denominación Social	Objeto	
		Anterior	Actual
AUM971117SQA	Acción Por La Unidad Mundial, A.C.	E	A
CDH040702L22	CENTRO DE DERECHOS HUMANOS PASO DEL NORTE, A.C.	A	L
CFS0602143C5	CONSTRUYENDO CAPACIDADES EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A.C.	A	L
CCD080811AZ1	Crea Comunidades de Emprendedores Sociales, A.C.	A	I
DCO080618QM6	Dei Comunidad, A.C.	H	A
ECO131204HQ6	Ecomunidad, A.C.	A	F
FCI181017LQ7	Fundación Crisálida Internacional, A.C.	L	A
FMR030806L94	Fundación Magdalena Ruiz de Del Valle, I.A.P.	A	H
GCC1704283A4	GRUPO DE CAMBIO CLIMATICO PARA LATINOAMERICA Y EL CARIBE, A.C	E	F
KAZ210621VE6	KOLEL ARAM ZOBA ZY, A.C	E	A
CET960209T90	La Gaviota Centro de Atención a la Discapacidad Infantil, I.A.P.	A	B
HCL210204I25	La Huella De Claudito A.C.	E	A
SED920306LS2	Servicio Educación y Desarrollo a la Comunidad, I.A.P.	A	B
SCE170405L54	Simetría, Centro de Estrategia e Innovación Política, A.C.	H	L
SAS170720FM6	Sustainable & Social Tourism Summit, A.C.	H	F

5.2. Cambios de Denominación

RFC	Denominación Social	Objeto
ACL9609189D5	Anterior: Asociación Colimense de Lucha Contra el Cáncer, I.A.P.	Asistencial
	Actual: Asociación Manzanillense de Lucha Contra el Cáncer, I.A.P.	
FCR0905222P3	Anterior: Fundación Carlo Rozzoni, A.C.	Asistencial
	Actual: Fundación Antonio Armendáriz Alvarado, A.C.	

6. Rectificaciones.**6.1. Ejercicio 2020.****Debe decir:****1. Autorizaciones.**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 79, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
FLI190417396	Fortaleciendo Lazos de Identidad, A.C.

2. Autorizaciones para recibir donativos del Extranjero.

- M. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos del Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América (artículo 82 de la Ley del ISR vigente, antes artículo 70-B de la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2001 y regla 3.10.7. de la RMF).

RFC	Denominación Social	Objeto
FLI190417396	Fortaleciendo Lazos de Identidad, A.C.	Asistencial

6.2. Ejercicio 2021.**Debe decir:****1. Autorizaciones.**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 79, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
FLI190417396	Fortaleciendo Lazos de Identidad, A.C.

2. Autorizaciones para recibir donativos del Extranjero.

- M. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos del Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América (artículo 82 de la Ley del ISR vigente, antes artículo 70-B de la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2001 y regla 3.10.7. de la RMF).

RFC	Denominación Social	Objeto
FLI190417396	Fortaleciendo Lazos de Identidad, A.C.	Asistencial

6.3. Ejercicio 2022.**Dice:****1. Autorizaciones.**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 79, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
MEC190412BA9	MEV ENLACES CREATIVOS, A.C.

2. Autorizaciones para recibir donativos del Extranjero.

- M. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos del Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América (artículo 82 de la Ley del ISR vigente, antes artículo 70-B de la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2001 y regla 3.10.7. de la RMF).

RFC	Denominación Social	Objeto
MEC190412BA9	MEV ENLACES CREATIVOS, A.C.	Asistencial

Debe decir:**1. Autorizaciones.**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 79, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social
MEC190412BA9	MEV ENLACES CREATIVOS, A.C.

6.4. Corrección de Datos (RFC, denominación y objeto).**Debe decir:**

RFC	Denominación	Objeto
UMM160504E11	Una Mirada por el Mundo, I.A.P.	Asistencial

6.5. Organizaciones que no fueron incluidas en el numeral 9 de la publicación en DOF del Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 de fecha 12 de enero de 2022.**Debe decir:**

9. Autorizaciones que pierden vigencia por el incumplimiento de la obligación correspondiente al ejercicio fiscal 2020 señalada en la regla 3.10.10. y ficha 19/ISR "Declaración informativa para garantizar la transparencia del patrimonio, así como el uso y destino de los donativos recibidos y actividades destinadas a influir en la legislación" contenida en el Anexo 1-A.

RFC	Denominación Social
HCR070827AR6	Instituto Insight Centro de Recuperación para Alcohólicos y Drogadictos, A.C.

7. Organizaciones que presentaron Aviso de Suspensión de actividades en el Registro Federal de Contribuyentes.

RFC	Denominación Social
ICI980120GR2	INSTITUTO DE COMUNICACION INTERNACIONAL DE MEXICO A.C.

Atentamente.

Ciudad de México, a 4 de octubre de 2022.- Jefa del Servicio de Administración Tributaria, Mtra. **Raquel Buenrostro Sánchez.**- Rúbrica.

**MODIFICACIÓN AL ANEXO 15 DE LA OCTAVA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA
RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022**

Contenido	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	
A.	
B.	
C.	Código de Claves Vehiculares:
1.	Registradas.
2.	Canceladas.

A.

B.

C. Código de claves vehiculares

1. Registradas

Clave	Empresa	01 :	Stellantis México, S.A. de C.V. (antes FCA México, S.A. de C.V.)
	Modelo	10 :	Jeep
00110AN	Versión	AN :	Jeep Renegade, aut., 1.3 lts., turbo, 4 cil., 5 ptas.
00110AO		AO :	Jeep Wagoneer, aut., 3.0 lts., turbo, 6 cil., 5 ptas.
00110AP		AP :	Jeep Wagoneer L, aut., 3.0 lts., turbo, 6 cil., 5 ptas.
00110AQ		AQ :	Jeep Grand Wagoneer, aut., 3.0 lts., turbo, 6 cil., 5 ptas.
00110AR		AR :	Jeep Grand Wagoneer L, aut., 3.0 lts., turbo, 6 cil., 5 ptas.
	Modelo	36 :	Ram 700 (importado)
1013604	Versión	04 :	Ram 700 automática, 1.3 lts., 4 cil.
	Modelo	06 :	Jeep Grand Cherokee Híbrido 5 puertas (importado)
6010601	Versión	01 :	Jeep Grand Cherokee 4xe PHEV Híbrido, aut., 2.0 lts., turbo, 4 cil.
	Modelo	01 :	Peugeot e-Partner Eléctrica 5 puertas (importado)
9010101	Versión	01 :	e-Partner Eléctrica, 50 Kwh
Clave	Empresa	02 :	Ford Motor Company, S.A. de C.V.
	Modelo	60 :	Ford GT 2 puertas (importado)
0026003	Versión	03 :	Ford GT Heritage, motor 3.5 lts. V6 GTDI, T/M, piel
	Modelo	01 :	Mustang Mach-E Eléctrico 4 puertas (nacional)
9020102	Versión	02 :	Mustang Mach-E Eléctrico, GT AWD, T/A, vinipiel
Clave	Empresa	03 :	General Motors de México, S.de R. L. de C.V.
	Modelo	09 :	Cadillac (importado)
0030990	Versión	90 :	Paq. "D" Escalade SUV V-Series, automático, 8 cil., 4WD
0030991		91 :	Paq. "D" Escalade ESV V-Series, automático, 8 cil., 4WD
	Modelo	72 :	Chevrolet Tahoe (importado)
0037224	Versión	24 :	Paq. "D" Tahoe Z71, automático, 8 cil., 4WD
	Modelo	73 :	Yukon (importado)
0037311	Versión	11 :	Paq. "D" Yukon AT4, automático, 8 cil., 4WD

Clave	Empresa	04 :	Nissan Mexicana, S.A. de C.V.
		Modelo	02 : Kicks e-Power Eléctrico E-Rev 5 puertas
		9040201	Versión 01 : Advance e-Power motor eléctrico
		9040202	02 : Exclusive e-Power motor eléctrico
		9040203	03 : Platinum e-Power motor eléctrico
Clave	Empresa	05 :	Volkswagen de México, S.A. de C.V.
		Modelo	27 : Polo 5 puertas
		0052709	Versión 09 : Polo, 1.0 lts., tiptronic, tracción delantera, gasolina
		Modelo	57 : Porsche Panamera 4 puertas
		0055726	Versión 26 : Porsche Panamera GTS, 4.0 lts., PDK, tracción integral
		Modelo	59 : Porsche 911 2 puertas
		0055994	Versión 94 : Porsche 911 Carrera, 3.0 lts., PDK, tracción trasera, gasolina
		0055995	95 : Porsche 911 Carrera GTS, 3.0 lts., PDK, tracción trasera, gasolina
		0055996	96 : Porsche 911 Carrera 4 GTS, 3.0 lts., PDK, tracción integral, gasolina
		0055997	97 : Porsche 911 Turbo, 3.8 lts., PDK, tracción integral, Gasolina
		00055998	98 : Porsche 911 Sport Classic, 3.8 lts., manual, tracción trasera, gasolina
Clave	Empresa	07 :	Renault México, S.A. de C.V.
		Modelo	26 : LOGAN 4 puertas
		0072613	Versión 13 : Intens 1.6 lts., CVT
		Clave	Empresa 14 : Mercedes-Benz México, S. de R. L. de C.V./Mercedes-Benz México, S.A. de C.V.
		Modelo	10 : Sprinter Panel
		21410AK	Versión AK : MB Sprinter Pasaje 419 Larga 4,100 Kg, PBV
		Modelo	03 : Mercedes-Benz Hybrid 5 puertas
		6140304	Versión 04 : GLC 300 4MATIC
		Modelo	01 : Mercedes-Benz EQ Eléctrico 4 puertas
		9140103	Versión 03 : EQE 350+
Clave	Empresa	26 :	BMW de México, S.A. de C.V.
		Modelo	35 : MINI Cooper 3 puertas
		0263550	Versión 50 : MINI Cooper S Multitone Edition automático
		Modelo	05 : MINI Eléctrico 3 puertas
		9260502	Versión 02 : MINI Cooper SE Resolute Eléctrico automático
		9260503	03 : MINI Cooper SE Classic Eléctrico automático
Clave	Empresa	52 :	Toyota Motor Manufacturing de Baja California, S. de R. L. de C.V. /Toyota Motor Sales de México, S. de R.L. de C.V.
		Modelo	26 : Supra 2 puertas
		0522602	Versión 02 : Supra Coupé SE, L6, T/M, 2WD
		Modelo	10 : Lexus UX Híbrido 5 puertas
		6521001	Versión 01 : Lexus UX 250h, Wagon, Híbrido, CVT, AWD, 2.0 lts., 4 cil.
		Modelo	11 : Toyota Sequoia Híbrido 5 puertas
		6521101	Versión 01 : Sequoia Limited, Wagon, Híbrido, T/A, 2WD, 3.5 lts., V6
		6521102	02 : Sequoia Limited, Wagon, Híbrido, T/A, 4WD, 3.5 lts., V6

Clave	Empresa	57 :	Suzuki Motor de México, S.A. de C.V.
	Modelo	05 :	XL7 5 puertas (importado)
0570508	Versión	08 :	ERTIGA XL7 GLX Bitono, aut., 4 vel., motor 1.5 lts., tracción sencilla, 4 cil., 7 pasajeros
Clave	Empresa	59 :	Mazda Motor de México, S. de R. L. de C.V.
	Modelo	01 :	Mazda Híbrido 4 puertas (nacional)
6590101	Versión	01 :	"i Grand Touring M-HEV" SKYACTIV 6AT, 1.5 lts., 4 cil., Mild-Hybrid
6590102		02 :	"Carbon Edition M-HEV" SKYACTIV 6AT, 1.5 lts., 4 cil., Mild-Hybrid
6590103		03 :	"i Sport M-HEV" SKYACTIV 6AT, 2.0 lts., 4 cil., Mild-Hybrid
6590104		04 :	CX30 "i Sport M-HEV" SKYACTIV 6AT, 2.0 lts., 4 cil. Mild-Hybrid
6590105		05 :	CX90 "Signature M-HEV" SKYACTIV 8AT, AWD, 3.3 lts., Turbo, 6 cil., Mild-Hybrid
	Modelo	02 :	Mazda Híbrido 5 puertas (nacional)
6590201	Versión	01 :	"i Grand Touring M-HEV" SKYACTIV 6AT, 1.5 lts., 4 cil., Mild-Hybrid
6590202		02 :	"Carbon Edition M-HEV" SKYACTIV 6AT, 1.5 lts., 4 cil., Mild-Hybrid
Clave	Empresa	60 :	Isuzu Motors de México, S. de R. L.
	Modelo	01 :	Chasis Cabina
2600125	Versión	25 :	ELF 100 E6, motor diesel, 4 cil., 152 HP, manual, Prototipo, 3,900 Kg. PBV
2600126		26 :	FORWARD 800 E6, motor diesel, 4 cil., 206 HP, manual, Prototipo, 10,400 Kg. PBV
2600127		27 :	FORWARD 1400 E6, motor diesel, 6 cil., 271 HP, manual, Prototipo, 17,000 Kg. PBV
Clave	Empresa	62 :	Giant Motors Latinoamérica, S.A. de C.V
	Modelo	31 :	Sei 6 5 puertas Marca GML (nacional)
0623107	Versión	07 :	Pro Vanguard, manual, 1.5 lts., 6 vel., 4 cil.
0623108		08 :	Pro Vanguard, automático, 1.5 lts., 6 vel., 4 cil. transmisión de doble embrague (DCT)
	Modelo	32 :	Sei 6 5 puertas by G M L (importado)
0623207	Versión	07 :	Pro Vanguard, manual, 1.5 lts., 6 vel., 4 cil.
0623208		08 :	Pro Vanguard, automático, 1.5 lts., 6 vel., 4 cil. transmisión de doble embrague (DCT)
	Modelo	50 :	Camión Marca GML (carga) (nacional)
2625001	Versión	01 :	K7 12, automático, diesel, 49,000 Kg. PBV
	Modelo	51 :	Camión by G M L (carga) (importado)
2625101	Versión	01 :	K7 12, automático, diesel, 49,000 Kg. PBV
Clave	Empresa	65 :	Volkswagen Truck & Bus México, S.A. de C.V. (antes Man Truck & Bus México, S.A. de C.V.)
	Modelo	01 :	Chasis Control Trasero Marca MAN (importado)
2650101	Versión	01 :	R33ZZ 460 HP, ID, E3, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650102		02 :	R33ZZ 430 HP, CR, E3, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650103		03 :	R33ZZ 460 HP, CR, E3, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650104		04 :	R33ZZ 360 HP, CR, E4, 4x2, 18,000 Kg. PBV

2650105	05 :	R33ZZ 440 HP, CR, E4, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650106	06 :	R37ZZ 460 HP, ID, E3, 6x2, 24,000 Kg. PBV
2650107	07 :	R37ZZ 460 HP, CR, E3, 6x2, 24,000 Kg. PBV
2650108	08 :	R37ZZ 480 HP, CR, E4, 6x2, 24,000 Kg. PBV
2650109	09 :	A67ZZ 280 HP, ID, E3, 4x2, 14,000 Kg. PBV
2650110	10 :	R39ZZ, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650111	11 :	R33ZZ 480 HP, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650112	12 :	A69ZZ 2 Ejes, 18,000 Kg. PBV
2650113	13 :	A69ZZ 2 Ejes, 18,000-19,500 Kg. PBV
2650114	14 :	RR8 2 Ejes, 18,000-19,500 Kg. PBV
2650115	15 :	RR2 2 Ejes, 18,000-19,500 Kg. PBV
2650116	16 :	RR4 3 Ejes, 24,000-27,500 Kg. PBV
2650117	17 :	RR6 3 Ejes, 24,000-27,500 Kg. PBV
2650118	18 :	R33ZZ 2 Ejes, 18,000-19,500 Kg. PBV
2650119	19 :	RC2 2 Ejes, 18,000-19,500 Kg. PBV
	Modelo	02 : Autobús Integral Marca MAN (importado)
2650201	Versión	01 : R08ZZ 6x2, 24,900 Kg. PBV
2650202		02 : R07ZZ 2 ejes, 18,000-19,500 Kg. PBV
	Modelo	03 : Tractocamión Quinta Rueda Marca MAN (importado)
2650301	Versión	01 : H06 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650302		02 : H30 6x4, 26,000 Kg. PBV
2650303		03 : HV2ZZ 6x4, 26,000 Kg. PBV
2650304		04 : HV2ZZ 6x4, 33,000 Kg. PBV
2650305		05 : 05X 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650306		06 : 30X 6x4, 24,000-33,000 Kg. PBV
2650307		07 : 30S 6x4, 24,000-33,000 Kg. PBV
2650308		08 : 28X 3 Ejes, 26,000-28,500 Kg. PBV
2650309		09 : 88X 3 Ejes, 26,000-27,500 Kg. PBV
2650310		10 : 26X 3 Ejes, 24,000-33,000 Kg. PBV
2650311		11 : 30W 3 Ejes, 24,000-33,000 Kg. PBV
2650312		12 : 2AX 3 Ejes, 26,000-28,500 Kg. PBV
2650313		13 : 58W 3 Ejes, 38,000-40,000 Kg. PBV
2650314		14 : 94X 4 Ejes, 38,000-44,000 Kg. PBV
2650315		15 : 89X 3 ejes, 26,000-28,000 Kg. PBV
2650316		16 : 26S 3 ejes, 24,000-33,000 Kg. PBV
2650317		17 : 86X 3 ejes, 39,000-41,000 Kg. PBV
2650318		18 : 87X 3 ejes, 39,000-41,000 Kg. PBV
2650319		19 : 26W 3 ejes, 30,000-33,000 Kg. PBV
2650320		20 : 34W 3 ejes, 38,000-40,000 Kg. PBV
2650321		21 : 26J 3 ejes 24,000-33,000 Kg. PBV
2650322		22 : 30K 3 ejes, 24,000-33,000 Kg. PBV

	Modelo	04 : Camión Chasis Cabina Marca MAN (importado)
2650401	Versión	01 : HW3 4 Ejes, 38,000 Kg. PBV
2650402		02 : HW3 4 Ejes, 39,000 Kg. PBV
2650403		03 : HW3 4 Ejes, 40,000 Kg. PBV
2650404		04 : HW3 4 Ejes, 41,000 Kg. PBV
2650405		05 : HW3 4 Ejes, 42,000 Kg. PBV
2650406		06 : HW3 4 Ejes, 43,000 Kg. PBV
2650407		07 : HW3 4 Ejes, 44,000 Kg. PBV
2650408		08 : 39S 8x4, 41,000 Kg. PBV
2650409		09 : N08 4x2, 17-19 PBV
2650410		10 : N37 4 ejes, con o sin Doble Cabina 13,000-14,100 Kg. PBV
2650411		11 : N46 Cabina CabOver Corta, 6x2, 26,000 Kg. PBV
2650412		12 : 30S 3 Ejes, 24,000-33,000 Kg. PBV
2650413		13 : 30X 6x4, 24,000-33,000 Kg. PBV
2650414		14 : 52S 4 ejes, 18,000-21,000 Kg. PBV
2650415		15 : N36 2 ejes, 13,000-15,500 Kg. PBV
2650416		16 : N38 2 ejes, 16,000-19,000 Kg. PBV
2650417		17 : N18 2 ejes, 16,000-19,000 Kg. PBV
2650418		18 : 39W 4 ejes, 41,000-50,000 Kg. PBV
2650419		19 : 26S 3 ejes, 24,000-33,000 Kg. PBV
2650420		20 : 35S 3 ejes, 24,000-26,000 Kg. PBV
2650421		21 : 41S 4 ejes, 33,000-35,000 Kg. PBV
2650422		22 : 90S 4 ejes, 30,000-35,000 Kg. PBV
2650423		23 : 26X 3 ejes, 24,000-33,000 Kg. PBV
2650424		24 : 28X 3 ejes, 26,000-28,000 Kg. PBV
2650425		25 : 89X 3 ejes, 26,000-28,000 Kg. PBV
2650426		26 : 92S 4 ejes, 33,000-35,000 Kg. PBV
2650427		27 : 26W 3 ejes, 30,000-33,000 Kg. PBV
2650428		28 : 34W 3 ejes, 38,000-40,000 Kg. PBV
2650429		29 : 58W 3 ejes, 37,000-40,000 Kg. PBV
	Modelo	05 : Chasis Control Trasero Marca MAN (nacional)
2650501	Versión	01 : A82 12 L, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650502		02 : A82 13 L, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650503		03 : A51 12 L, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650504		04 : A51 13 L, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650505		05 : R39, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2650506		06 : R40, 3 ejes, 24,000-27,500 Kg. PBV
2650507		07 : RR3, 2 ejes, 18,000-19,500 Kg. PBV
2650508		08 : RR5, 3 ejes, 24,000-27,500 Kg. PBV

	Modelo	06 : Autobus Integral Marca MAN (nacional)
2650601	Versión	01 : R07B2 18,000 Kg. PBV
2650602		02 : R07C2 18,000 Kg. PBV
2650603		03 : R07D2 18,000 Kg. PBV
2650604		04 : R08C3 24,000 Kg. PBV
2650605		05 : R08D3 24,000 Kg. PBV
	Modelo	07 : Autobus Marca MAN (importado)
2650701	Versión	01 : A21ZZ, 4x2, 18,000 Kg. PBV
	Modelo	08 : Chasis Cabina Marca Volkswagen (importado)
2650801	Versión	01 : 9-150, 4x2, 8,800 Kg. PBV
2650802		02 : 8-150, 4x2, 7,256 a 8,845 Kg. PBV
2650803		03 : 9-150, 4x2, 8,845 a 11,793 Kg. PBV
2650804		04 : 8-160, 4x2, 8,150 Kg. PBV
2650805		05 : 9-160, 4x2, 8,800 Kg. PBV
2650806		06 : 17.230, 2 ejes, 17,100 Kg. PBV
2650807		07 : 15.190, 2 ejes, 15,400 Kg. PBV
2650808		08 : 17.280, 2 ejes, 17,100 Kg. PBV
2650809		09 : 24.280, 3 ejes, 24,100 Kg. PBV
2650810		10 : 26.280, 3 ejes, 26,300 Kg. PBV
2650811		11 : DELIVERY 5-150, 2 ejes, 5,800 Kg. PBV
2650812		12 : 24-280, 8x2, 4 ejes, 30,500 Kg. PBV
2650813		13 : 17-190, 2 ejes, 17,100 Kg. PBV
2650814		14 : 6-160, 2 ejes, 6,300 Kg. PBV
2650815		15 : 9-170, 2 ejes, 8,800 Kg. PBV
2650816		16 : 11-180, 2 ejes, 10,700 Kg. PBV
2650817		17 : 4 - 160, 2 ejes, 4,082 - 4,536 Kg. PBV
2650818		18 : 13-180, 3 ejes, 11,000 - 15,000 Kg. PBV
2650819		19 : 9-180, 2 ejes, 8,500 - 11,500 Kg. PBV
2650820		20 : 31-330, 3 ejes, 31,000 Kg. PBV
2650821		21 : 31-390, 3 ejes, 31,000 Kg. PBV
2650822		22 : E-Delivery 11, 2 ejes, 11,800 Kg. PBV
2650823		23 : E-Delivery 14, 3 ejes, 14,968 Kg. PBV
2650824		24 : 17.260, 2 ejes, 17,100 Kg. PBV
	Modelo	09 : Chasis Control Delantero Marca Volkswagen (importado)
2650901	Versión	01 : 8-150 FEB, 4x2, 7,256 a 8,845 Kg. PBV
2650902		02 : 17-230 OD, 2 ejes, 17,200 Kg. PBV
2650903		03 : 15-190 OD, 2 ejes, 15,500 Kg. PBV
2650904		04 : 5-150 OD, 4x2, 5,650 Kg. PBV
2650905		05 : 14-190 OD, 4x2, 15,500 PBV
2650906		06 : 9-160 FEB, 4x2, 9,300 Kg. PBV

2650907		07 :	10-180 OD, 2 ejes, 10,700 Kg. PBV
2650908		08 :	10-180 SCD, 2 ejes, 10,700 Kg. PBV
2650909		09 :	15-190 SCD, 2 ejes, 15,500 Kg. PBV
	Modelo	10 :	Chasis Control Delantero Marca Volkswagen (nacional)
2651001	Versión	01 :	8-150 FEB, 4x2, 7,256 a 8,845 Kg. PBV
2651002		02 :	9-150 FEB, 4x2, 9,200 Kg. PBV
2651003		03 :	15-190 OD, 2 ejes, 15,500 Kg. PBV
2651004		04 :	17-230 OD, 2 ejes, 17,200 Kg. PBV
2651005		05 :	8-160 FEB, 4x2, 8,500 Kg. PBV
2651006		06 :	9-160 FEB, 4x2, 9,300 Kg. PBV
2651007		07 :	5-150 OD, 4x2, 5,650 Kg. PBV
2651008		08 :	14-190 OD, 4x2, 15,500 PBV
2651009		09 :	8-150 FEB, 4x2, 9,200 Kg. PBV
2651010		10 :	10-180 OD, 2 ejes, 10,700 Kg. PBV
2651011		11 :	10-180 SCD, 2 ejes, 10,700 Kg. PBV
2651012		12 :	15-190 SCD, 2 ejes, 15,500 Kg. PBV
	Modelo	11 :	Chasis Control Trasero Marca Volkswagen (importado)
2651101	Versión	01 :	18-320 EOT, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2651102		02 :	18-330 EOT, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2651103		03 :	17.280 OT, 2 ejes, 18,000 Kg. PBV
2651104		04 :	16-230 OT, 2 ejes, 17,000 Kg. PBV
2651105		05 :	18-280 OT LE, 2 ejes, 19,100 Kg. PBV
2651106		06 :	17-280 OT CNG, 2 ejes, 18,000 Kg. PBV
	Modelo	12 :	Chasis Control Trasero Marca Volkswagen (nacional)
2651201	Versión	01 :	18-330 EOT, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2651202		02 :	18-330 OT, 4x2, 18,000 Kg. PBV
2651203		03 :	17-280 OT, 2 ejes, 18,000 Kg. PBV
2651204		04 :	16-230 OT, 2 ejes, 17,000 Kg. PBV
2651205		05 :	18-280 OT LE, 2 ejes, 19,100 Kg. PBV
2651206		06 :	17-280 OT CNG, 2 ejes, 18,000 Kg. PBV
	Modelo	13 :	Chasis Control Delantero Marca MAN (importado)
2651301	Versión	01 :	N49, 2 ejes, 12,000 Kg. PBV
	Modelo	14 :	Camión Chasis Cabina Marca Volkswagen (nacional)
2651401	Versión	01 :	17-280, 2 ejes, 17,100 Kg. PBV
2651402		02 :	24-280, 3 ejes, 24,100 Kg. PBV
2651403		03 :	26-280, 3 ejes, 26,300 Kg. PBV
2651404		04 :	31-280, 3 ejes, 30,500 Kg. PBV
2651405		05 :	15-190, 2 ejes, 15,400 Kg. PBV
2651406		06 :	17.230, 2 ejes, 17,100 Kg. PBV
2651407		07 :	24-280, 8x2, 4 ejes, 30,500 Kg. PBV

2651408		08 :	17-190, 2 ejes, 17,100 Kg. PBV
2651409		09 :	6-160, 2 ejes, 6,300 Kg. PBV
2651410		10 :	9-170, 2 ejes, 8,800 Kg. PBV
2651411		11 :	11-180, 2 ejes, 10,700 Kg. PBV
2651412		12 :	13-180, 3 ejes, 11,000 - 15,000 Kg. PBV
2651413		13 :	9-180, 2 ejes, 8,500 - 11,500 Kg. PBV
2651414		14 :	31-330, 3 ejes, 31,000 Kg. PBV
2651415		15 :	31-390, 3 ejes, 31,000 Kg. PBV
2651416		16 :	E-Delivery 11, 2 ejes, 11,800 Kg. PBV
2651417		17 :	E-Delivery 14, 3 ejes, 14,968 Kg. PBV
2651418		18 :	17.260, 2 ejes, 17,100 Kg. PBV
	Modelo	15 :	Tractocamión Marca Volkswagen (nacional)
2651501	Versión	01 :	17-280, 2 ejes, 17,100 Kg. PBV
2651502		02 :	24-280, 3 ejes, 24,100 Kg. PBV
2651503		03 :	26-280, 3 ejes, 26,300 Kg. PBV
2651504		04 :	31-280, 3 ejes, 30,500 Kg. PBV
2651505		05 :	15-190, 2 ejes, 15,400 Kg. PBV
2651506		06 :	17-230, 2 ejes, 17,100 Kg. PBV
	Modelo	16 :	Tractocamión Marca Volkswagen (importado)
2651601	Versión	01 :	CONSTELLATION 17-280, 2 ejes, 17,100 Kg. PBV
2651602		02 :	CONSTELLATION 25-330, 3 ejes, 24,100 Kg. PBV
2651603		03 :	CONSTELLATION 25-360, 3 ejes, 28,100 Kg. PBV
2651604		04 :	CONSTELLATION 25-420, 3 ejes, 28,100 Kg. PBV
Clave	Empresa	67 :	Jaguar Land Rover México, S.A.P.I. de C.V.
	Modelo	03 :	Land Rover 4 puertas (importado)
0670366	Versión	66 :	Range Rover SV, motor 4.4 lts., V8, Twin Turbocharged, T/A, 8 vel.
0670367		67 :	Range Rover Sport SE, motor 4.4 lts., V8, Twin Turbocharged, T/A, 8 vel.
0670368		68 :	Range Rover Sport SV-Dynamic SE, motor 4.4 lts., V8, Twin Turbocharged, T/A, 8 vel.
0670369		69 :	Range Rover Sport SV-Dynamic HSE, motor 4.4 lts., V8, Twin Turbocharged, T/A, 8 vel.
0670370		70 :	Range Rover Sport Autobiography, motor 4.4 lts., V8, Twin Turbocharged, T/A, 8 vel.
0670371		71 :	Range Rover Sport First Edition, motor 4.4 lts., V8, Twin Turbocharged, T/A, 8 vel.
	Modelo	06 :	Jaguar 5 puertas (importado)
0670615	Versión	15 :	F-PACE Edition 1988 5.0 lts., V8, Supercargado, T/A, 8 vel., 8 cil.
	Modelo	01 :	Land Rover Híbrido 4 puertas (importado)
6670119	Versión	19 :	Range Rover SE, motor 3.0 lts., I6 PHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Plug-in Hybrid
6670120		20 :	Range Rover HSE, motor 3.0 lts., I6 PHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Plug-in Hybrid

6670121	21 :	Range Rover Autobiography, motor 3.0 lts., I6 PHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Plug-in Hybrid
6670122	22 :	Range Rover First Edition, motor 3.0 lts., I6 PHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Plug-in Hybrid
6670123	23 :	Range Rover SV, motor 3.0 lts., I6 PHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Plug-in Hybrid
6670124	24 :	Range Rover Sport SE, motor 3.0 lts., I6 MHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Mild Hybrid
6670125	25 :	Range Rover Sport SV-Dynamic SE, motor 3.0 lts., I6 MHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Mild Hybrid
6670126	26 :	Range Rover Sport SV-Dynamic HSE, motor 3.0 lts., I6 MHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Mild Hybrid
6670127	27 :	Range Rover Sport Autobiography, motor 3.0 lts., I6 MHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Mild Hybrid
6670128	28 :	Range Rover Sport First Edition, motor 3.0 lts., I6 MHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Mild Hybrid
6670129	29 :	Range Rover Sport SE, motor 3.0 lts., I6 PHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Plug-in Hybrid
6670130	30 :	Range Rover Sport SV-Dynamic SE, motor 3.0 lts., I6 PHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Plug-in Hybrid
6670131	31 :	Range Rover Sport SV-Dynamic HSE, motor 3.0 lts., I6 PHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Plug-in Hybrid
6670132	32 :	Range Rover Sport Autobiography, motor 3.0 lts., I6 PHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Plug-in Hybrid
6670133	33 :	Range Rover Sport First Edition, motor 3.0 lts., I6 PHEV (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., Plug-in Hybrid
	Modelo	02 : Land Rover Híbrido 5 puertas (importado)
6670237	Versión	37 : Land Rover Defender 110 75 Aniv., motor 3.0 lts., Turbocargado MHEV, (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., gasolina
6670238		38 : Land Rover Defender 130 X-Dynamic HSE, motor 3.0 lts., Turbocargado MHEV, (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., gasolina
6670239		39 : Land Rover Defender 130 X, motor 3.0 lts., Turbocargado MHEV, (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., gasolina
6670240		40 : Land Rover Defender 130 First Edition, motor 3.0 lts., Turbocargado MHEV, (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., gasolina
	Modelo	03 : Jaguar F-PACE Híbrido 5 puertas (importado)
6670306	Versión	06 : F-PACE P400 Sport, 3.0 lts., Turbocargado, I6 MHEV, (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil.
	Modelo	05 : Land Rover Híbrido 3 puertas (importado)
6670509	Versión	09 : Land Rover Defender 90 75 Aniv., motor 3.0 lts., Turbocargado MHEV, (Híbrido), T/A, 8 vel., 6 cil., gasolina
Clave	Empresa	69 : Volvo Auto de México, S.A. de C.V.
	Modelo	01 : Volvo XC40 Híbrido 4 puertas (importado)
6690103	Versión	03 : Volvo XC40 T5, Plug-In Hybrid, 3 cil., T/A

	Modelo	02 :	Volvo XC60 Híbrido 4 puertas (importado)
6690205	Versión	05 :	Volvo XC60 B5, Mild-Hybrid, motor 2.0 lts., 4 cil., T/A
6690206		06 :	Volvo XC60 B6, Mild-Hybrid, motor 2.0 lts., 4 cil., T/A
6690207		07 :	Volvo XC60 T8, Plug-In Hybrid, motor 2.0 lts., 4 cil., T/A
	Modelo	03 :	Volvo XC90 Híbrido 4 puertas (importado)
6690305	Versión	05 :	Volvo XC90 B6, Mild-Hybrid, motor 2.0 lts., 4 cil., T/A
6690306		06 :	Volvo XC90, Recharge Plus T8 AWD, Plug-In Hybrid, motor 2.0 lts., 4 cil., T/A
	Modelo	04 :	Volvo S60 Híbrido 4 puertas (importado)
6690404	Versión	04 :	Volvo S60 B4, Mild-Hybrid, motor 2.0 lts., 4 cil., T/A
6690405		05 :	Volvo S60 T8, Plug-In Hybrid, motor 2.0 lts., 4 cil., T/A
	Modelo	05 :	Volvo XC40 Híbrido 5 puertas (importado)
6690501	Versión	01 :	Volvo XC40 B4, Mild-Hybrid, motor 2.0 lts., 4 cil., T/A
6690502		02 :	Volvo XC40 Ultimate B4, Mild-Hybrid, motor 2.0 lts., 4 cil., T/A
Clave	Empresa	79 :	Autos Orientales Picacho, S.A.P.I. de C.V.
	Modelo	09 :	X35 Marca BAIC Internacional 5 puertas (importado)
0790903	Versión	03 :	X35 T, Turbo CVT, 4 cil., gasolina
	Modelo	18 :	BJ40 Marca BAIC Internacional 5 puertas (importado)
0791802	Versión	02 :	BJ40 Plus, Turbo, T. Aut., 8 vel., 4 cil., gasolina
	Modelo	02 :	EU5 Eléctrico Marca BAIC Internacional 4 puertas (importado)
9790201	Versión	01 :	EU5 Sedán, Eléctrico
Clave	Empresa	82 :	Mitsubishi Motors de México, S.A. de C.V.
	Modelo	01 :	Outlander PHEV Híbrido 5 puertas (importado)
6820105	Versión	05 :	SE Plus automatico, 1 vel., 2.4 lts., Híbrido enchufable, 4 cil.
Clave	Empresa	85 :	Build Your Dreams Busses México, S. de R.L. de C.V.
	Modelo	06 :	Chasis Cabina Eléctrico Marca BYD (importado)
9850605	Versión	05 :	T9MA Chasis Cabina Eléctrico, potencia máxima 150 Kw, 30,000 Kg. PBV
	Modelo	08 :	Eléctrico Marca BYD 4 puertas (importado)
9850801	Versión	01 :	Han, Sedán Eléctrico, motor 363 Kw, 4WD, T/A
Clave	Empresa	98 :	Empresas ensambladoras e importadoras de camiones nuevos
	Modelo	16 :	Vehículo Marca CHIREY 5 puertas (importado)
0981601	Versión	01 :	Tiggo 7 Pro Comfort, SUV, 1.5 lts., Turbo, automático, 2WD, CVT, 4 cil.
0981602		02 :	Tiggo 7 Pro Luxury, SUV, 1.5 lts., Turbo, automático, 2WD, CVT, 4 cil.
0981603		03 :	Tiggo 7 Pro Premium, SUV, 1.5 lts., Turbo, automático, 2WD, CVT, 4 cil.
0981604		04 :	Tiggo 8 Pro Max Luxury, SUV, 2.0 lts., Turbo, automático, 2WD, DCT, 4 cil.
0981605		05 :	Tiggo 8 Pro Max Premium, SUV, 2.0 lts., Turbo, automático, 2WD, DCT, 4 cil.

0981606	06 :	Tiggo 8 Pro Max Premium, SUV, 2.0 lts., Turbo, automático, AWD, DCT, 4 cil.
0981607	07 :	Tiggo 8 Pro Luxury, SUV, 1.6 lts., Turbo, automático, 2WD, DCT, 4 cil.
0981608	08 :	Tiggo 8 Pro Premium, SUV, 1.6 lts., Turbo, automático, 2WD, DCT, 4 cil.
0981609	09 :	Tiggo 4 Pro Comfort, SUV, 1.5 lts., Turbo, automático, 2WD, CVT, 4 cil.
0981610	10 :	Tiggo 4 Pro Luxury, SUV, 1.5 lts., Turbo, automático, 2WD, CVT, 4 cil.
0981611	11 :	Omoda 5 Luxury, SUV, 1.5 lts., Turbo, automático, 2WD, CVT, 4 cil.
0981612	12 :	Omoda 5 Premium, SUV, 1.5 lts., Turbo, automático, 2WD, CVT, 4 cil.
	Modelo	09 : Mini Truck Marca FOTON (importado)
1980904	Versión	04 : AUMARK TM, manual 5 vel., 2.1 lts., 4 cil., diesel
	Modelo	10 : Pick Up Marca FOTON (importado)
1981003	Versión	03 : TUNLAND, automática 9 vel., 4x2/4x4, 2.0 lts., 4 cil., diesel
1981004		04 : TUNLAND, manual 7 vel., 4x2/4x4, 2.0 lts., 4 cil., diesel
1981005		05 : TUNLAND G-CS, manual 6 vel., 2.4 lts., 4 cil., gasolina
1981006		06 : TUNLAND G-CD, manual 6 vel., 2.4 lts., 4 cil., gasolina
	Modelo	96 : Autobús Marca EC TRUCK
2989611	Versión	11 : Autobús motor delantero 15 a 17 pasajeros 5,100 Kg. PBV
2989612		12 : Autobús motor delantero 27 a 29 pasajeros 7,000 Kg. PBV
2989613		13 : Autobús motor delantero 31 a 33 pasajeros 9,000 Kg. PBV
2989614		14 : Autobús motor trasero 31 a 33 pasajeros 9,000 Kg. PBV
2989615		15 : Autobús motor delantero 35 a 39 pasajeros 11,000 Kg. PBV
2989616		16 : Autobús motor trasero 35 a 39 pasajeros 11,000 Kg. PBV
2989617		17 : Autobús motor delantero 41 a 45 pasajeros 18,000 Kg. PBV
2989618		18 : Autobús motor trasero 41 a 45 pasajeros 18,000 Kg. PBV
2989619		19 : Autobús Integral motor trasero 33 a 37 pasajeros 16,700 Kg. PBV
2989620		20 : Autobús Integral motor trasero 39 a 43 pasajeros 18,500 Kg. PBV
2989621		21 : Autobús Integral motor trasero 45 a 49 pasajeros 20,100 Kg. PBV
	Modelo	AU : Autobús Marca KING LONG (importado)
298AU04	Versión	04 : Citybus 10.5 metros, motor trasero, gas natural comprimido (GNC), 19,000 Kg. PBV
	Modelo	BI : Camión Marca SHACMAN (nacional)
298BI01	Versión	01 : L3000 Lorry, diesel, 18,000 Kg. PBV
298BI02		02 : X3000 Lorry, gas natural comprimido, 25,000 Kg. PBV
298BI03		03 : L3000 Lorry Dump, diesel, 24,000 Kg. PBV
	Modelo	BJ : Camión Marca SHACMAN (importado)
298BJ01	Versión	01 : L3000 Lorry, diesel, 18,000 Kg. PBV
298BJ02		02 : X3000 Lorry, gas natural comprimido, 25,000 Kg. PBV
298BJ03		03 : L3000 Lorry Dump, diesel, 24,000 Kg. PBV

	Modelo	05 :	Camión Eléctrico Marca Foton (importado)
9980501	Versión	01 :	Camión Aumark S3 EV, Eléctrico, 6,000 Kg. PBV
9980502		02 :	Camión Mixer EV, Eléctrico, 31,000 Kg. PBV
	Modelo	06 :	Chasis Cabina Eléctrico Marca Link EV Electric Vehicles (importado)
9980601	Versión	01 :	Chasis Cabina, Eléctrico, 81 kWh, 4,500 Kg. PBV
9980602		02 :	Chasis Cabina, Eléctrico, 107.6 kWh, 4,500 Kg. PBV
	Modelo	07 :	Skywell Eléctrico 5 puertas (importado)
9980701	Versión	01 :	ET5 Premium Eléctrico automático, batería 71.98 kWh 150 Km/Hr
9980702		02 :	ET5 Elite Eléctrico automático, batería 55.33 kWh 150 Km/Hr
9980703		03 :	D11 Cargo Van Eléctrico automático, batería 73.6 kWh 110 Km/Hr
9980704		04 :	D11R Pasajeros Eléctrico automático, batería 73.5 kWh 100 Km/Hr
2. Canceladas			
Clave	Empresa	62 :	Giant Motors Latinoamérica, S.A. de C.V
	Modelo	04 :	Suv Faw 5 puertas by G M L (importado)
0620401	Versión	01 :	SV5 CA6460P6E, 4 cil., manual
	Modelo	05 :	Mini Van GF-70 Marca GML (pasajeros) (nacional)
0620503	Versión	03 :	Mini Van GF-70 con maletero (5 pasajeros)
0620504		04 :	Mini Van GF-70 con maletero (5 pasajeros) c/aire
0620505		05 :	Mini Van GF-70 con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros)
0620506		06 :	Mini Van GF-70 con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros) c/aire
	Modelo	06 :	Mini Van GF-70 by G M L (pasajeros) (importado)
0620603	Versión	03 :	Mini Van GF-70 con maletero (5 pasajeros)
0620604		04 :	Mini Van GF-70 con maletero (5 pasajeros) c/aire
0620605		05 :	Mini Van GF-70 con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros)
0620606		06 :	Mini Van GF-70 con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros) c/aire
	Modelo	07 :	Mini Van GF-60 Marca GML (pasajeros) (nacional)
0620703	Versión	03 :	Mini Van GF-60 con maletero (5 pasajeros)
0620704		04 :	Mini Van GF-60 con maletero (5 pasajeros) c/aire
0620705		05 :	Mini Van GF-60 con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros)
0620706		06 :	Mini Van GF-60 con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros) c/aire
	Modelo	08 :	Mini Van GF-60 by G M L (pasajeros) (importado)
0620803	Versión	03 :	Mini Van GF-60 con maletero (5 pasajeros)
0620804		04 :	Mini Van GF-60 con maletero (5 pasajeros) c/aire
0620805		05 :	Mini Van GF-60 con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros)
0620806		06 :	Mini Van GF-60 con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros) c/aire

	Modelo	09 : Mini Van GML V80L Marca GML (pasajeros) (nacional)
0620903	Versión	03 : Mini Van V80L con maletero (4 pasajeros)
0620904		04 : Mini Van V80L con maletero (4 pasajeros) c/aire
0620905		05 : Mini Van V80L con dispositivo para discapacitados (4 pasajeros)
0620906		06 : Mini Van V80L con dispositivo para discapacitados (4 pasajeros) c/aire
0620907		07 : Mini Van V80L con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros)
0620908		08 : Mini Van V80L con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros) c/aire
	Modelo	10 : Mini Van GML V80L by G M L (pasajeros) (importado)
0621003	Versión	03 : Mini Van V80L con maletero (4 pasajeros)
0621004		04 : Mini Van V80L con maletero (4 pasajeros) c/aire
0621005		05 : Mini Van V80L con dispositivo para discapacitados (4 pasajeros)
0621006		06 : Mini Van V80L con dispositivo para discapacitados (4 pasajeros) c/aire
0621007		07 : Mini Van V80L con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros)
0621008		08 : Mini Van V80L con dispositivo para discapacitados (5 pasajeros) c/aire
	Modelo	11 : J4 4 puertas Marca GML (nacional)
0621101	Versión	01 : Essence, manual, 1.5 lts., 4 cil., 5 vel.
0621102		02 : Essence, automático, 1.5 lts., 4 cil., transmisión variable continua (CVT)
0621103		03 : Smart manual, 1.5 lts., 4 cil., 5 vel.
0621104		04 : Smart, automático, 1.5 lts., 4 cil., transmisión variable continua (CVT)
0621105		05 : Active, manual, 1.5 lts., 4 cil., 5 vel.
0621106		06 : Active, automático, 1.5 lts., 4 cil., transmisión variable continua (CVT)
0621107		07 : Trend, manual, 1.5 lts., 4 cil., 5 vel.
0621108		08 : Trend, automático, 1.5 lts., 4 cil., transmisión variable continua (CVT)
0621109		09 : Limited, manual, 1.5 lts., 4 cil., 5 vel.
0621110		10 : Limited, automático, 1.5 lts., 4 cil., transmisión variable continua (CVT)
	Modelo	14 : J4 4 puertas by G M L (importado)
0621401	Versión	01 : Essence, manual, 1.5 lts., 4 cil., 5 vel.
0621402		02 : Essence, automático, 1.5 lts., 4 cil., transmisión variable continua (CVT)
0621403		03 : Smart, manual, 1.5 lts., 4 cil., 5 vel.
0621404		04 : Smart, automático, 1.5 lts., 4 cil., transmisión variable continua (CVT)
0621405		05 : Active, manual, 1.5 lts., 4 cil., 5 vel.
0621406		06 : Active, automático, 1.5 lts., 4 cil., transmisión variable continua (CVT)
0621407		07 : Trend, manual, 1.5 lts., 4 cil., 5 vel.
0621408		08 : Trend, automático, 1.5 lts., 4 cil., transmisión variable continua (CVT)
0621409		09 : Limited, manual, 1.5 lts., 4 cil., 5 vel.
0621410		10 : Limited, automático, 1.5 lts., 4 cil., transmisión variable continua (CVT)
	Modelo	21 : Mini Van GML V80 Marca GML (pasajeros) (nacional)
0622103	Versión	03 : Mini Van GML V80 con maletero 4 pasajeros
0622104		04 : Mini Van GML V80 con maletero 4 pasajeros c/aire

0622105		05 :	Mini Van GML V80 con dispositivo para discapacitados 4 o 5 pasajeros
0622106		06 :	Mini Van GML V80 con dispositivo para discapacitados 4 o 5 pasajeros c/aire
	Modelo	22 :	Mini Van GML V80 by G M L (pasajeros) (importado)
0622203	Versión	03 :	Mini Van GML V80 con maletero 4 pasajeros
0622204		04 :	Mini Van GML V80 con maletero 4 pasajeros c/aire
0622205		05 :	Mini Van GML V80 con dispositivo para discapacitados 4 o 5 pasajeros
0622206		06 :	Mini Van GML V80 con dispositivo para discapacitados 4 o 5 pasajeros c/aire
	Modelo	01 :	Mini Truck Marca GML (Pick Up) (nacional)
1620101	Versión	01 :	Mini Truck SCGF 1,500 Kg. PBV
1620102		02 :	Mini Truck XCGF 1,600 Kg. PBV
	Modelo	02 :	Mini Truck by G M L (Pick Up) (importado)
1620201	Versión	01 :	Mini Truck CA1010A2 1,500 Kg. PBV
1620202		02 :	Mini Truck CA1010A2 1,600 Kg. PBV
	Modelo	01 :	Camión Rino Superdiesel Ligero Marca GML (nacional)
2620101	Versión	01 :	Rino superdiesel SC2PFTDI-2 4,110 Kg. PBV
2620102		02 :	Rino superdiesel XC2PFTDI-2 4,180 Kg. PBV
2620103		03 :	Rino superdiesel SC2PFTDI-3 5,110 Kg. PBV
2620104		04 :	Rino superdiesel SC2PJD-3 3,800 Kg. PBV
2620105		05 :	Rino superdiesel XC2PJD-3 5,300 Kg. PBV
2620106		06 :	Rino superdiesel XC2PFTDI-3 5,190 Kg. PBV
2620107		07 :	Rino superdiesel SC2PFTDI-5 7,900 Kg. PBV
2620108		08 :	Rino superdiesel XC2PFTDI-5 7,900 Kg. PBV
2620109		09 :	Rino superdiesel SC2PJD-5 7,910 Kg. PBV
2620110		10 :	Rino superdiesel XC2PJD-5 7,900 Kg. PBV
	Modelo	02 :	Camión Rino Superdiesel Pesado Marca GML (nacional)
2620201	Versión	01 :	Rino superdiesel XC2PFTDI-10 14,000 Kg. PBV
2620202		02 :	Rino superdiesel XC2PFTDI-15 19,000 Kg. PBV
2620203		03 :	Rino superdiesel XC2PFTDI-20 24,000 Kg. PBV
2620204		04 :	Rino superdiesel SC2PJD-10 14,100 Kg. PBV
2620205		05 :	Rino superdiesel SC2PJD-15 19,100 Kg. PBV
2620206		06 :	Rino superdiesel SC2PJD-20 24,000 Kg. PBV
2620207		07 :	Rino superdiesel XC2PJD-10 14,200 Kg. PBV
2620208		08 :	Rino superdiesel XC2PJD-15 19,250 Kg. PBV
	Modelo	03 :	Camión Superdiesel Ligero by G M L (importado)
2620301	Versión	01 :	CA 1041K26L2-II 14,000 Kg. PBV
2620302		02 :	CA 1041K26L3-III 14,000 Kg. PBV

Atentamente.

Ciudad de México, a 4 de octubre de 2022.- Jefa del Servicio de Administración Tributaria, Mtra. **Raquel Buenrostro Sánchez**.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se modifican los términos de la autorización para operar como unión de crédito, otorgada a Unión de Crédito Empresarial de Veracruz, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.- Vicepresidencia de Normatividad.- Dirección General de Autorizaciones Especializadas.- Oficio No. 311-21134268/2022.- Exp. CNBV.3S.3.2,311, (671), 29-09-2022", <2.10>.

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar de esa unión de crédito.

UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES NÚM. 13,
FRACC. COSTA VERDE, C.P. 94294,
BOCA DEL RÍO, VERACRUZ.

AT'N.: C.P. DIEGO ANTONIO FERRER TAIBO
DIRECTOR GENERAL

Con fundamento en el artículo 14, cuarto párrafo de la Ley de Uniones de Crédito y con motivo de la reforma a la cláusula séptima de los estatutos sociales de esa unión de crédito, a fin de reflejar la forma en que quedará representado su capital social derivado del aumento a su capital social autorizado de \$70'000,000.00 a \$120'000,000.00, en términos del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de la **Unión de Crédito Empresarial de Veracruz, S.A. de C.V.**, celebrada el 11 de julio de 2022, esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores **modifica el término Segundo, fracción II** de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio número 601-VI-VJ-A-0124/94 de fecha 26 de julio de 1994, para quedar en los siguientes términos:

SEGUNDO.

- I.
- II. El capital social autorizado será de \$120'000,000.00 (ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.) representado por 1'000,000 (un millón) de acciones Serie "A" correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 200,000 (doscientas mil) acciones Serie "B" representativas del capital variable con derecho a retiro, todas ellas con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
- III.

El presente oficio se emite con fundamento en las disposiciones legales antes invocadas, así como en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 1, 2, 4, fracción XXXVIII y 10, fracción V de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como 1, 3, fracción V, 4, fracciones I, apartado B y 2, apartado B, numeral 32), 14, 45, fracción I y 64, primer y tercer párrafos del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2022.

Atentamente,

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2022.- Director General de Autorizaciones Especializadas, Lic. **José Antonio Vizcaíno Ruíz.**- Rúbrica.

(R.- 527553)